

Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá

Manual para la implementación de huerto escolar de la Escuela Oficial Rural
Mixta Caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta, Sololá.

Asesor: Lic. Oséas Moisés López García



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, junio de 2019

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, junio del 2019

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	3
1.1.4 Situación económica	5
1.1.5 Vida política	7
1.1.6 Concepción filosófica	9
1.1.7 Competitividad	9
1.2 Institucional	10
1.2.1 Identidad institucional	10
1.2.2 Desarrollo histórico	12
1.2.3 Los usuarios	13
1.2.4 Infraestructura	14
1.2.5 Proyección social	16
1.2.6 Finanzas	17
1.2.7 Política laboral	18
1.2.8 Administración	19
1.2.9 Ambiente institucional	20
1.2.10 Otros aspectos.	22
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	23
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	23
<u>Institución avalada</u>	24
1.5 Análisis institucional	24
1.5.1 Identidad institucional	24
1.5.2 Desarrollo histórico	25
1.5.3 Los usuarios	26

1.5.4	Infraestructura	27
1.5.5	Proyección social	29
1.5.6	Finanzas	31
1.5.7	Política laboral	32
1.5.8	Administración	32
1.5.9	Ambiente institucional	34
1.5.10	Otros aspectos	35
1.6	Lista de deficiencia, carencia identificadas	36
1.7	Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	36
1.8	Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	37
1.9	Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	38
Capítulo II: Fundamentación Teórica		40
2.1	Elementos teóricos	40
2.2	Fundamentos legales	69
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención		72
3.1	Tema/o título del proyecto	72
3.2	Problema seleccionado	72
3.3	Hipótesis-acción	72
3.4	Ubicación geográfica de la intervención	72
3.5	Unidad ejecutora	72
3.6	Justificación de la intervención	72
3.7	Descripción de la intervención (del proyecto)	73
3.8	Objetivos de la intervención: general y específicos	73
3.9	Metas	73
3.10	Beneficiarios (directos e indirectos)	74
3.11	Actividades para el logro de objetivos	74
3.12	Cronograma	75
3.13	Técnicas metodológicas	76
3.14	Recursos	76
3.15	Presupuesto	78

3.16	Responsables	79
3.17	Formato de instrumentos de control o evaluación de la Intervención	79
	Capítulo IV: Ejecución y sistematización la intervención	80
4.1	Descripción de las actividades realizadas	80
4.2	Productos, logros y evidencias	84
4.3	Sistematización de la experiencia	129
4.3.1	Actores	129
4.3.2	Acciones	129
4.3.3	Resultados	130
4.3.4	Implicaciones	130
4.3.5	Lecciones aprendidas	131
	Capítulo V: Evaluación del proceso	135
	Presentar evidencias de instrumentos utilizados y resultados	135
5.1	Del diagnóstico	135
5.2	De la fundamentación teórica	137
5.3	Del diseño del plan de intervención	138
5.4	De la ejecución y sistematización la intervención	140
	Capítulo VI: el voluntariado	141
	Descripción de la acción realizada en este aspecto	141
6.1	Plan de la acción realizada	141
6.2	Sistematización	146
6.3	Evidencias y comprobantes	147
	Conclusiones	158
	Plan de sostenibilidad	159
	Bibliografías	162
	E-grafía	163
	Fuentes de entrevista	163
	Apéndices:	164
	Plan diagnostico	165
	Plan de acción	170

Plan de voluntariado	178
Plan de capacitación	183
Plan de sostenibilidad del EPS	187
Cedula de entrevista	190
Solicitud de entrevista al supervisor	195
Solicitud de MAGA	196
Solicitud a director de la escuela	197
Solicitud a alcalde municipal	198
Solicitudes de ayuda económica	199
Anexos:	202
Nombramiento de asesor	203
Solicitud de realización del EPS	204
Certificación del acta de inicio de EPS	205
Oficio de asignación de escuela	206
Certificación de acta de finalización de EPS	207
Finiquito del proyecto	208
Carta de Sostenibilidad del proyecto	209
Dictamen favorable para nombramiento de comisión revisora.	210
Nombramiento de comité revisora de EPS.	211
Dictamen favorable para examen privado.	212

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Supervisión Educativa del distrito 07-01-04 de la Colonia María Tecún del municipio y departamento de Sololá, dio inicio en la fecha viernes 13 de abril del año 2018, durante la ejecución del EPS se presentó como documento legal a dicha institución de dicha comunidad la solicitud emanada por la universidad para la autorización de ejecución de la misma, teniendo de manera eficaz la respuesta requerida, seguidamente se procedió a la investigación/diagnostico a través de la técnica de observación, análisis documental, la entrevista y a la investigación acción para recabar información y conocer el funcionamiento, y otros aspectos de la institución, como también el de su contexto, obteniendo como resultado el conocimiento de distintas carencias y deficiencias que afronta, pero a requerimiento del ente superior de la institución el supervisor educativo no se realizó un estudio profundo de la misma por lo que fue necesario acudir a la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Chirijxim de la aldea San Juan Argueta como foco de acción en la que se realizó el diagnóstico de la misma encontrando de igual manera carencias y deficiencias que afronta el mismo, problematizando cada una de ellas, del listado de carencias se priorizo una en especial de la cual se redactó una hipótesis-acción, aplicando eficazmente un análisis de viabilidad y factibilidad, y otros aspectos de suma importancia, el cual determina la autorización del proyecto a realizar y si para la acción se cuenta con todos los recursos requeridos para la misma, planteando una solución eficiente a dicho problema.

Para la ejecución del proyecto como solución al problema del diagnóstico realizado, se procedió a recabar diversas informaciones de distintos autores que fundamente y sustente la acción a realizarse, recabada la misma se procedió a la elaboración del plan de acción el cual permite realizar de manera ordenada las actividades y como también para tener presente los elementos fundamentales que permitan lograr las metas trazadas satisfactoriamente en un tiempo determinado. La acción realizada es la elaboración de un manual para la implementación de huerto escolar para dicho establecimiento antes mencionado, como también la creación de un huerto escolar en la que todos participaron y crearon nuevos conocimientos acerca de lo vivido.

Favorablemente y exitosamente para los beneficiarios que los resultados y las metas fueron logrados eficaz y eficientemente; los alumnos y docentes fueron capacitados en cuanto al aprovechamiento de los suelos, el cuidado del medio ambiente y una alimentación saludable, con la ayuda de un manual, elaborada especialmente para darle a conocer a la comunidad educativa la importancia del aprovechamiento del suelo y de la nutrición implementando un huerto escolar que ayudara a la economía en sus distintos ámbitos y también a una vida saludable, como también lo importante que es la riqueza natural.

Como también se realizó el voluntariado, que se realizó gracias a la ayuda y apoyo de la municipalidad del departamento de Sololá y de la Escuela de formación Agrícola EFA, el cual consistió en la siembra de árboles de dos especies en áreas de dicho establecimiento para cuidar el medio ambiente.

Palabras claves:

1. Ejercicio profesional supervisado.
2. Carencias y deficiencias.
3. Viabilidad y factibilidad.
4. Acción.
5. Ejecución de proyecto.
6. Diagnostico.
7. Metas.
8. Manual.
9. Logros.
10. Comunidad educativa.
11. Huerto escolar.
12. Voluntariado.

INTRODUCCIÓN

Este informe presenta detalladamente el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual contiene seis capítulos que se detallan de la siguiente manera:

El capítulo I Diagnóstico, en ella se detalla los tres aspectos de la misma: el diagnóstico del contexto de la institución en donde se realizó el EPS (la comunidad de la Colonia María Tecún, Sololá), el diagnóstico institucional de la Supervisión Educativa del Distrito 07-01-04 de la misma comunidad y como también el diagnóstico de la institución avalada que es la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Chirijixim de la Aldea San Juan Argueta del mismo departamento, y otros aspectos.

El capítulo II Fundamentación Teórica, contiene un análisis documental que sustenta la investigación y el proyecto a realizar; la cual está integrada por los temas siguientes: La nutrición, la alimentación, las leyes de la alimentación, la pirámide alimentaria, grupos alimenticios, verduras y hortalizas, enfermedades relacionadas con la alimentación y su propio fundamento legal.

El capítulo III Plan de acción o intervención (Proyecto), en ella se detallan de manera eficiente todos los aspectos y requerimientos que permitan lograr con eficiencia el proyecto en un tiempo prudente y determinado cumpliendo en ella las metas trazadas; logrando así el objetivo trazado que es contribuir con un proyecto nutricional a través de la elaboración de un manual para la implementación de huerto escolar para ayudar a mejorar la nutrición del establecimiento educativo; aplicando de igual manera las distintas técnicas de recolección de datos tales como: análisis documental, observación directa, entre otras.

El capítulo IV Ejecución y sistematización de la intervención, en este se detalla la realización de cada una de las actividades realizadas determinadas con anterioridad en el cronograma del plan de acción, que permitió el control del proceso y como

también se determinan los logros alcanzados, como también las experiencias adquiridas durante el proceso.

El capítulo V Evaluación del proceso, es un proceso que se realizó paralelamente a las diversas etapas del EPS, la misma fue realizada a través de una lista de cotejo para determinar si se realizó cada una de las actividades contenidas.

El capítulo VI Voluntariado, en él se describe la acción que se realizó de beneficio social, que consta de reforestación de áreas importantes del departamento de Sololá para el cuidado del medio ambiente.

Como también se detallan las conclusiones, las recomendaciones, el plan de sostenibilidad, las fuentes consultadas (Bibliografías/E-grafías), apéndices y anexos.

CAPITULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

Localización

“La Colonia María Tecún, Aldea San Juan Argueta se encuentra en el área noroeste del municipio de Sololá a una distancia de 16 kilómetros de la cabecera municipal. Situada a 2,340 metros sobre el nivel del mar en las coordenadas latitudinales 14° 48’ 55” Norte y longitudinales 91° 12’ 45” Oeste”. (8:7-8)

Tamaño

- 15 caballerías

Clima

“El clima de la comunidad es Frio y húmedo.

Suelo

- Tierra negra
- Tierra arcillosa”. (14)

Principales accidentes

- “Las fuertes lluvias en el invierno afectan a la comunidad por la posición en que se encuentra.
- La falta de calles en buen estado genera inundaciones en casas particulares”. (8:9)

Recursos naturales

- “Nacimientos de agua.
- Tierra cultivable”. (13)

Vías de comunicación

- La carretera interamericana.

1.1.2 Composición social

Etnia

- Maya k'iche´

Instituciones educativas

- “Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia María Tecún.
- Instituto Por Cooperativa “María Tecún ” (IBCOMAT).
- Academia de computación José Trinidad Ambrosio.
- Academia de mecanografía José Trinidad Ambrosio”. (14)

Instituciones de salud

- “Centro de convergencia del centro de salud.
- Clínica Luz y Vida”. (12)

Vivienda

- “Existen varios tipos de viviendas tales como de block, madera, lamina y adobe”. (13)

Cultural

- “Baile de los convites
- Baile de la conquista
- Bailes regionales”. (14)

Costumbres

- “Celebración de la Semana Santa.
- Celebración del día de la Independencia.
- Celebración de la Virgen de Concepción, 8 de diciembre.

- Celebración de la navidad y el año nuevo.
- Celebración del Corpus Cristy
- Día de los santos.
- Día de los difuntos.
- Concurso de barriletes”. (13)

1.1.3 Desarrollo histórico

Primeros pobladores

“Los primeros pobladores de la comunidad son descendientes de la Aldea Argueta, eso por motivo de enfrentamiento que existía entre la misma aldea con otra comunidad del departamento de Totonicapán, por lo que a continuación se describirá al primer poblador de la comunidad y otros que se fueron integrando poco a poco. Como también lo primeros pobladores lo conforman los 112 socios que con la cooperación de la Cooperativa Coonagri y el párroco Alfonso Alayo”. (8:7)

1	“José Sohom primer poblador.	29	Diego Sohom
2	Eusebio Teodoro Tzoc	30	Mateo Tale
3	Pedro Ajpacajá.	31	Domingo Pascual Tax.
4	Juan Vásquez.	32	Pablo Felix García.
5	Santos Guadalupe.	33	Juan Tomas Gonzales
6	Pablo Garcia Bulux.	34	Juan Batz.
7	Domingo García.	35	Manuel Chiyal.
8	Emilio Saloj.	36	Matea Gómez.
9	Antonio Tiu.	37	Santiago Barreno.
10	Feliciano Tiu.	38	Norberto Tiu.
11	José Virgilio Rosales.	39	Pedro Lacán Vásquez.
12	Juan Demetro García	40	Felipe García Tax.
13	Victoriano Tumax.	41	Encarnación Chaclan.
14	Esteban Tumax Juarez.	42	Antonio Cua.
15	Pablo Puac.	43	Pedro Cua.
16	Antonio García Tax.	44	Esteban Alvares.
17	Diego Sohom Choror.	45	Patricio Pacheco.
18	Siriaco Socop.	46	Leonzo Aguilar.
19	Felipe Chaclan.	47	Miguel Eugenio Menchú.
20	Gabriel García.	48	José Pérez.

21	José María Encarnación García.	49	Santiago Socop Garcia Xiruc.
22	Víctor Sohom.	50	Miguel Cotuc.
23	José Perocopio García.	51	Cruz Gutiérrez Pech.
24	Tomas Cotuc.	52	Agustín Cotuc.
25	Gabriel Menchú Toc.	53	Nicolas Ajpacajá Batz.
26	Lucas Tax.	54	José Alberto Yax.
27	Jesús Sapon Vásquez.	55	Antonio Pech.
28	Pedro Anastasio García.	56	Luis Menchú Toc.

Algunos de los mencionados ya descansan en paz, por lo que han dejado un legado importante”. (13)

Sucesos importantes

- “En el año 1960 llegó el Sacerdote Alfonso Alayo a la parroquia de Sololá; en el año 1966 comenzó con la organización de los campesinos para formar una cooperativa. El apoyo del sacerdote Alayo (brazo derecho) de parte de la comunidad fue el señor Alejandro Rosalío Tíu Tumax.
- La colonia María Tecún comenzó a construirse el año 1,967 con 117 viviendas, finalizando en el año 1969. Para esto se contó con la donación de un tractor agrícola y el financiamiento para las viviendas.
- En el año 1969 se ejecutó el primer proyecto de agua potable y la autorización de plazas para maestros de preprimaria y primaria.
- En el año 1974 se construyó el primer edificio escolar; en el año 1980 se autorizó el funcionamiento del Instituto Básico por Cooperativa, que al poco tiempo se trasladó a San Juan Argueta (Centro de la Aldea), debido al conflicto armado en la administración de Lucas García. Posteriormente con las gestiones y el apoyo de los vecinos se logró la implementación de: Sistema de drenaje, planta de tratamiento, ampliación del servicio de agua potable, programa de reforestación, estufas mejoradas y algo muy importante que vino a beneficiar a la

comunidad fue la construcción de la escuela de parte de INTERVIDA en el año 2008”. (8:4-6)

Personalidades presentes

- “Jesús José Menchú Cutz, Alcalde.
- Eduardo Domingo Osorio García, Vice-Alcalde.
- Cesar García Tumax, Secretario.
- Paula Sucely García Menchú, representante de la comunidad como ruqopoj kak tinamit”. (14)

Personalidades pasadas

“Pablo Puac, primer administrador de la comunidad como alcalde auxiliar municipal de la comunidad. (año, 1994)”. (16)

Lugares de orgullo local

- “Plazuela ALAYO.
- Iglesia Católica.
- Campo de futbol
- Parque concepción.

1.1.4 Situación económica

Medios de productividad

- Agricultura
- Avicultura
- Panadería
- Talabartería
- Carpintería
- Herrería”. (14)

Comercialización

“La comunidad maneja o practica de manera eficiente la comercialización tanto dentro de la misma como fuera (en otros departamentos, municipios) para generar ingresos económicos que ayuden al sustento de cada familia y el desarrollo de la misma comunidad, algunas de las actividades de comercialización son las siguientes:

- Sandalias.
- Panadería/Rosquitería.
- Granos básicos.

Fuentes laborales

- La agricultura.
- Panadería.
- Sastrería
- Talabartería
- Carpintería
- Herreros
- Albañiles
- Taller de mecánica
- Taxista
- Maestro
- Pequeños comercios.
- Café internet
- Plomero”. (14)

Ubicación socioeconómica de la población

Por ser una comunidad rural no se conoce de manera eficaz la ubicación socioeconómica de la misma dentro de la sociedad.

Medios de comunicación

- “Televisión
- Radio
- Correos
- Redes sociales
- Teléfonos.

Servicios de transporte

- Moto taxis
- Microbuses
- Taxis”. (14)

1.1.5 Vida política

Participación cívica

“La forma de participación y organización de la comunidad es diversa y dinámica, la cual ha sabido adaptarse a las formas que la actualidad requiere, constituyendo instancias con base a la dinámica social y la legislación imperante, tales como cooperativas, asociaciones, comités, el COCODE y otras. Pero también ha mantenido expresiones que son propias como el caso de los consejos de ancianos y ancianas, agrupación de principales, Ajq’ijab o guías espirituales, Eyoma’ o comadronas y de la Autoridad Indígena, representada por el Alcalde Comunitario; a nivel local y por la Municipalidad Indígena, a nivel municipal y quienes en conjunto constituyen un referente de gobierno indígena con identidad, autonomía y libre ejercicio del derecho indígena y del sistema jurídico Maya.

Organizaciones de poder local

- COCODE, Consejo Comunitario de Desarrollo.

Agrupaciones políticas

- Comité cívico
- URNG
- LIDER
- UNE

La organización de la sociedad civil (OSCs)

- Asociación ADIKBE
- Iglesia católica
- Iglesia evangélica
- Equipos de futbol
 - ✓ Juventud colonia
 - ✓ Deportivo Alayo

El gobierno local

- Alcalde comunitario: Es la persona elegida por la comunidad mediante asambleas y consultas, quien por un período específico de un año, representa la autoridad comunal, promoviendo y liderando asambleas, movilizaciones, resolución de conflictos y acciones sociopolíticas en beneficio de su comunidad, interrelacionado con las diversas expresiones de organización local y municipal, especialmente con la Municipalidad Indígena, con quien constituye una asamblea de autoridades a nivel municipal, referente de gobierno indígena con legitimidad, identidad, autonomía y libre ejercicio del derecho indígena y del sistema jurídico Maya, la cual se reúne los viernes y martes de cada semana; y de forma extraordinaria las veces que sean necesarias.
- COCODE, Consejo Comunitario de Desarrollo.
- Comités y comisiones: Estas instancias cumplen diversas funciones, sobre las cuales se constituyen. En la Colonia María Tecún, Aldea San Juan Argueta existen los comités de agua, Comité de pro mejoramiento, comité Integral de Deporte, comité de padres de Familias, comité de mini riego entre otros También se tiene a la comisión de la mujer, quien se constituye en torno al objetivo primordial de concienciar a personas del género femenino, sobre la importancia y necesidad de su participación dentro del proceso de desarrollo de la comunidad; así mismo promueven a mujeres lideresas para abordar los

problemas sociales económicos y ambientales existentes dentro de la cabecera y plantear soluciones para la erradicación de estos obstáculos que no les permite tener un mejor nivel de vida.

La organización administrativa

La comunidad contiene una organización administrativa eficiente porque existe la Alcaldía, COCODE y sus diferentes comités que ayudan al desarrollo en pro de sus habitantes”. (8:10-11)

1.1.6 Concepción filosófica

Prácticas de espiritualidad

“La espiritualidad y religiosidad de la comunidad se presenta de forma variada, existiendo expresiones enraizadas en la cosmovisión del pueblo maya, representadas por los Ajq’ij o Guías Espirituales, lugares sagrados o altares ceremoniales, y valores y expresiones cotidianas que permanecen en la mayoría de las familias y que constituyen el sustento de la identidad cultural propia de la comunidad. Pero también existen expresiones religiosas cristianas como la evangélica y la católica las cuales son representadas en la comunidad por los feligreses, las iglesias y/o capillas, los catequistas, pastores y agrupaciones relacionadas”. (8:12)

Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social

- “El respeto
- La solidaridad
- Honradez
- Responsabilidad
- Honestidad”. (13)

1.1.7 Competitividad

“La Supervisión Educativa no tiene ninguna competitividad en cuanto a los servicios que presta por ser una institución del estado en función del desarrollo de la educación”. (14)

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Nombre

“Supervisión Educativa Distrito Escolar 07-01-04.

Localización geográfica

Colonia María Tecún, Aldea San Juan Argueta, Sololá”. (16)

Visión

“Brindar apoyo sobre el área de la supervisión y su aplicación al interior de los centros educativos. Este espacio nos ayudara a mejorar la labor a cada uno de los docentes, obteniendo y aplicando métodos y técnicas más eficaces para analizar y mejorar la situación de la institución.

Misión

Globalizar una marcha en busca de soluciones a los posibles problemas y eficiencias que puede tener la supervisión escolar, para luego introducir cambios y transformaciones a fin de mejorar la calidad de la educación, utilizado si son necesarios otras estrategias si son necesarios.

Objetivos

La Dirección General de Gestión de Calidad Educativa tiene como objetivo esencial establecer, normar y monitorear las intervenciones para el mejoramiento de la entrega educativa, orientadas a alcanzar la calidad educativa en el país”.

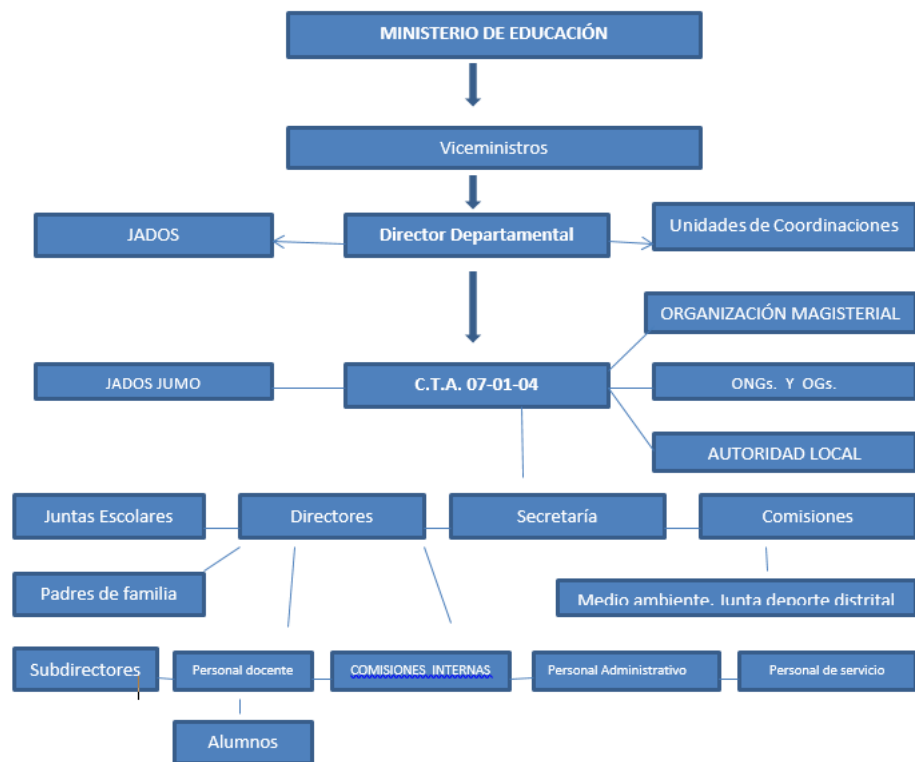
Principios

- “Igualdad
- Eficacia
- Eficiencia

Valores

- Respeto
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Honestidad
- Honradez
- Cooperación”. (16)

Organigrama



(11)

Servicios que presta

- Educación.

1.2.2 Desarrollo histórico

“Fundación y fundadores

Fundación: se fundó en el año 1992 en la Colonia María Tecún, Sololá.

Fundadores

- Elías Chuc Benito, primer Supervisor Educativo.
- Ministerio de Educación.

Épocas o momentos relevantes

- En el año 1992 comenzó a funcionar.
- En el año 1993 se creó el sistema de Capacitaciones Técnicas Pedagógicas, conocidas como sistema de mejoramiento de Adecuación Curricular (SIMAC).
- En el año 1999 se dio un cambio al proceso y como también al personal conocido como Capacitador Técnico Administrativo.
- 1999 a 2004 empezó a fungir la figura de Coordinadores Técnicas Administrativas.

Personajes sobresalientes

- Elías Chuc Benito, primer Supervisor Educativo.
- Licenciado Josué Isaías García García”. (9:10-12)

Memorias

“Falta de memorias de la institución desde su propio inicio.

Anécdotas

Falta de conocimientos de anécdotas en cuestión de desarrollo histórico de la institución.

Logros alcanzados

Todos los logros que la supervisión educativa ha alcanzado desde su inicio es meramente educativo, surgimiento de nuevos establecimientos educativos.

Archivos especiales: estadísticas, fotografías, videos.

Cuenta con archivos especiales por lo que las mismas no pueden ser difundidas según la institución”. (16)

1.2.3 Los usuarios

Procedencia

“Los usuarios proceden de tres lugares específicos:

- Comunidades del municipio de Nahualá, Sololá.
- Comunidades del municipio de Ixtahuacan, Sololá.
- Comunidades del municipio de Sololá.

Estadísticas anuales

Se atienden de 150 a 200 personas al año, formando ellos, docentes, directores de los establecimientos que están a su cargo.

Las familias

Las familias que forman de usuarios son personas que tiene un nivel bueno en cuando a educación y como también en cuanto al proceso educativo que conlleven.

Tipos de usuarios

- Docentes

- Directores
- Personal de la departamental, MINEDUC.

Situación económica

La situación económica de los usuarios de la institución es estable ya que los mismos están presupuestados por el estado y otros que se encuentran en contrato con el mismo con el centro educativo por cooperativa.

La movilidad de los usuarios

- Microbuses.
- En taxi.
- Carro propio.
- Motocicleta propia.
- En bicicleta.
- A pie”. (15)

1.2.4 Infraestructura

Locales para la administración

“Cuenta con locales específica y adecuada para el área de la administración y para ejercer la misma.

Locales para la estancia y trabajo individual y personal

Se cuenta con locales en buen estado para la estancia y trabajo individual del personal.

Instalaciones para hacer las tareas institucionales

La institución cuenta con área e instalación para realizar las tareas institucionales y las mismas se encuentran en buen estado.

Áreas de descanso

La institución no cuenta con área de descanso tanto para los trabajadores como también para los usuarios, por el área que tiene.

Áreas de recreación

La institución no cuenta con un área específico de recreación tanto para sus usuarios como para el personal que labora en la misma.

Locales de uso especializado

La institución no cuenta con un área para uso especializado.

Locales de eventos generales

No cuenta con un local para realizar eventos de gran magnitud, por lo que solo solicita el salón de la escuela de la Colonia María Tecún para realizar las mismas.

Espacios de carácter higiénico

Cuenta con espacio de este tipo de carácter tanto para los trabajadores como también para sus usuarios, baños.

Servicios básicos

- Agua
Cuenta con servicio de agua potable para su utilización diversa.
- Electricidad
Cuenta con servicio de electricidad propio.
- Teléfono
Cuenta con teléfono celular propio de la institución para ser utilizadas en actividades administrativas. La misma es donada por el Ministerio de Educación.
- Fax
No cuenta con este sistema de servicio.
- Drenaje
Cuenta con el servicio eficiente de drenaje.
- Áreas de primeros auxilios
No cuenta con área de primeros auxilios.

- Política de mantenimiento
No cuenta con políticas de mantenimiento de la institución.
- Áreas disponibles para aplicaciones
No cuenta con este tipo de áreas.
- Áreas de espera persona y vehicular
 - ✓ Cuenta con área de espera de personas.
 - ✓ No cuenta con área vehicular, pero utiliza la calle como estacionamiento en el que se encuentra”. (16)

1.2.5 Proyección social

Participación en eventos comunitarios

“La institución participa de manera eficiente en eventos de carácter comunitario.

Programas de apoyo a instituciones especiales

La institución no cuenta con este tipo de programas para el beneficio de los usuarios y de la sociedad.

Trabajo de voluntariado

La institución no realiza y no cuenta con trabajo de voluntariado.

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

La institución realiza acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias en algún caso especial e inesperado.

Cooperación con instituciones de asistencia social

La institución no coopera de ninguna manera con las instituciones de asistencia social.

Participación en acciones de beneficio social comunitario

La institución no participa en acciones de este tipo y en beneficio de la sociedad.

Participación en la prevención y asistencia en emergencias

La institución participa de manera eficiente en actividades de prevención y asistencia en emergencias, como por ejemplo en simulacros de temblores (cismo) y otros.

Fomento cultural

Es uno de los ejes fundamentales y primordiales de la institución.

Participación cívica ciudadana con énfasis con derechos humanos

Es uno de los ejes fundamentales y primordiales de la institución”. (16)

1.2.6 Finanzas

Fuentes de obtención de fondos económicos.

“Uno de las fuentes de obtención de fondos económicos de la institución es el Estado a través del Ministerio de Educación.

Existencia de patrocinadores.

La institución cuenta con patrocinadores que son las escuelas que están a su cargo y algunos docentes que con un buen corazón apoyan de manera eficiente a la misma.

Venta de bienes y servicios.

La institución no realiza este tipo de acciones, por ser una institución gubernamental.

Política salarial.

La institución en si no cuenta con una política salarial ya que los empleados están sujetos a lo que establece la ley del Estado, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Finanzas.

Cumplimiento con prestaciones de ley.

Se da cumplimiento a la misma por ser una institución gubernamental, en otras palabras, del Estado.

Flujos de pago por operación institucional.

La institución no cuenta con este rubro para la misma acción.

Cartera de cuentas por cobrar y pagar.

La institución no cuenta con la misma.

Previsión de imprevistos.

La institución no cuenta con este rubro.

Acceso a créditos.

La institución no cuenta con acceso a este servicio.

Presupuestos generales y específicos

No cuenta con ningún tipo de presupuestos". (16)

1.2.7 Política laboral

Procesos para contratar al personal.

"No cuenta con proceso para contratar al personal que labora en la institución.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución.

Cuenta con perfiles eficientes y eficaces para los puestos o cargos existentes en la institución.

Proceso de inducción de personal.

Se realizan inducciones constantes para mejorar y generar nuevos conocimientos.

Proceso de capacitación continua del personal.

Se realiza capacitación continua de manera eficiente al personal que la institución.

Mecanismos para el crecimiento profesional.

Uno de los mecanismos utilizados por la institución es la capacitación continua para el crecimiento profesional del personal que labora en la misma". (16)

1.2.8 Administración

Investigación.

“La investigación es uno de los entes esenciales de la institución para que la misma tenga un grado de conocimiento alto.

Planeación.

Es una parte que la supervisión educativa realiza ya que todas las actividades que llevan a cabo siempre están planificadas para tener éxito durante y después de dichas actividades; la institución utiliza el plan estratégico anual.

Programación.

La institución cuenta con una programación eficiente de todas las actividades que realiza.

Dirección.

- Esta dirigida por el supervisor educativo y un secretario distrital.

Control

Siempre se comprueba y se inspecciona todas las actividades realizadas y a realizarse a través de los constantes monitoreo que es realizado por el supervisor y como también manejan una norma de control que es el libro de asistencia.

Evaluación.

- Se realiza según el cumplimiento de los requerimientos solicitados por el jefe inmediato.

Mecanismos de comunicación y divulgación.

Correo electrónico, redes sociales, teléfono, mensajes instantáneos.

Manual de puestos y funciones.

Si, se cuenta con manual de puesto y funciones establecida por el estado tales como la legislación educativa que contiene varias leyes aplicadas a los servidores públicos.

Legislación concerniente a la institución.

Se cuenta con la Legislación Educativa Básica.

Las condiciones éticas.

La institución cuenta con condiciones éticas concernientes a su personal”.
(9:50)

1.2.9 Ambiente institucional**Relaciones interpersonales.**

“Las relaciones interpersonales son eficientes ya que las mismas que participan en ella las practican.

Liderazgo.

El liderazgo es uno de las acciones más importantes dentro de una institución la cual es practicada de manera eficiente en la misma para lograr objetivos trazados.

Coherencia de mando.

Se respeta de manera eficiente la coherencia de mando dentro de la institución.

La toma de decisiones.

La toma de decisiones es muy eficiente ya que la misma es ejercida de manera eficiente dentro y fuera de la institución para el beneficio de la misma y para su propio desarrollo.

Estilo de la dirección.

- El estilo de dirección que aplican es el democrático.

Claridad de disposiciones y procedimientos.

La claridad en disposiciones y procedimientos en cuanto a la administración es eficiente.

Satisfacción laboral.

La satisfacción laboral es muy eficiente ya que se posibilita diversas acciones que ayudan al desarrollo del proceso.

Posibilidades de desarrollo.

La institución contiene diversas facilidades de desarrollo y diversas oportunidades para salir adelante y promover nuevos servicios a la sociedad.

Motivación.

Es uno de los aspectos muy importante y que se destacan en la institución ya que la misma ayuda a que los que laboran y participan en ellas tenga una visión de desarrollo en un futuro.

Reconocimiento.

Uno de las acciones que la supervisión realiza para premiar o reconocer el esfuerzo de todos sus subordinados.

El tratamiento de conflictos.

El tratamiento de los conflictos dentro de la institución es muy eficiente en cualquier circunstancia.

La cooperación.

Uno de los aspectos importantes de la institución es la cooperación acción que se refleja en toda la institución ya que la misma lleva a obtener una visión de desarrollo.

La cultura de dialogo.

La cultura de dialogo es muy importante y muy practicado en la institución para tener una relación interpersonal muy eficiente en todo”. (16)

1.2.10 Otros aspectos**Tecnología.**

“Es uno de las fuentes esenciales en la institución ya que en las mismas se realizan diversas actividades cuyo fin es brindar un buen servicio a sus usuarios y al contexto que le rodea en beneficio de la sociedad en general”. (15)

1.3 Lista de deficiencia, carencias identificadas

No.	Carencias/ Deficiencias / Fallas
1	No cuenta con edificio propio.
2	No cuenta con relato cronológico del desarrollo de la institución.
3	No cuenta con área de descanso.
4	No cuenta con locales de uso especializado.
5	No cuenta con área de primeros auxilios.
6	No cuenta con área de ampliación del edificio por no ser propio.
7	Deficiencia en la puntualidad del personal.
8	Escaso conocimiento sobre temas de administración de parte del personal.
9	No se participa en acciones de beneficio social.
10	No se cuenta con cooperación con instituciones de asistencia social.
11	No se trata por igual a los usuarios de la institución.
12	No cuenta con presupuestos generales y específicos.
13	Escaso conocimiento de corrientes curriculares.
14	Personal insuficiente para atender eficazmente a los usuarios.

1.4 Nexos/razón/conexión con la institución avalada

Por todos es sabido que la Supervisión Educativa constituye y se considera la columna vertebral del Sistema Educativo en el sentido de ser aquella la que sostiene el nexo entre la administración superior y la comunidad educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directivos como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas. Por lo que el nexo que tiene con la escuela es el ser parte del distrito que se encuentra a su cargo, una escuela multigrado, integrados por 6 docentes y 130 alumnos.

1.5 Institución avalada

1.5.1 Identidad institucional

Nombre

“Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta Sololá.

Localización geográfica

Caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta, Sololá”. (8:36)

Visión

“Ser una institución educativa que forme a seres humanos con distintas capacidades para afrontar la vida.

Misión

Formar seres humanos capaces de desarrollar y afrontar la vida de manera eficaz y eficiente.

Objetivos

- Brindar una educación adecuada y actualizada.
- Cumplir con los requerimientos específicos del MINEDUC.
- Demostrar un ambiente sano y saludable.

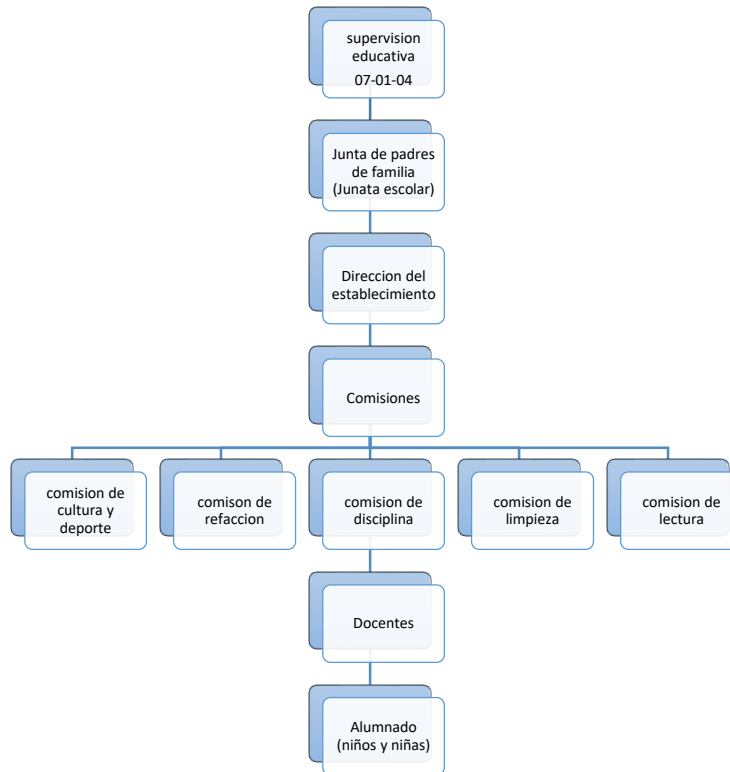
Principios

- Eficacia
- Igualdad

Valores

- Respeto
- Cooperación
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Honradez
- Veracidad

Organigrama



(18)

Servicios que presta

- Educación”. (18)

1.5.2 Desarrollo histórico

“Fundación y fundadores

- Fundación: se fundó en el año 1978.
- Fundadores:
 - ✓ Mariana Cruz García.
 - ✓ Jorge José Yax.
 - ✓ MINEDUC.

Épocas o momentos relevantes

- Creación del establecimiento.
- La construcción de la infraestructura del establecimiento.
- El inicio de la formación académica estudiantil”. (18)

Personajes sobresalientes

- “Miguel Dominguez Sun Cax.
- Nemesio Vásquez”. (8:29)

Memorias

“Existe memorias, pero el documento en la que se encuentra descrito no está en el establecimiento por lo que no se tuvo acceso a la misma.

Anécdotas

Falta de conocimientos de anécdotas en cuestión de desarrollo histórico de la institución.

Logros alcanzados

- La compra de equipo de audio.
- La construcción de la cancha polideportiva.
- La construcción de la cocina.
- La construcción del escenario.
- La circulación de la institución.
- La remodelación de la infraestructura.

Archivos especiales: estadísticas, fotografías, videos.

No se cuenta con ninguno de este tipo de archivos y como también el personal tiene desconocimiento de la misma.

1.5.3 Los usuarios

Procedencia

Los usuarios proceden de dos lugares específicos:

- El 75% de los usuarios proceden del Caserío Chirijixim de la Aldea San Juan Argueta Sololá.
- El 25% de los usuarios proceden de la Aldea Barraneché del departamento y municipio de Totonicapán.

Estadísticas anuales

El establecimiento educativo atiende a 120 a 130 usuarios al año, entre las mismas se encuentran niños y niñas de las dos aldeas de los dos departamentos.

Las familias

Las familias a las que pertenecen los usuarios son indígenas y algunas ladinas que viven en los lugares antes mencionados.

Tipos de usuarios

- Niños y niñas
- Padres de familia
- Personal del MINEDUC.

Situación económica

- El 96% de los usuarios se encuentran en una situación económica intermedia.
- Y el 4% de los usuarios se encuentra en extrema pobreza.

La movilidad de los usuarios

- En automóvil (Los padres son los encargados de transportarlos al establecimiento utilizando este medio de transporte).
- En bicicleta (Los padres son los encargados de transportarlos al establecimiento utilizando este medio de transporte).
- En motocicleta (Los padres son los encargados de transportarlos al establecimiento utilizando este medio de transporte).
- Y como también la mayoría se moviliza a pie (caminando)". (18)

1.5.4 Infraestructura

Locales para la administración

“Cuenta con un local específico para la administración de la institución educativa.

Locales para la estancia y trabajo individual y personal

La institución solo cuenta con un local en la que el personal realiza sus labores y actividades planificadas.

Instalaciones para hacer las tareas institucionales

las instalaciones para realizar las tareas y actividades institucionales se encuentran en buen estado, y en aptas condiciones.

Áreas de descanso

El establecimiento no cuenta con un área de descanso para el personal que labora en la misma, los usuarios que son los educandos de la misma manera no cuenta con un área de descanso específicamente.

Áreas de recreación

El establecimiento educativo cuenta únicamente con una cancha polideportiva que se encuentra en malas condiciones.

Locales de uso especializado

El establecimiento educativo no cuenta con locales de uso especializado de ningún área curricular.

Locales de eventos generales

El establecimiento cuenta con un área pequeña con un pequeño escenario en la que realizas diversas actividades, la misma no se encuentra en aptas condiciones ya que no cuenta con un techado específico para los usuarios y al mismo tiempo es el patio de la misma.

Espacios de carácter higiénico

El establecimiento cuenta con baños sanitarios para los dos géneros (masculino y femenino), como también lavamanos que es utilizado tanto por los usuarios como también por el personal de la misma". (4)

Servicios básicos

- Agua
“Cuenta con servicio de agua potable para su utilización diversa sin ninguna dificultad (problema).
- Electricidad
Cuenta con servicio de electricidad propio.
- Teléfono
No cuenta con este servicio.
- Fax
No cuenta con este sistema de servicio.
- Drenaje
Cuenta con el servicio eficiente de drenaje.

Áreas de primeros auxilios

No cuenta con área de primeros auxilios.

Política de mantenimiento

No cuenta con políticas de mantenimiento de la institución.

Áreas disponibles para aplicaciones

No cuenta con este tipo de áreas.

Áreas de espera personal y vehicular

- No cuenta con área de espera del personal.
- No cuenta con área de espera vehicular por lo que se utiliza la calle para la misma creando así problemas vehiculares”. (4)

1.5.5 Proyección social

Participación en eventos comunitarios

“El establecimiento educativo cuenta con una participación eficiente en todas las actividades y eventos organizadas por la comunidad en la que se sitúa.

Programas de apoyo a instituciones especiales

El establecimiento educativo no cuenta con programas de apoyo a instituciones especiales por no tener recursos económicos.

Trabajo de voluntariado

La institución no realiza y no cuenta con trabajo de voluntariado.

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

El establecimiento educativo cuenta con acciones de solidaridad con los usuarios y la familia de las mismas en causas que lo ameriten.

Cooperación con instituciones de asistencia social

El establecimiento cuenta con cooperación con instituciones de esta índole con el apoyo voluntario de las familias de los usuarios.

Participación en acciones de beneficio social comunitario

El establecimiento cuenta con acciones de esta índole porque tiene un compromiso con la comunidad en la que se encuentra ubicada.

Participación en la prevención y asistencia en emergencias

Si se cuenta con la participación de este tipo ya que la misma se enfoca en el valor de la cooperación uno de los entes esenciales de la misma.

Fomento cultural

La institución por ser educativa tiene la obligación de fomentar lo cultural de su contexto como también del país para que valoren la misma ya que es una riqueza que se tiene y que tiene que prevalecer de generación en generación.

Participación cívica ciudadana con énfasis con derechos humanos

Es una de las actividades en la que el establecimiento se enfoca y en la que realizan actividades que fomenten la misma con eficacia y eficiencia". (18)

1.5.6 Finanzas

Fuentes de obtención de fondos económicos

“Uno de las fuentes de obtención de fondos económicos de la institución es el Estado a través del Ministerio de Educación.

Existencia de patrocinadores

El establecimiento educativo no cuenta con ninguna institución y con ningún personaje que forme como patrocinador de la misma.

Venta de bienes y servicios

El establecimiento educativo no cuenta con estas acciones por ser una institución del Estado y que presta un servicio público.

Política salarial

El establecimiento educativo no cuenta con una política salarial interno ya que la misma es ejecutada por el Estado con la ayuda del Ministerio de Educación-MINEDUC.

Cumplimiento con prestaciones de ley

El estado es el ente esencial y el encargado del cumplimiento de las prestaciones de ley, porque es una institución del Estado.

Flujos de pago por operación institucional

El establecimiento no cuenta con este tipo de flujos por ser una institución del Estado y por qué no cuentan con fondos económicos, por lo que los gasto corren a cuenta propia de cada personal que labora en la misma.

Cartera de cuentas por cobrar y pagar

La institución no cuenta con la misma.

Previsión de imprevistos

La institución no cuenta con este rubro.

Acceso a créditos

La institución no cuenta con acceso a este servicio.

Presupuestos generales y específicos

No cuenta con ningún tipo de presupuestos”. (18)

1.5.7 Política laboral

Procesos para contratar al personal

“No cuenta con proceso para contratar al personal que labora en la institución ya que la misma lo hace el Estado a través del MINEDUC.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Cuenta con perfiles eficientes y eficaces para los puestos o cargos existentes en la institución.

Proceso de inducción de personal

Se realizan inducciones constantes para mejorar y generar nuevos conocimientos por parte del ministerio de educación.

Proceso de capacitación continua del personal

Se realiza capacitación continua de manera eficiente al personal que labora en la institución por medio del Ministerio de Educación.

Mecanismos para el crecimiento profesional

Uno de los mecanismos utilizados por la institución es la capacitación continua para el crecimiento profesional del personal que labora en la misma, ejecutada por el Ministerio de Educación”. (18)

1.5.8 Administración

Investigación

“La institución educativa no realiza esta actividad por la falta de recursos económicos y la falta de apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para ejecutar la misma.

Planeación

Es una parte que la institución educativa realiza ya que todas las actividades que llevan a cabo siempre están planificadas para tener éxito durante y después de dichas actividades; la institución utiliza el plan estratégico anual.

Programación

La institución cuenta con una programación eficiente de todas las actividades que realiza.

Dirección

Es una de las características esenciales de la administración y cuya importancia es la aplicación en el establecimiento para alcanzar metas trazadas.

Control

Siempre se comprueba y se inspecciona todas las actividades realizadas y a realizarse a través de los constantes monitoreo que es realizado por el supervisor y como también manejan una norma de control que es el libro de asistencia.

Evaluación

Dentro del proceso educativo este ente es muy esencial ya que es utilizado durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje, involucrando a toda la comunidad educativa.

Mecanismos de comunicación y divulgación

Correo electrónico, redes sociales, teléfono, mensajes instantáneos.

Manual de puestos y funciones

Si se cuenta con manual de puesto y funciones impuestas por el estado tales como la legislación educativa que contiene varias leyes aplicadas a los servidores públicos.

Legislación concerniente a la institución

Se cuenta con la Legislación Educativa Básica.

Las condiciones éticas

La institución cuenta con condiciones éticas concernientes a su personal”.

(18)

1.5.9 Ambiente institucional

Relaciones interpersonales

“Las relaciones interpersonales son eficientes ya que las mismas que participan en ella las practican.

Liderazgo

El liderazgo es uno de las acciones más importantes dentro de una institución la cual es practicada de manera eficiente en la misma para lograr objetivos trazados.

Coherencia de mando

Se respeta de manera eficiente la coherencia de mando dentro de la institución.

La toma de decisiones

La toma de decisiones es muy eficiente ya que la misma es ejercida de manera eficiente dentro y fuera de la institución para el beneficio de la misma y para su propio desarrollo.

Estilo de la dirección

Democrático e institucional.

Claridad de disposiciones y procedimientos

La claridad en disposiciones y procedimientos en cuanto a la administración es eficiente.

Satisfacción laboral

La satisfacción laboral es muy eficiente ya que se posibilita diversas acciones que ayudan al desarrollo del proceso.

Posibilidades de desarrollo

La institución contiene diversas facilidades de desarrollo y diversas oportunidades para salir adelante y promover nuevos servicios a la sociedad.

Motivación

Es uno de los aspectos muy importante y que se destacan en la institución ya que la misma ayuda a que los que laboran y participan en ellas tenga una visión de desarrollo en un futuro.

Reconocimiento

Uno de las acciones que la institución educativa realiza para premiar o reconocer el esfuerzo de todos sus subordinados.

El tratamiento de conflictos

El tratamiento de los conflictos dentro de la institución es muy eficiente en cualquier circunstancia.

La cooperación

Uno de los aspectos importantes de la institución es la cooperación acción que se refleja en toda la institución ya que la misma lleva a obtener una visión de desarrollo.

La cultura de dialogo

La cultura de dialogo es muy importante y muy practicado en la institución para tener una relación interpersonal muy eficiente en todo”. (18)

1.5.10 Otros aspectos

Tecnología.

“Es uno de las fuentes esenciales en la institución ya que en las mismas se realizan diversas actividades cuyo fin es brindar un buen servicio a sus usuarios y al contexto que le rodea en beneficio de la sociedad en general”. (18)

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- A. No se cuenta con una buena nutrición en la institución educativa.
- B. No cuenta con archivos especiales ni otros documentos de carácter histórico de la institución.
- C. No cuenta con instalaciones de uso especializado.
- D. Carece de área de primeros auxilios.
- E. Carece de una política de mantenimiento de la institución educativa.
- F. No cuenta con programas de apoyo a instituciones especiales.
- G. Escaso conocimiento en cuestión histórico de la institución
- H. Escaso conocimiento sobre temas de administración.
- I. La insalubridad de los usuarios.
- J. Debilidad en el cumplimiento de la política de seguridad alimentaria.

1.7 Problematización

Carencias	Problemas
No se cuenta con una buena nutrición en la institución educativa.	¿De qué manera se puede mejorar la nutrición en la institución educativa?
No cuenta con archivos especiales ni otros documentos de carácter histórico de la institución.	¿Porque no se cuenta con archivos especiales de carácter histórico de la institución?
No cuenta con instalaciones de uso especializado.	¿De qué manera se puede implementar una instalación de uso especializado?
Carece de área de primeros auxilios.	¿Cómo implementar un área de primeros auxilios?
Carece de una política de mantenimiento de la institución educativa.	¿Cómo implementar una política de mantenimiento de la institución educativa?

Carencias	Problemas
No cuenta con programas de apoyo a instituciones especiales.	¿Cómo motivar para crear programas de apoyo a instituciones especiales?
Escaso conocimiento en cuestión histórico de la institución	¿Qué estrategias posibilitan el conocimiento en cuestión histórico de la institución?
Escaso conocimiento sobre temas de administración.	¿Cómo mejorar el conocimiento sobre temas de administración en el personal de la institución?
La insalubridad de los usuarios.	¿Cómo contrarrestar la insalubridad de los usuarios de la institución?
Debilidad en el cumplimiento de la política de seguridad alimentaria.	¿Cuáles son las consecuencias del no cumplir con la política de seguridad alimentaria?

1.8 Priorización/hipótesis-acción

En una reunión con el personal administrativo, personal docente y comité de padres de familia se dio a conocer 5 problemas primordiales de las muchas que existen en el establecimiento, de tal manera en común acuerdo se decidió priorizar mediante votación la mala nutrición que afecta a los usuarios del establecimiento educativo y como reforzamiento a la nutrición de los mismo para su buen desarrollo personal y para que tengan una buena salud para que su proceso de enseñanza-aprendizaje sea efectivo y exitoso.

Hipótesis-acción

Carencia	Problema (pregunta)	Hipótesis- Acción
No se cuenta con una buena nutrición en la institución educativa.	¿De qué manera se puede mejorar la nutrición en la institución educativa?	Si se elabora un manual para la implementación de huerto escolar entonces se mejorará la nutrición en la institución educativa.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Estudio técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de talentos humanos y requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?		X

Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren de la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio económico

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos de una periodicidad establecida?		X
¿Los pagos se harán en cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la comunidad /institución intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?	X	
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Nutrición y alimentación

Nutrición

“Según el Dr. Pedro Escudero, “La nutrición es el resultado o la resultante de un conjunto de funciones armónicas y solidarias entre sí, que tienen como finalidad mantener la composición e integridad normal de la materia y conservar la vida”. “La nutrición es una ciencia que estudia los alimentos, los nutrientes; la interacción en relación con la salud y la enfermedad; los procesos de digestión, absorción, utilización y excreción de las sustancias alimenticias y también los aspectos económicos, culturales, sociales y psicológicos relacionados con los alimentos y la alimentación.” Como tal, la considera el Consejo de Alimentación y Nutrición de la Asociación Médica Americana.

Asegurar la vida significa mantener constantes:

- La estructura y composición química de las células, tejidos, órganos y sistemas.
- El volumen, composición, osmolaridad y pH del medio interno.
- La temperatura corporal.

Es también importante preservar las sustancias de reserva, como hidratos de carbono, grasas, proteínas, agua, minerales, vitaminas, oligoelementos.

Tiempos o funciones de la Nutrición.

La Nutrición es un proceso que comprende tres tiempos:

- **Alimentación:** es el aporte de materia y energía que brindan los alimentos que ingresan al organismo, por vía natural o por vía artificial (sonda naso-entérica, ostomía o parenteral).
- **Metabolismo:** es el proceso de utilización de los nutrientes, tanto en forma anabólica como catabólica, transformando energía en trabajo y calor, permitiendo sintetizar las estructuras necesarias para el crecimiento y desarrollo, la formación y reposición de las reservas.
- **Excreción:** es la eliminación al exterior de los productos no utilizados, así como los residuos de todo lo utilizado”. (6:8)

2.1.2 Nutriente o principio nutritivo

“Es toda sustancia que integra el organismo y cuya ausencia de la alimentación o disminución por debajo del límite mínimo, produce luego de cierto tiempo una enfermedad carencial”. (6:8)

2.1.3 Tipos de requerimiento nutricional.

- **Basal:** “Es la cantidad de nutriente que se considera necesaria para impedir un deterioro clínicamente demostrable en las funciones vitales. Se mantiene un adecuado nivel de crecimiento y reproducción, pero las reservas del nutriente en los tejidos, pueden ser bajas o nulas, y así puede aumentar la susceptibilidad a carencias.
- **Óptimo:** Es la cantidad de nutrientes necesaria para mantener las reservas de un tejido”. (6:20)

2.1.4 Alimentación

“La alimentación es el conjunto de alimentos que ingresa al organismo. En condiciones de normalidad, cada individuo tiene un patrón de alimentación muy similar a la de otros miembros de la comunidad en la que vive. Es notable que pese a la lucha por el sustento, en ninguna parte del mundo, el hombre come todos los vegetales y animales comestibles que tiene a su alcance. Cada comunidad define cuáles son sus alimentos y sus múltiples significados. En cada sociedad, el consumo de alimentos está condicionado y también limitado por un conjunto de reglas, restricciones, atracciones y

aversiones, significados, creencias y sentimientos, que se entrelazan con otros aspectos de la vida social. La alimentación tiene un profundo significado cultural. La nutrición tiene sólo un significado científico.

2.1.5 Alimento

Escudero denominó “alimento” a toda sustancia natural que, incorporada al organismo, llena una función de nutrición. El Código Alimentario Argentino lo define como toda sustancia o mezcla de sustancias, naturales o elaboradas, que ingeridas por el hombre aportan a su organismo los materiales y energía necesaria para el desarrollo de los procesos biológicos. Los alimentos pueden ser naturales, industriales o caseros, pero siempre están dotados de cualidades sensoriales, psicológicas y fisiológicas que le confieren un tono emocional, que excita el deseo y el apetito de comerlos. Hay alimentos sólidos y líquidos, perecederos y no perecederos. Alimentos protectores son aquellos que administrados en cierta cantidad, evitan grandes errores en la alimentación y enfermedades por carencia. Cada país, según las costumbres y la disponibilidad de alimentos, establece un gráfico simbólico, jerarquizando los grupos de alimentos. En el caso de la Argentina, el gráfico constituye un óvalo. En otros países, la alimentación saludable se representa por una pirámide. EEUU, a través del Ministerio de Agricultura, modificó su clásica pirámide y la reemplazó por un plan dinámico que denomina: “Pasos hacia una mejor salud”, con el cual orienta en forma individual a elegir los alimentos y las cantidades correctas”. (6:9-10)

2.1.6 Leyes de la alimentación

“La alimentación correcta, según Escudero, es aquella que estando libre de errores se ajusta a reglas preestablecidas. Otros autores, con algunas variantes, han postulado diferentes normas particulares. Escudero, reuniendo conceptos que se remontaban a Hipócrates, con su visión integradora, enunció las Leyes de la Alimentación, que constituyen según sus pensamientos “reglas constantes e invariables, aplicables a todos los

casos, en todas las edades, a sanos y a enfermos”. A pesar de todo el tiempo transcurrido, desde su enunciación, las Leyes de Escudero conservan todo su valor, y su cumplimiento asegura una alimentación normal.

Las Leyes de la Alimentación son cuatro: Primera ley: ley de la Cantidad Segunda ley: ley de la Calidad Tercera ley: ley de la Armonía Cuarta ley: ley de la Adecuación

Las tres primeras leyes son también la síntesis de conceptos de otros autores; la ley de la Adecuación es del genio de Escudero y es la más importante ya que corona a las otras y con el concepto que transmite generó una disciplina como es la técnica dietética, herramienta fundamental de la dietoterapia.

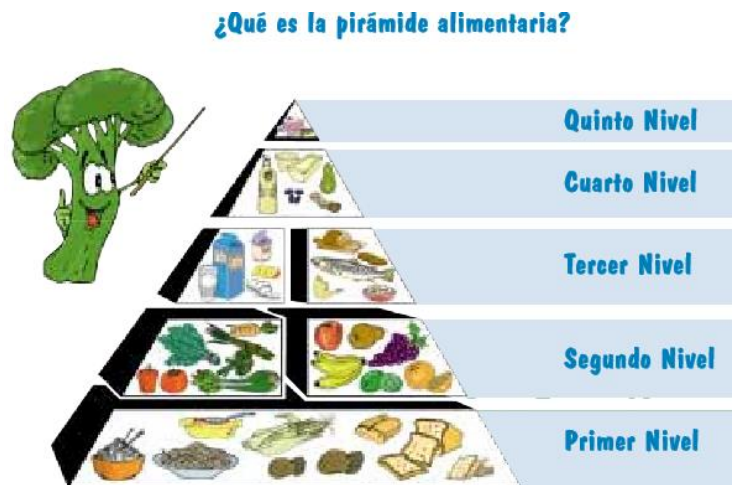
- **Primera ley o ley de la cantidad:** “La cantidad de la alimentación debe ser suficiente para cubrir las necesidades calóricas del organismo y mantener el equilibrio de su balance.” Esta ley se refiere a la necesidad energética y además al concepto de balance, en este caso el energético o sea que la alimentación a través de los hidratos de carbono, proteínas y grasas deberá cubrir todo el gasto energético. De acuerdo a esta ley la alimentación podrá ser – suficiente – insuficiente – excesiva.
- **Segunda ley o ley de la calidad:** “El régimen de alimentación debe ser completo en su composición para ofrecer al organismo, que es una unidad indivisible, todas las sustancias que lo integran.” Esta ley expresa que para mantener la salud, es necesario ingerir a través de los alimentos, todos los principios nutritivos que conforman el organismo y su composición química. Esto únicamente se logra, con una alimentación variada en alimentos en proporciones y cantidades adecuadas. No existe en la alimentación un único alimento que aporte todos los nutrientes necesarios, la excepción es la leche materna en los primeros meses de vida del niño. Si el organismo no cuenta con el aporte de nutrientes

necesarios puede sintetizarlos o utilizar las reservas del mismo. Al nutriente que no puede ser sintetizado se lo denomina esencial. Toda alimentación que cumpla con esta ley se la considera completa y aquella alimentación que falte o tenga muy reducido el aporte de algún nutriente se la considera carente.

- **Tercera ley o ley de la armonía** “Las cantidades de los diversos principios nutritivos que integran la alimentación deben guardar una relación de proporciones entre sí.” Debe existir una proporcionalidad en los distintos componentes o nutrientes de la alimentación. Los macronutrientes en una buena alimentación deben ofrecerse guardando proporciones. Macronutrientes son los hidratos de carbono, proteínas y grasas, todos ellos brindan energía en su metabolización. La energía que aporta la alimentación debe ser cubierta en un 50 a 60 % por hidratos de carbono, en un 10 a 20 % por proteínas y en un 30 % por grasas. El cálculo del aporte proteico se expresa en gramos / kilos de peso. Una alimentación es armónica al respetar éstas y otras relaciones: como el cociente calorías no proteicas (de hidratos de carbono y grasas) / gramos de N (nitrógeno) que debe ser de 150 o como el cociente gramo / caloría, que al ser 1 expresa una densidad calórica adecuada.
- **Cuarta ley o ley de la adecuación** “La finalidad de la dieta está supeditada a su adecuación al organismo” Esta ley sugiere dos conceptos: El de finalidad de la alimentación: siempre se prescribe con un determinado propósito, sea para sanos o enfermos. En un niño la finalidad de la alimentación es asegurar su crecimiento y desarrollo. En una mujer embarazada, se procura a través del régimen alimentario permitir que el embarazo llegue a término y que el producto de la gestación tenga características normales. Así se pueden revisar las finalidades de un plan alimentario en distintas situaciones biológicas, tanto en individuos sanos como en enfermos. En los últimos, la alimentación tratará de facilitar la curación o de demorar la mala

evolución. El de la adecuación de la alimentación: en una persona sana se contemplarán los hábitos y gustos alimentarios. También sus creencias religiosas y su situación económica. En una persona enferma, además de lo considerado en el sujeto sano, y con el objetivo de entender cómo la alimentación puede afectar, mejorando o agravando el proceso, se tendrá en cuenta la fisiopatología del órgano o sistema enfermo; las funciones alteradas y cómo esto repercute en el estado nutricional y / o en los tiempos de la Nutrición. Siempre se tendrá en cuenta el estado funcional del aparato digestivo”. (6:10-12)

2.1.7 Pirámide Alimentaria



“Es la clasificación de los alimentos que orienta a la población para que consuma alimentos saludables. La pirámide agrupa a los alimentos con un aporte nutritivo semejante. Esto permite elegir, en cada grupo, distintos alimentos de acuerdo a los hábitos alimentarios y las posibilidades económicas de cada persona. La ubicación y el tamaño de cada grupo de alimentos sugieren la porción en que estos se deben incluir en la alimentación diaria. Así, se recomienda incluir mayor cantidad de alimentos de los niveles más bajos y menor cantidad de los que aparecen en los niveles superiores”. (1:8)

Plan de alimentación saludable

Consumo de Alimentos	Niños de 6 a 10 años	Adolescentes 11 a 18 años
Lácteos (diario)		
Pescados, pavo o pollo	 2-3 veces por semana	 2-3 veces por semana
Otras carnes	 1 vez por semana	 1 vez por semana
Legumbres	 2 veces por semana	 2 veces por semana
Huevos	 2-3 veces por semana	 2-3 veces por semana
Verduras (diario)	 crudas o cocidas	 crudas o cocidas
Frutas (diario)		
Cereales, pastas o papas, cocidos	4 a 5 veces por semana 	 
Panes 100 g (diario)	 a 	 a 
Aceite y otras grasas (diario)	poca cantidad	poca cantidad
Azúcar (diario)	poca cantidad	poca cantidad
Agua (diario)	6 vasos (1,5 litros) 	8 vasos (2 litros) 
Aporte calórico aproximado	1800-2100 kcal	2500-2800 kcal

(1:12)

2.1.8 Necesidades Nutricionales

“Los nutrientes deben satisfacer tres tipos de necesidades:

- energéticas,
- estructurales,
- funcionales y reguladoras.

A continuación, vamos a describir qué son los diferentes nutrientes, cuáles son sus funciones principales, y en qué alimentos los vamos a encontrar principalmente”. (3:9)

Energía

“La energía no es ningún nutriente, sino que se obtiene tras la utilización de los macronutrientes por las células. Así, todos los alimentos, en función de los nutrientes que los componen, aportan energía o, lo que es lo mismo, calorías en mayor o menor medida.

Nuestro organismo gasta calorías en:

- Mantener la temperatura y las funciones vitales en reposo (circulación, respiración, digestión...), es lo que se conoce como “metabolismo basal”.

- Crecer: durante la infancia, especialmente en el primer año de vida y la adolescencia (épocas en las que se crece más rápido). Este gasto es muy importante y, por tanto, necesitaremos mayor aporte calórico que en otras épocas de la vida.
- Moverse: por esta razón, en función del grado de actividad física, nuestro organismo necesitará más o menos aporte de energía.

Las calorías que consumimos deben cubrir estos gastos del organismo para que éste pueda funcionar correctamente. Un exceso o un defecto de aporte energético provocarán problemas en nuestra salud.

La estimación de las necesidades calóricas de un individuo se realiza por fórmulas o cálculos teóricos que se basan tanto en datos obtenidos por técnicas complejas que miden el gasto de energía (como la calorimetría indirecta) y la composición corporal, como en el grado de actividad física estimada. Las necesidades de energía varían según el peso, la talla, la edad, el sexo y la actividad física de una persona, aunque el factor más importante de todos ellos es la edad". (3:9-10)

Proteínas

“Las proteínas son grandes moléculas compuestas por cientos o miles de unidades llamadas aminoácidos. Según el orden en que se unan los aminoácidos y la configuración espacial que adopten formarán proteínas muy distintas con funciones diferentes.

La función principal de las proteínas es la función estructural. Son el principal “material de construcción” que constituye y mantiene nuestro cuerpo: forman parte de los músculos, los huesos, la piel, los órganos, la sangre...

A demás las proteínas tienen otras funciones importantes:

- Intervienen en el metabolismo, pues forman parte de las enzimas (que son las encargadas de las reacciones metabólicas) y de ciertas hormonas,
- participan en la defensa del organismo, siendo parte de los anticuerpos,
- son esenciales para la coagulación, ya que los factores de la coagulación son proteínas,
- transportan sustancias por la sangre,
- y, en caso de necesidad (cuando faltan otras fuentes), también son fuente de energía. Por cada gramo de proteína que se “quema” se obtienen 4 kilocalorías (kcal).

Cuando comemos alimentos que tienen proteínas, éstas se digieren y se absorben en forma de moléculas más sencillas. Al final del proceso lo que obtenemos son los aminoácidos, que llegan hasta las células, allí se reordenan y forman las distintas proteínas que necesitamos.

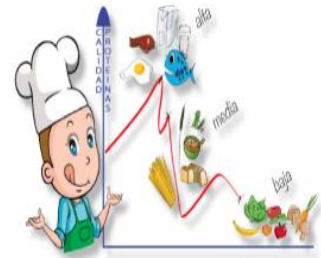
Existen 21 aminoácidos diferentes. Algunos podemos fabricarlos a partir de otros, pero hay 9 que se consideran esenciales (valina, leucina, isoleucina, treonina, lisina, metionina, histidina, fenilalanina, triptófano) pues no pueden ser sintetizados en el organismo y tenemos que ingerirlos en la dieta necesariamente. La cantidad de aminoácidos esenciales que contenga una proteína establece su calidad.

Así, las proteínas de “alta calidad” (también llamadas de alto valor biológico o completas) son las que contienen todos los aminoácidos esenciales. Estas proteínas se encuentran en los alimentos de origen animal principalmente: carne, pescado, huevo y leche.

Los cereales y las legumbres también se consideran alimentos con proteínas de muy buena calidad, pues además de aportar mucha cantidad de proteínas, contienen casi todos los aminoácidos esenciales, complementándose entre sí cuando se toman ambos (los cereales son deficitarios en lisina y las legumbres en metionina).

Otros alimentos ricos en proteínas son los frutos secos, aunque en éstos las proteínas son más incompletas.

Los alimentos de origen vegetal (verduras, hortalizas, frutas...) aportan poca cantidad de proteína y en general son de baja calidad (a excepción de las patatas, cuya proteína es de mejor calidad), por lo que se consideran una fuente mínima de proteínas.



En una dieta equilibrada las proteínas constituirán entre un 12-15% de todas las calorías”. (3:10-12)

Hidratos de Carbono

“Los hidratos de carbono también son llamados carbohidratos o glúcidos.

Su función más importante es la de ser la primera fuente de energía para nuestro organismo, aportando aproximadamente 4 kcal por cada gramo. Por esta razón deben constituir entre un 50-55% de todas las calorías de la dieta.

El “índice glucémico” refleja el aumento de la glucosa en sangre tras la toma de un alimento y depende de la rapidez con que se digieren y asimilan sus carbohidratos. El índice será alto para aquellos alimentos que producen un aumento rápido de la glucemia tras su ingesta y bajo para los que el aumento sea lento. Depende tanto de los glúcidos como del resto de nutrientes que los acompañan en la composición del alimento.

La glucosa y la sacarosa se absorben rápidamente, produciendo un aumento de glucosa rápido en la sangre tras su ingesta. Este efecto puede ser beneficioso en determinadas circunstancias (por ejemplo ante una “bajada de azúcar” o en la práctica de algunas actividades deportivas), pero debe ser evitado en algunas enfermedades como la diabetes o la

glucogenosis. No se recomienda, en todo caso, una ingesta excesiva de estos azúcares pues se ha relacionado con la obesidad y la caries entre otros efectos perjudiciales.

En las frutas, las verduras y la leche también encontramos hidratos de carbono simples como son la fructosa en los dos primeros y la lactosa en el último. También se absorben rápidamente, pero estos alimentos tienen un índice glucémico más bajo que los alimentos “dulces” porque contienen otras sustancias (por ejemplo, la fibra en las verduras o la grasa en la leche) que enlentece la absorción.

Los encontramos en alimentos como los cereales (arroz, maíz...), sus derivados (harinas, pasta, pan...), las legumbres, y las patatas”. (3:12-13)

Fibra Dietética

“No es un nutriente propiamente dicho, pues está compuesta por polisacáridos, oligosacáridos, análogos de hidratos de carbono y otras sustancias que son resistentes a la digestión y la absorción en el intestino delgado y que fermentan total o parcialmente en el intestino grueso. Existen dos tipos de fibra, la soluble y la insoluble, según se disuelvan o no en agua, que les confieren propiedades un poco diferentes.

Su ingesta es muy importante, pues actúa como regulador del funcionamiento del aparato digestivo, del control glucémico y de la absorción de otros nutrientes como el colesterol.

La fibra se encuentra fundamentalmente en los cereales integrales, las verduras, las frutas, las legumbres y los frutos secos”. (3:13-14)

Grasas

“Las grasas son un grupo heterogéneo de sustancias que se caracterizan por ser insolubles en agua y de aspecto untuoso o aceitoso.

Su principal función es ser fuente de energía “concentrada”, pues cada gramo aporta 9 kcal.

Existen varios tipos de grasas:

Ácidos Grasos:

Los ácidos grasos se suelen encontrar formando parte de los triglicéridos (compuestos de una molécula de glicerol y 3 moléculas de ácidos grasos). La composición de los ácidos grasos es la que distingue unas grasas de otras:

- Según el grado de saturación de esos ácidos grasos (que depende de la estructura química interna de ellos) hablamos de grasas saturadas o grasas insaturadas.
- Según la longitud de cadena de esos ácidos grasos hablamos de ácidos grasos de cadena corta (4-6 átomos de carbono), de cadena media o MCT (8-12 átomos de carbono), de cadena larga (14-20 átomos de carbono) o de cadena muy larga (> 22 átomos de carbono). La absorción, digestión y metabolización de cada tipo se hace de forma diferente.

Grasas saturadas: Un consumo excesivo de este tipo de grasas conlleva un aumento de colesterol y triglicéridos en sangre, que tienen efectos perjudiciales para nuestra salud. Suelen ser sólidas a temperatura ambiente.

También se encuentran en algunos aceites vegetales como el aceite de palma y el de coco, que son los que se suelen utilizar en la bollería industrial. Estos aceites son la fuente principal de los ácidos grasos de cadena media

de la dieta. Otro producto de origen vegetal que contiene grasa saturada es la margarina.

Grasas insaturadas:

Este tipo de grasas son “cardiosaludables”, pues producen un aumento del colesterol “bueno” (HDL), una reducción del colesterol “malo” (LDL) y una reducción de los triglicéridos en la sangre. Además tienen efectos beneficiosos en otras enfermedades como el cáncer, enfermedades “inflamatorias” y de la piel.

Todos son ácidos grasos de cadena larga o muy larga.

Pueden ser:

- **Monoinsaturadas:** Las encontramos en el aceite de oliva, los frutos secos y las semillas (como por ejemplo la soja). }
- **Poliinsaturadas:** Entre ellas se encuentran los ácidos grasos omega-3 y los omega-6, que además son ácidos grasos esenciales, es decir, precisamos ingerirlos en la dieta porque no somos capaces de fabricarlos.

Los omega-3 se encuentran principalmente en los pescados llamados azules (sardina, salmón, atún, caballa...), las nueces, y algunos alimentos enriquecidos.

Vitaminas

“Las vitaminas son sustancias orgánicas de composición variable. Las necesitamos en pequeñas cantidades, pero son indispensables para el buen funcionamiento del cuerpo. Su principal función es la reguladora, pues actúan ordenando múltiples reacciones químicas del metabolismo que ocurren en las células.

Existen dos grandes tipos de vitaminas:

Vitaminas liposolubles: son las vitaminas A, D, E y K. Se llaman así porque son solubles en lípidos y necesitan de éstos para ser absorbidas. Se encuentran especialmente en alimentos grasos.

Vitaminas Liposolubles	Implicada en...	Fuentes principales
A	*Mecanismos de la visión * Desarrollo y salud de la piel, huesos y dientes *Desarrollo del embrión *Reproducción *Transcripción genética *Metabolismo del colesterol *Respuesta inmunitaria	Hígado, aceites de pescado, lácteos, yema de huevo, sardinas, atún En forma de provitamina-A (carotenos) en verduras de hoja verde y colores rojos- naranjas.
D	*Absorción de calcio *Mineralización de los huesos *Sistema inmunitario *Respuesta inflamatoria * Protección de enfermedades cardiovasculares *Protección de algunos cánceres	Exposición a la luz solar, pescados grasos, aceites de hígado de pescado (bacalao), huevos, lácteos
E	* Estabilización de las membranas celulares *Agregación de las	Aceites vegetales (soja, maíz), margarinas, frutos secos, hortalizas,

	plaquetas * Protección de la rotura de los glóbulos rojos *Antioxidante	verduras, cereales (germen de trigo)
K	*Mecanismos de la coagulación *Metabolismo del calcio	Verduras (espinacas, brécol, repollo), aceite de soja, aceite de oliva, legumbres.

Vitaminas hidrosolubles: son las vitaminas del grupo B (B1, B2, B3, B5, B6, B8, B9, B12) y la vitamina C. Se llaman así porque son solubles en agua.

Vitaminas hidrosolubles	Implicadas en...	Fuentes principales
B1 o TIAMINA	* Metabolismo de los hidratos de carbono y aminoácidos ramificados *Procesos de conducción nerviosa.	Cereales, legumbres (guisantes y habas), levadura de cerveza, frutos secos, carne (sobre todo cerdo), hígado.
B2 o RIBOFLAVINA	* Aporte energético para el metabolismo de macronutrientes *Regeneración de tejidos	Leche, vísceras animales, pescado, huevos, vegetales verdes
B5 o ÁCIDO PANTOTÉNICO	* Obtención de energía de los macronutrientes * Formación de algunos lípidos y hormonas.	Carne, cereales, legumbres, frutas, verduras
B6 o PIRIDOXINA	*Metabolismo de los aminoácidos	Carnes rojas, hígado, legumbres, frutos secos, plátano.
B8 o BIOTINA	*Formación de ácidos grasos * Obtención de	Hígado, yema de huevo, frutos secos, verdura

	energía de los hidratos de carbono *Degradación de algunos aminoácidos.	
B9 o ÁCIDO FÓLICO	*Metabolismo de los aminoácidos * Transmisión de información genética * Proliferación celular: glóbulos rojos, formación del tubo neural en el feto...	Verduras de hoja verde (espinacas, acelgas, grelos), coles, guisantes, garbanzos, frutas, frutos secos, cereales fortificados, hígado
B12 o COBALAMINA	* Metabolismo de algunos aminoácidos *Metabolismo del ácido fólico.	Sólo en productos animales. Vísceras, yema de huevo, marisco, pescado, carnes, lácteos

(3:17-19)

Minerales

“Son sustancias inorgánicas. Algunos se encuentran disueltos en nuestro organismo y otros, como el calcio, forman parte de estructuras sólidas como los huesos o los dientes. Sus funciones son muy variadas, actuando como reguladores de muchos procesos del metabolismo y de las funciones de diversos tejidos. Se conocen más de veinte minerales necesarios.

Minerales	IMPLICADO EN...	FUENTES PRINCIPALES
CALCIO	* Formación y mantenimiento de huesos y dientes *Impulso nervioso *Contracción muscular *Coagulación sanguínea *Reacciones metabólicas *	Lácteos, pescados, mariscos, vegetales de hoja verde, harinas integrales, frutos secos, legumbres

	Transporte en las membranas celulares	
FÓSFORO	*Estructura de huesos y dientes * Estructura de las membranas celulares * Metabolismo de hidratos de carbono y lípidos.	Carnes, pescados, lácteos, frutos secos, legumbres, cereales
MAGNESIO	*Estructura de huesos *Regula el nivel de calcio *Contracción muscular *Secreción de glándulas *Impulso nervioso	Vegetales verdes, frutos secos, cereales integrales, legumbres, chocolate, lácteos, huevo, pescado
HIERRO	* Forma parte de la hemoglobina: transporta oxígeno por la sangre * Forma parte de la mioglobina: almacena oxígeno en el músculo	Carnes (mayor en rojas), pescado, lácteos, algunos vegetales (en menor medida)
POTASIO	*Equilibrio de los líquidos corporales *Numerosas reacciones celulares	Frutas (aguacate, plátano), verduras, legumbres, frutos secos.

(3:20-21)

2.1.9 CARACTERÍSTICAS DE CADA GRUPO DE ALIMENTOS

Cereales, Patatas, Azúcares

“Este grupo de alimentos se caracteriza por tener una composición predominante en carbohidratos. Son alimentos “energéticos”.

Cereales

Los cereales (arroz, maíz, trigo, avena, cebada, centeno, mijo, sorgo y triticale principalmente) y sus derivados (harinas, pan, pasta, galletas,

bollería) son alimentos ricos en hidratos de carbono complejos (almidones), fibra (especialmente los productos integrales), vitaminas del grupo B y minerales (fósforo, potasio, magnesio y calcio). También contienen cantidades importantes de proteína de buena calidad aunque no es completa (deficiente principalmente en lisina).

El pan, generalmente elaborado con harina de trigo:

- es un alimento energético,
- contiene hidratos de carbono complejos de forma predominante (almidón), aunque éstos se absorben rápidamente,
- el contenido en fibra es bajo, aumentando de forma importante en los panes integrales o de otros cereales como el centeno o la avena,
- el contenido en proteínas es del 7-10%, siendo mayor en panes grandes (hogazas), panes precocidos y panes elaborados con masas congeladas. La proteína del trigo es de buena calidad aunque es deficitaria en lisina (aún más deficitaria si hablamos de panes tostados) y de menor calidad que la proteína de otros cereales,

Las pastas también suelen estar elaboradas con sémola de trigo, teniendo como características: son alimentos de alto valor energético:

- los nutrientes más abundantes son los hidratos de carbono complejos (almidón), que se absorben lentamente (especialmente si la cocción es “al dente”),
- la cantidad de proteína total es del 12-13%, siendo la más abundante el gluten. Se puede considerar una fuente importante de proteínas, aunque es deficitaria en lisina,
- el contenido en grasa es bajo, aunque hay que tener en cuenta que este contenido cambia en el caso de la pasta con huevo o si se acompañan de otros productos como carne, queso...

Los cereales de desayuno son también altamente energéticos, con gran contenido en hidratos de carbono (aunque el contenido en azúcares

puede ser muy elevado), hierro y vitaminas del grupo B (pues muchos de ellos están enriquecidos), proteínas, y bajo contenido en grasa.

El arroz contiene principalmente almidón. Su contenido en proteína es algo más bajo que en otros cereales, sin embargo contiene más lisina, se digiere mejor y tiene mayor calidad que en otros cereales.

Patatas

La patata también es un alimento energético. Está compuesta principalmente de hidratos de carbono complejos (almidón), que se absorben lentamente. Si se consume cocida y fría (por ejemplo, en ensalada) parte del almidón se hace resistente a la digestión y éste tiene un efecto parecido a la fibra, mejorando el control de los niveles de glucosa y lípidos en sangre, muy recomendable en personas con estos problemas.

El contenido en proteínas es bajo (2%), sin embargo, la proteína que contiene es de alta calidad, con alto contenido en lisina, lo que le hace complementaria a la proteína de los cereales.

Tienen poca grasa y ésta no es saturada.

Hay que tener en cuenta que el valor nutricional de este alimento (como en todos) depende también de la forma de cocinado, aumentando el valor calórico por aumento del contenido graso cuando se consumen fritas. Por esta razón, la forma más saludable de consumirlas es tras cocción u horneado.

Azúcares

Los azúcares son los hidratos de carbono que tienen sabor dulce. Incluimos en este grupo la sacarosa, la fructosa, el jarabe de glucosa, la lactosa y la maltosa.

Forman parte de alimentos como la leche, las frutas o la miel. Se utilizan como edulcorantes en alimentos y medicamentos, y formando parte de golosinas, refrescos, helados, productos de bollería.

Son productos energéticos.

La miel contiene tanto sacarosa como fructosa, lo que hace que su absorción sea algo más lenta. Contiene además sustancias fitoquímicas que les conceden propiedades distintas a otros edulcorantes, pues muchas de estas sustancias son antioxidantes y tienen propiedades antiinflamatorias. Además poseen oligosacáridos que tienen efecto prebiótico. No se recomienda su uso en niños menores de 1 año pues la miel puede contener esporas de *Clostridium botulinum* y producir botulismo por las características funcionales del tubo digestivo a esa edad. El consumo de estos productos debe ser ocasional". (3:22-25)

Alimentos Grasos y Aceites

“Este grupo de alimentos se caracteriza por tener un contenido predominante en lípidos. Se consideran alimentos “energéticos” por su alto contenido calórico.

El consumo de grasas es importante por las funciones que desempeñan y porque algunas de ellas son “esenciales”. Es fundamental, sin embargo, que este consumo esté equilibrado para no sobrepasar la ingesta de grasa saturada recomendada.

Podemos dividir a este grupo en dos subgrupos en función de su origen animal o vegetal.

Grasas de Origen Animal

Dentro de este grupo incluimos la manteca de cerdo, el sebo de vacuno y cordero, la mantequilla y los aceites de pescado.

A excepción de los aceites de pescado, estos productos son ricos en grasas saturadas y colesterol, lo que les hace poco saludables. Son fuente además de vitaminas liposolubles, especialmente A y D.

Los aceites de pescado por su parte se caracterizan por su alto contenido en ácidos grasos poliinsaturados omega-3 (principalmente DHA y EPA) y vitaminas liposolubles.

Grasas de Origen Vegetal

Forman parte de este grupo la manteca de coco, la manteca de cacao, la margarina vegetal y los aceites vegetales.

La manteca de coco es rica en ácidos grasos saturados de cadena media (MCT), siendo por ello poco recomendable. Es una de las grasas principales usadas en la bollería industrial.

Los aceites vegetales son muy variados, siendo muy diferentes en composición en función de su procedencia. Incluimos en ellos a los aceites de oliva, palma, coco, soja, girasol, maíz y otros menos usados (cacahuete, sésamo, cártamo, algodón...). En general todos ellos son ricos en ácidos grasos omega-6. El aceite de soja además es rico en ácidos grasos omega-3. Sin embargo, el aceite de oliva es el más recomendable de todos por su alto contenido en ácidos grasos monoinsaturados (oleico) y su proporción adecuada en ácidos grasos omega-3 y 6". (3:26-27)

Carnes, Huevos, Pescados, Legumbres y Frutos Secos

“Este grupo de alimentos se caracteriza por tener una composición predominante en proteínas. Son alimentos “plásticos”.

Carnes

Las carnes y los embutidos nos proporcionan proteínas de alto valor biológico, grasas, minerales (hierro, potasio, fósforo, zinc) y vitaminas (sobre todo del grupo B).

El contenido en proteínas de la carne

- es alto y además de alta calidad, con
- una digestibilidad y absorción alta.

La grasa que contienen es en su mayoría grasa saturada, aunque la cantidad total de grasa y el tipo difiere de unas carnes a otras y de la pieza elegida. Así, las carnes de cerdo y cordero son en general más grasas que las de ternera, y todas más que las de ave (a excepción del pato) y la de conejo. También el contenido en grasa será mayor si elegimos animales con más edad o cortes grasos, puesto que en los más jóvenes y en las aves la grasa se encuentra principalmente debajo de la piel y alrededor de las vísceras (es más visible) y se puede retirar con más facilidad.

El contenido en hierro es más abundante y se absorbe más fácilmente en las carnes rojas (vacuno, cordero, animales de caza, cerdo ibérico) que en las blancas (cerdo blanco, pollo, pavo, conejo).

Las vitaminas más frecuentes en este grupo son las del grupo B, si bien, las vísceras son ricas en vitaminas liposolubles.

Se recomienda un consumo de 3-4 raciones (preferiblemente carne magra) a la semana.

Huevos

Los huevos nos aportan proteínas de muy alta calidad (las de mayor calidad de todos los alimentos), grasas esenciales, vitaminas (especialmente A, D, B2 y B12) y minerales (zinc, fósforo y selenio). Es un alimento de fácil digestión, especialmente cuando se consume pasado por agua.

Las proteínas del huevo son de alto valor biológico, pues contiene todos los aminoácidos esenciales en una cantidad equilibrada y su utilización por el organismo es del 100%. Se recomienda un consumo de 3-4 huevos a la semana.

Legumbres

Las legumbres (alubias, guisantes, garbanzos, habas, lentejas, soja) se caracterizan por tener un alto contenido en proteínas, hidratos de carbono complejos (fibra y almidón), vitaminas hidrosolubles y minerales (calcio, hierro, zinc).

Contienen gran cantidad de proteínas que son de buena calidad, aunque no tanta como las de origen animal ya que tienen poca cantidad de dos aminoácidos esenciales (escasez en metionina y cisteína) y menos digestibilidad. Sin embargo la cocción y combinar las legumbres con cereales hacen que el valor nutritivo de su proteína llegue a ser casi como el de las proteínas animales.

El contenido en fibra también es alto, siendo fuente principal de la misma en la dieta.

Se recomienda un consumo de 2 raciones a la semana como plato principal y otras 2 raciones como guarnición de otros platos.

Frutos Secos

Los frutos secos son una fuente importante de proteínas, grasas insaturadas, fibra, vitaminas y minerales. Además tienen un alto contenido calórico.

La característica más importante es que contienen un 50% de su peso en forma de grasa. La mayoría de sus lípidos son ácidos grasos monoinsaturados (especialmente en avellanas, almendras y nueces de Macadamia), y poliinsaturados omega-3 (especialmente en las nueces) y omega-6 (especialmente los piñones y las nueces).

Se recomienda un consumo de 1-5 raciones por semana. No se deben dar frutos secos enteros a niños menores de 3-4 años por el riesgo de

atragantamiento y aspiración, aunque sí se pueden incorporar antes de esta edad en salsas o purés”. (3:28-34)

2.1.10 Verduras y Hortalizas

“Este grupo se caracteriza por su aporte predominante de agua, vitaminas, minerales y fibra. Se consideran alimentos “reguladores”.

Su contenido en agua es alto, hasta un 80-90%, motivo por el que son alimentos poco calóricos.

En cuanto a las vitaminas, son fuente importante de vitamina C (especialmente los pimientos, las espinacas, el perejil y las coles), vitamina A (especialmente en aquellas verduras de colores fuertes como el tomate, la zanahoria y el pimiento), y vitaminas del grupo B (especialmente ácido fólico en las verduras de hoja verde).

El potasio es el mineral más importante presente en este grupo. Algunas verduras son además ricas en hierro (acelgas, espinacas, tomate), aunque éste se absorbe peor que el de los alimentos de origen animal. El calcio también lo encontramos ampliamente en verduras como las espinacas, las acelgas o la lechuga.

Hay que saber que en función de la forma de preparación de las verduras y hortalizas, éstas pueden perder muchas de sus propiedades, por lo que se recomiendan consumir en crudo o al vapor. En el caso de la cocción es conveniente aprovechar el caldo para sopas o purés pues en él quedan muchos de los minerales de las verduras.

Se recomienda un consumo de dos o más raciones diarias, siendo preferible que una de ellas sea en crudo”. (3:35)

2.1.11 Frutas y Derivados

“Este grupo se caracteriza por contener principalmente agua, azúcares, vitaminas, minerales y fibra. Se consideran alimentos “reguladores”.

El aporte calórico de las frutas es bajo por su gran contenido en agua (hasta el 85% de su peso), a excepción del aguacate, el coco y el plátano que por su composición en lípidos e hidratos de carbono respectivamente aportan más calorías.

Los hidratos de carbono que contienen son principalmente azúcares simples (glucosa, fructosa y sacarosa), que varían según el tipo de fruta y su estado de maduración. Contienen bajas cantidades de almidón, a excepción del plátano, en el que existe una cantidad más alta si bien gran parte de este almidón es no digerible. El índice glucémico de las frutas es bajo o medio (es decir, producen una elevación de la glucemia moderada y paulatina tras su ingesta), especialmente en algunas frutas como albaricoques, melocotones, naranjas, fresas, manzanas y plátanos.

Las frutas son fuente principal de vitaminas en nuestra dieta, especialmente de vitamina C y provitamina A. El kiwi es la fruta que más vitamina C contiene, seguido de otras frutas como las fresas, las naranjas, o el melón. En cuanto a las frutas que mayor cantidad tienen de provitamina A se encuentran el albaricoque y la mandarina. A demás son fuente de otras vitaminas como las del grupo B, principalmente el ácido fólico (más importante en frutas como las fresas, naranjas o kiwis). El aguacate, por su contenido graso, también aporta vitaminas liposolubles A y D.

El contenido en minerales, aunque no es muy alto, es importante, sobre todo su aporte de potasio y el fósforo. Las frutas más ricas en minerales son el aguacate, el kiwi, el melón, las uvas negras, y el plátano.

Poseen además capacidad antioxidante, siendo más importante en frutas como las cerezas, las ciruelas, las fresas, la manzana, la pera, la naranja o el limón.

Las frutas desecadas tienen menor cantidad de agua y concentran el resto de los nutrientes (como por ejemplo la fibra), aumentando también su aporte

calórico. El contenido en vitaminas es más reducido que en las frutas frescas.

Se recomienda un consumo de tres o más raciones al día de fruta fresca”. (3:36-37)

2.1.12 Enfermedades relacionadas con la alimentación

“Se distinguen dos tipos:

- Enfermedades producidas por una ingesta insuficiente de energía o nutrientes específicos: desnutrición, anemia nutricional, osteoporosis y bocio endémico. También podría colocarse en este grupo a las caries dentarias.
- Enfermedades producidas por una ingesta excesiva de energía: obesidad, diabetes, enfermedades cardiovasculares, hipertensión arterial y algunos cánceres”. (5:8)

Desnutrición:

“Es una enfermedad producida por un consumo insuficiente de energía y nutrientes. Las personas desnutridas tienen un bajo peso corporal y en los niños se produce un retraso del crecimiento y desarrollo psicomotor. La desnutrición produce una disminución de la capacidad de defenderse de las enfermedades infecciosas y aumenta en riesgo de mortalidad. En los escolares se traduce además en una disminución del rendimiento escolar y en los adultos en falta de energía para trabajar y realizar actividades diarias.



Entre las principales causas de la desnutrición están:

- Una alimentación insuficiente en calorías y proteínas debido a la falta de recursos económicos y/o a la falta de conocimientos de la alimentación y nutrición.
- La falta de agua potable, alcantarillado y la inadecuada eliminación de la basura.
- Malos hábitos de higiene personal y de manipulación de los alimentos.
- Diarreas y otras infecciones que producen pérdida de los nutrientes aportados por los alimentos.

¿Cómo podemos prevenir la desnutrición?

- Mediante el consumo de una alimentación variada y suficiente en energía y nutrientes.
- Con buenos hábitos de higiene personal y de manipulación de los alimentos.
- Aprendiendo sobre alimentación y nutrición”. (5:9-10)

Anemia nutricional.

“Es una condición caracterizada por un bajo contenido de glóbulos rojos (hemoglobina) en la sangre. La anemia produce decaimiento, irritabilidad, cansancio, disminuye las defensas del organismo, el rendimiento escolar y reduce la capacidad de trabajo”. (5:11)

Osteoporosis: “Es una enfermedad en la que lenta y progresivamente los huesos se van haciendo frágiles y propensos a las fracturas. La osteoporosis es la causa más común de deformación de la columna vertebral, fracturas de cadera, muñeca, talones y costillas, las que ocasionan invalidez temporal o permanente y dependencia de otras personas”. (5:12)

Bocio endémico: “El bocio endémico es una enfermedad que se caracteriza por un aumento del tamaño de la glándula tiroides, debida

principalmente a un insuficiente consumo de yodo. Este elemento es esencial para que la glándula mantenga su función y estructura normales”.
(5:13)

Obesidad

“Es una enfermedad caracterizada por una cantidad excesiva de grasa corporal o tejido adiposo en relación en relación a la masa corporal. La OMS considera a la obesidad como una enfermedad y además un factor de riesgo para tener altos niveles de lípidos sanguíneos, hipertensión, enfermedades del corazón, diabetes y ciertos cánceres”.



(5:14-15)

Enfermedades cardiovasculares

“Son enfermedades que afectan el corazón y los vasos sanguíneos. Las más conocidas son las aterosclerosis, el infarto al corazón y las enfermedades cerebrovasculares. Estas enfermedades pueden producir discapacidad y muerte en personas jóvenes, que están en plena etapa productiva y cuyo trabajo represente el sustento de su familia.

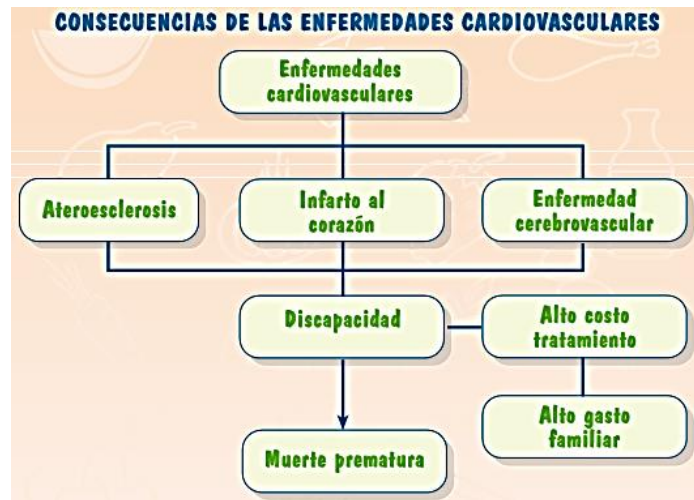
¿Cuáles son las causas de las enfermedades cardiovasculares?

Las personas expuestas a sufrir estas enfermedades tienen los llamados factores de riesgo.

Los principales son:

- Un consumo frecuente de alimentos ricos en grasas de origen animal.
- El colesterol sanguíneo por sobre el valor normal (200 mg/dl).
- El hábito de fumar.
- La falta de ejercicio físico.

La diabetes.



(5:18)

¿Cómo podemos prevenir las enfermedades cardiovasculares?

- Comiendo más verduras y frutas, de preferencia crudas.
- Comiendo menos carnes rojas, cecinas, crema de leche, mantequilla, margarina, mayonesa y otros alimentos con alto contenido de grasa y sal.
- Eliminación del hábito de fumar.
- Manteniendo el peso normal.
- Aumentando el ejercicio físico para fortalecer el corazón.
- Aprendiendo a relajarse, realizando actividades entretenidas junto a otras personas". (5:17-18)

2.2 Fundamento legal

2.2.1 “El fundamento legal de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) se basa en la Constitución Política de la República de Guatemala. El Artículo 2, Deberes del Estado²⁰, garantiza la vida, la seguridad y el desarrollo integral a las y los habitantes de la República; la alimentación y la nutrición son partes inherentes a dichos derechos.

2.2.2 La especificidad se acentúa en el artículo 94 constitucional, que establece la obligación del Estado de proveer salud y asistencia social; además, dicho Artículo enuncia el compromiso explícito de procurar a los habitantes el más completo bienestar físico, mental y social²¹.

2.2.3 El artículo 97 de la Carta Magna norma el uso racional de la fauna, la flora, la tierra y el agua²²; finalmente, el artículo 99, referente a la alimentación y nutrición, establece el mandato concreto de implementar un sistema alimentario nacional efectivo²³.

2.2.4 En esa línea, la PSAN responde al compromiso nacional de promover el desarrollo humano sostenible y la ampliación y profundización de la gestión democrática del Estado. La Política se inserta en la estrategia de reducción de la pobreza y responde a los Acuerdos de Paz, los cuales plantean “considerar objetivos sucesivos de desarrollo, a partir de un primer e inmediato objetivo de seguridad alimentaria y adecuada nutrición para las familias y comunidades”.

2.2.5 Mediante el Acuerdo Gubernativo No. 278-98, el Estado se compromete a mejorar las condiciones alimentarias de la población. En dicho acuerdo se da el mandato explícito al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de “Atender los asuntos concernientes al régimen jurídico que

rige la producción agrícola, pecuaria forestal e hidrobiológica, así como aquellas que tienen por objeto mejorar las condiciones alimentarias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional”.

2.2.6 Asimismo, el Código de Salud en el artículo 43 indica que se “promoverán acciones que garanticen la disponibilidad, producción, consumo y utilización biológica de los alimentos tendientes a lograr la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca”. (2:12)

2.2.7 Seguridad Alimentaria y Nutricional

“Según el Decreto 32-2005 de Guatemala que se refiere a la creación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional, la seguridad alimentaria nutricional se define como el derecho a tener acceso físico, económico y social, oportuno y permanente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa, sin discriminación de raza, etnia, color, género, idioma, edad, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

Según el Instituto Nutricional de Centro América y Panamá (INCAP) y basado en las Cumbres Presidenciales de Centro América (SICA, 2002), la Seguridad Alimentaria y Nutricional "es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo". Los pilares de la seguridad alimentaria nutricional son:

Disponibilidad de alimentos, es decir el suministro adecuado de alimentos a escala nacional, regional o local. Las fuentes de suministro pueden ser la producción familiar o comercial, las reservas de alimentos, las importaciones, y la asistencia alimentaria.

El acceso a los alimentos, que puede ser acceso económico, físico o cultural, existiendo diferentes posibilidades para favorecer el acceso a los alimentos, siendo estos; el empleo, el intercambio de servicios, el trueque, crédito, remesas, vínculos de apoyo familiar, o comunitario existentes.

El consumo de alimentos, principalmente influido por las creencias, percepciones, conocimientos y prácticas relacionados con la alimentación y nutrición, donde la educación y cultura juegan un papel importante.

Utilización o aprovechamiento biológico de los alimentos a nivel individual o a nivel de población.

Entre los factores de riesgo asociados a una inadecuada utilización biológica están: la morbilidad, especialmente enfermedades infecciosas (gastrointestinales y respiratorias); falta de acceso a servicios de salud; falta de acceso a servicios básicos de agua potable y saneamiento básico; falta de prácticas y conocimientos adecuados sobre cuidado materno — infantil; prácticas inadecuadas de preparación, conservación, higiene y manipulación de los alimentos”. (10)



CAPITULO III

PLAN DE ACCIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Administración Educativa

Carné: 201320282

Epesista: Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá

3.1 Título del proyecto

Elaboración de un manual para la implementación de huerto escolar de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta, Sololá.

3.2 Problema seleccionado

¿De qué manera se puede mejorar la nutrición en la institución educativa?

3.3 Hipótesis acción

Si se elabora un manual para la implementación de huerto escolar, **entonces** se mejora la nutrición en la institución educativa.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta, Municipio y Departamento de Sololá.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.6 Justificación de la intervención

La intervención se realizará porque, acorde al diagnóstico realizado en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Chirijixim Argueta, se pudo detectar que no se tiene apoyo en cuanto a proyectos nutricionales, por lo que existe mucha desinformación en cuanto a los beneficios que tiene las diversas verduras (Hortalizas) para la salud como también de los graves

problemas que trae el no alimentarse de buena manera generándose en si la enfermedad de la desnutrición. Es necesario entonces, elaborar un manual de implementación de huerto escolar para que se informe de buena manera los beneficios que las hortalizas tienen para la salud y como también de cómo se puede generar ingresos económicos.

3.7 Descripción de la intervención

La intervención consistirá en un proceso participativo entre las autoridades de la institución educativa, personal del MAGA y la coordinación del epesista para implementar un huerto escolar en el establecimiento educativo, así como también la elaboración de un manual de implementación de huerto escolar que permitirá acceder de manera eficiente a la información de la misma.

3.8 Objetivos de la intervención

General

Contribuir con un proyecto nutricional a través de la elaboración de un manual para la implementación de huerto escolar para mejorar la alimentación saludable en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta, Sololá.

Específicos

- Elaborar un manual de implementación de huerto escolar.
- Capacitación sobre el uso de manual de implementación de huerto escolar.
- Fortalecer la capacidad técnica de la comunidad educativa para implementar un huerto escolar.
- Enseñar el valor nutricional de las hortalizas en el huerto escolar.

3.9 Metas

- Contribuir con un proyecto nutricional.
- Elaborar un manual de implementación de huerto escolar.
- Realización de dos capacitaciones para el manejo del manual de implementación de huerto escolar y el valor nutricional de las hortalizas.

- Realizar una práctica de creación de un huerto escolar con los estudiantes, padres de familia y los docentes de la institución educativa.

3.10 Beneficiarios

Directos: Alumnos del establecimiento educativo.

Indirectos: Padres de familia y docentes.

3.11 Actividades para el logro de los objetivos

- Entrega de permiso para la autorización a la institución educativa.
- Autorización de la institución educativa.
- Socialización y/o reunión con el director y docentes con el objetivo de organizarlos para la ejecución del proyecto.
- Girar solicitud a instituciones y personas particulares.
- Investigar contenidos del manual
- Diseñar estructura del manual.
- Adquirir respuestas de las solicitudes.
- Elaboración e impresión del manual.
- Seleccionar y adquirir el terreno donde se implementará el huerto escolar
- Realización de la capacitación
- Capacitación para el uso del manual.
- Delimitación del terreno.
- Preparación del terreno.
- Fertilización del terreno.
- Adquirir los pilones para la práctica.
- Siembra de los pilones en el huerto.
- Circulación del huerto
- Riego del huerto escolar.
- Riego del huerto escolar.
- Identificación de las especies del huerto escolar.
- Entrega del proyecto a la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chirijixim, Argueta.
- Evaluación final.

3.12 Cronograma

No.	Actividad	Fecha	Agosto	Septiembre					Octubre					
			5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
1.	Entrega de permiso para la autorización a la institución educativa.	27-08-2018												
2.	Autorización de la institución educativa.													
3.	Socialización y/o reunión con el director y docentes con el objetivo de organizarlos para la ejecución del proyecto.	28-08-2018												
4.	Girar solicitud a instituciones y personas particulares.	30-08-2018												
5.	Investigar contenidos del manual	31-08-2018												
6.	Diseñar estructura del manual.	01-09-2018												
7.	Adquirir respuestas de las solicitudes.	03-09-2018												
8.	Elaboración e impresión del manual.	03-09-2018												
9.	Seleccionar y adquirir el terreno donde se implementara el huerto escolar	03-09-2018												
10.	Realización de la capacitación	05-09-2018												
11.	Capacitación para el uso del manual.	07-09-2018												
12.	Delimitación del terreno.	07-09-2018												
13.	Preparación del terreno.	08-09-2018												

No.	Actividad	Fecha	Agosto	Septiembre					Octubre						
			5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
14.	Fertilización del terreno.	09-09-2018													
15.	Adquirir los pilones para la práctica.	10-09-2018													
16.	Siembra de los pilones en el huerto.	11-09-2018													
17.	Circulación del huerto	20-09-2018													
18.	Riego del huerto escolar.	Desde la siembra.													
19.	Riego del huerto escolar.	Desde la siembra.													
20.	Identificación de las especies del huerto escolar.	20-09-2018													
21.	Cosechas de las hortalizas sembradas.(Producto)	25-10-2018													
22.	Entrega del proyecto a la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chirijxim, Argueta.	30-09-2018													
23.	Evaluación final.														

3.13 Técnicas metodológicas

- Análisis documental.
- Observación directa.
- Observación indirecta.
- Aprendizaje colaborativo.
- Gestión.

3.14 Recursos

Humanos

- Director del establecimiento
- Docentes del establecimiento

- Padres de familia
- Facilitador
- Epesista
- Asesor

Materiales

- Equipo de computo
- Recursos bibliográficos
- Herramientas para huertos.
- Materiales para huertos

Institucionales

- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sede 62 Sololá.
- Supervisión Educativa, Distrito 07-01-04 Colonia María Tecún.
- Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta Sololá.
- Ministerio de Medio Ambiente.

Financiero (fuentes de financiamiento)

- Catarina Aliflores Ajpacajá García.
- Juana Dolores Ajpacajá García.
- Juana Florinda Menchú Cutz.
- Gabriel Jeremias Menchú Cutz.
- Arcadio Santos Menchú Cutz.
- Wilmer Gabriel Menchú Ajapcajá (Epesista)

3.15 Presupuesto

Clasificación	Descripción	Costo Unitario	Costo Total	Rubros	Fuentes de financiamiento	
					Escuela	Otros
Viáticos	Viáticos para adquisición de recursos bibliográficos.		Q. 270.00			*Catarina Aliflores Ajpacajá *Juana Dolores Ajpacajá
Materiales bibliográficos y útiles de oficina	Impresión de 5 manuales	Q. 85.00	Q. 425.00			
	Imprevistos.		Q. 300.00			
Total parcial			Q. 995.00	Q. 995.00		
Logística de Capacitación	Alimentación y refacción en capacitación		Q. 150.00			
	Material de apoyo.		Q. 150.00		X	*Juana Florinda Menchú *Gabriel Jeremias Menchú
Total parcial			Q. 300.00	Q.300.00		
Materiales para la construcción del huerto Escolar.	6 reglas de madera.	Q. 12.00	Q. 72.00			
	1 azadones con cabo.	Q. 60.00	Q. 60.00			
	650 de pilones surtidos.		Q. 91.00			
	2 sacos de fertilizante orgánico.	Q. 61.00	Q. 122.00			
Total parcial			Q. 344.00	Q. 344.00		*Gabriel Jeremias Menchú *Arcadio Santos Menchú
Circulación del huerto	4 reglas de 3x4 pulgadas.	Q. 18.00	Q. 72.00			
	6 metros de malla para circulación de 1 metro de altura.		Q. 475.00			
	1 libra de lañas de acero		Q. 23.00			
	Mano de obra		Q. 100.00			
Total parcial			Q. 670.00	Q. 670.00		*Epesista
Total de recursos materiales				Q.2,310.00		

3.16 Responsables


- Comité de padres de familia.
- Director y docentes del establecimiento.
- Padres de familia.
- Epesista coordinador ejecutor del proyecto.

3.17 Formato de evaluación

La evaluación se realizará después de la realización de las actividades por el asesor a través de una lista de cotejo.



Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá
Epesista



Gilberto Muy Ecomac
Extensionista de Agricultura Familiar
AMER-MAGA, Sololá



Lic. Oséas Moisés López García
Asesor

CAPITULO IV

EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades realizadas.	Resultados obtenidos
1	Entrega de permiso para la autorización a la institución educativa.	La comunidad educativa dio un resultado satisfactorio aceptando el permiso entregado.
2	Autorización de la institución educativa.	De acuerdo al resultado obtenido fue positivamente la autorización de la institución educativa.
3	Socialización y/o reunión con el director y docentes con el objetivo de organizarlos para la ejecución del proyecto.	En base a los acuerdos llegados en la reunión con la comunidad educativa; se logró el apoyo incondicional de la totalidad de alumnos, docentes y padres de familia de acuerdo a las funciones que le corresponde a cada uno.
4	Girar solicitud a instituciones y personas particulares.	Se mandaron las solicitudes a instituciones y personas particulares para ayuda de la realización del huerto escolar.
5	Investigar contenidos del manual	A través de la investigación bibliográfica realizada se pudo consolidar el contenido del Manual para la implementación de Huerto Escolar; fusionado con la experiencia

		de los agricultores de la región, el manual dará un resultado excelente.
6	Diseñar estructura del manual.	Con la ayuda del ingeniero ambiental se pudo estructurar un Manual acorde al nivel académico de los alumnos del ciclo básico.
7	Adquirir respuestas de las solicitudes.	Como respuestas dada a las solicitudes, fueron aceptadas en las instituciones y con las personas particulares.
8	Elaboración e impresión del manual.	Como resultado se obtuvo 2 ejemplares del “Manual para la implementación de Huerto Escolar” bien estructurada y diseñada.
9	Seleccionar y adquirir el terreno donde se implementara el huerto escolar	Se logró la adquisición del terreno donde se trabajará el huerto escolar.
10	Realización de la capacitación	Se obtuvo un resultado satisfactorio para la realización del huerto escolar.
11	Capacitación para el uso del manual.	Para el uso correcta del Manual para la implementación de huerto escolar.
12	Delimitación del terreno.	Se logró la adquisición del terreno donde se trabajará el huerto escolar.
13	Preparación del terreno.	Terreno bien preparado y listo para ser utilizado para la siembra de semillas.

14	Fertilización del terreno.	Fue satisfactoria la fertilización del terreno donde se trabajara el huerto escolar por parte de los alumnos, docentes, técnico del MAGA y EPESISTA.
15	Adquirir los pilones para la práctica.	Se adquirieron satisfactoriamente las diferentes clases de pilones para el huerto escolar.
16	Siembra de los pilones en el huerto.	Se realizó satisfactoriamente la siembra de los pilones del huerto escolar juntamente con los alumnos, docentes, técnico del MAGA y EPESISTA.
17	Circulación del huerto	Un huerto circulado, libre de toda amenaza de animales y personas que puedan hacer daño a las hortalizas sembradas.
18	Riego del huerto escolar.	Se realizaron los riegos del huerto escolar para obtener resultados satisfactorio.
19	Riego del huerto escolar.	Se realizaron los riegos del huerto escolar para obtener resultados satisfactorio.
20	Identificación de las especies del huerto escolar.	Se realizó la identificación de las especies del huerto escolar satisfactoriamente juntamente con

		los alumnos, docentes, técnico del MAGA y EPESISTA.
21	Entrega del proyecto a la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chirijixim, Argueta.	Proyecto entregado satisfactoriamente, con la presencia de las autoridades competentes dando legalidad a la misma.
22	Evaluación final.	<p>Actividades de EPS evaluados por las autoridades competentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes con herramientas en el área de Ciencias Naturales-Productividad y desarrollo • Docentes hacen uso del manual. • Los educandos motivados en implementar su propio huerto. • Presentan un huerto escolar.

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos	Logros.
<p>1. Manual de huerto escolar.</p> <p>2. Huerto escolar.</p> <p>3. Circulación del huerto escolar.</p>	<p>a) Participación de la comunidad educativa.</p> <p>b) Colaboración de los beneficiarios.</p> <p>c) Compromiso de la institución educativa de utilizar el manual de manera eficiente.</p> <p>d) El seguimiento del proyecto por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.</p> <p>e) Apoyo económico de las siguientes personas/familiares.</p> <ul style="list-style-type: none">• Gabriel Jeremías Menchú Cutz.• Juana Dolores Ajpacajá García.• Juana Florinda Menchú Cutz.• Catarian Aliflores Ajpacajá García. <p>Las mismas fueron utilizadas para la ejecución del proyecto.</p> <p>f) Ayuda técnica de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.</p>

**MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE HUERTO
ESCOLAR PARA LA
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
CASERÍO CHIRIJIXIM, ALDEA SAN JUAN ARGUETA,
SOLOLÁ.**



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de  Humanidades





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SUPERVISION EDUCATIVA DEL

DISTRITO 07-01-04

COLONIA MARÍA TECÚN, SOLOLÁ



MANUAL PARA LA

IMPLEMENTACIÓN DE HUERTO

ESCOLAR

ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTO

CASERÍO CHIRIJIXIM, ALDEA SAN JUAN ARGUETA,

SOLOLÁ

WILMER GABRIEL MENCHÚ AJPACAJÁ

SOLOLÁ, OCTUBRE DE 2018



Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá

Estudiante-Epesista

FAHUSAC Sede 62 Sololá

Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado. Oséas Moisés López García

Asesor

FAHUSAC Sede 62 Sololá

Universidad de San Carlos de Guatemala

Jorge Obispo Cayetano Tax Tax

Director

Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chirijixim

Aldea San Juan, Argueta

Ingeniera. Sucely P. Gonzales R.

Ministerio de Agricultura, Sololá.

Gilberto Muy Ecomac

Extensionista de agricultura familiar

AMER Sololá

Vilma Leticia Mendoza Cosiguá

Extensionista educadora para el hogar

Ministerio de agricultura, Sololá.



ÍNDICE

CONTENIDO	No. Página
Presentación	i
Justificación	ii
Objetivos	iii
Formas de utilizar el manual	iv
Capítulo I conceptos básicos	1
1. Nutrición y Alimentación.	1
1.1. Nutrición.	1
1.2. Alimentación.	1
1.3. El consumo de frutas, verduras y legumbres.	2
1.4. El plato del buen comer.	3
1.5. Para vivir con salud es bueno.	3
1.6. Huerto Escolar	4
1.6.1. Antecedentes de los huertos en Guatemala	4
1.6.2. ¿Qué es huerto escolar?	4
1.6.3. Principales funciones del huerto escolar	5
1.6.4. Importancia de implementar un huerto escolar	5
1.6.5. El huerto como un instrumento educativo	7
1.6.6. El éxito del huerto	7
1.6.7. Principios y objetivos del huerto	8
Capitulo II	9
2. Proceso del Huerto Escolar	9
2.1. Pasos para la implementación de un huerto escolar	9
2.1.1. Reunión con la comunidad educativa	9
2.1.2. Elaboración del plan de trabajo	9
2.1.3. Evaluación de recursos existentes en el establecimiento	10
2.1.4. Registro de actividades	10
2.2. Desarrollo del huerto escolar	11
2.2.1. Delimitación del terreno	11
2.2.2. Selección y preparación del terreno	11
2.2.3. Limpieza del terreno	12
2.2.4. Preparación del terreno	13
2.2.5. Desinfección del suelo	14
2.2.6. Capacitación de siembra	14
2.2.7. Incorporación de la materia orgánica	14
2.2.8. Siembra de semillas y plantines	15



2..2.9. Distanciamiento de siembra	16
2.2.10. Riego del huerto	17
2.2.11. Cercado del huerto	17
2.2.12. Desmalezamiento del huerto	18
2.2.13. Cosecha de productos del huerto	18
2.3 Labores de mantenimiento del huerto	18
2.3.1. Fertilización de los cultivos	19
2.3.2. Sostenibilidad del huerto escolar	20
2.4. Herramientas, Insumos y Materiales para el establecimiento del huerto.	21
Capítulo III	23
3. Organización del mantenimiento	23
3.1. Organización de grados.	23
3.1.1. Cronograma de siembra.	23
3.1.2. Cronograma de riego.	23
3.2. Ejemplos de organización.	24
3.3. Croquis de huerto escolar EORM Caserío Chirijxim, Argueta Sololá.	24
Capítulo IV	25
4. Recetario	25
4.1. Comidas.	25
4.2. Bebidas.	28
4.3. Platillo	29
Glosario	30
Recomendaciones	31
Conclusiones	32
Bibliografía	33



PRESENTACIÓN

Con el apoyo de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la supervisión Educativa del Distrito 07-01-04 de la Aldea María Tecún Alayo del departamento de Sololá, se elabora el manual sobre la implementación y de Huertos Escolares, que contiene una justificación que forma parte del marco legal, los objetivos que se plantean dan la importancia de la elaboración del manual, se presentan tres partes de contenidos: la primera se refiere a la base teórica del huerto, la segunda se refiere a cómo implementar un huerto escolar. En apéndice se encuentra un glosario.

Se entrega a la comunidad educativa, docentes y junta directiva de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Chirijxim de la Aldea San Juan Argueta, Municipio y departamento de Sololá, el manual como una herramienta para las estrategias didácticas en la enseñanza-aprendizaje interactivo significativo a través de un huerto, que se basó en el diagnóstico, así como las competencias, estrategias, políticas, programas y proyectos básicos que deberán ejecutarse en los establecimientos educativos del ciclo primario para lograr el desarrollo de la formación integral de los educandos. La entrega del manual es solamente la culminación de la parte teórica y referente a la práctica, la comunidad educativa quienes desarrollan dentro del proceso educativo activo.

La comunidad educativa reciba este documento como un material de apoyo didáctico en las aulas y huerto para el logro de las competencias del área de Ciencias Naturales-Productividad y desarrollo.



JUSTIFICACIÓN

Como resultado del diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Chirijixim de la Aldea San Juan Argueta, municipio y departamento de Sololá, se detectó la falta de apoyo en proyectos nutricionales.

EL huerto escolar presenta oportunidades para el desarrollo del trabajo en grupo, permitiendo a los y las estudiantes la práctica de los conceptos de sociabilidad, cooperación y responsabilidad. Constituye una fuente de motivación para la preparación de exposiciones de productos a las que se invita a los padres, a los dirigentes o autoridades locales.

El y la estudiante tiene la oportunidad de comunicarse con el resto de la comunidad a la que pertenece, comunicación que lo prepara para un mejor desarrollo de la vida adulta, le crea conciencia de sus derechos y deberes impulsándolo precozmente a integrarse al grupo social del cual forma parte. Todo ello repercute de una manera u otra sobre el desarrollo social y económico de la familia, la sociedad y el país.

La importancia del huerto escolar se fundamenta en que es un lugar donde se realizan experiencias educativas, pero no solo las experiencias sobre el crecimiento de las plantas que servirán de alimento, sino las experiencias múltiples ligadas a la enseñanza –aprendizaje que se desarrolla en la educación diaria. El valor del huerto escolar depende de la habilidad con que se le maneje y emplee con un fin determinado.



Objetivos

- **Objetivos General**

Promover la educación activa, que cambie prácticas orientadas a fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos sobre la implementación de Huertos Escolares, familiarizando a los educandos con métodos para mejorar la calidad de vida, formando el compromiso y el sentido de pertinencia.

- **Objetivos específicos**

- Proporcionar conocimientos básicos a través de un manual sobre
- cómo implementar un Huerto Escolar
- Desarrollar el conocimiento y las habilidades para la seguridad alimentaria, desarrollo rural sostenible y agricultura.
- Fomentar la disponibilidad y acceso de alimentos libres de contaminantes.
- Oportunidad del desarrollo práctico de contenidos y mensajes de seguridad alimentaria nutricional de diferentes áreas del Currículo.
- Complementar el desarrollo del conocimiento en nutrición, alimentación, medio ambiente y estilos de vida saludables.
- Dar una dimensión sostenible y práctica a la educación (laboratorio vivo)



FORMA DE UTILIZAR EL MANUAL

El manual que se muestra posee información importante sobre la creación o implementación de un huerto escolar en el establecimiento.

Previo a practicarlo se sugiere realizar las actividades siguientes:

1. Leer detenidamente la información de cada uno de los capítulos en la que se divide este manual para crear nuevos conocimientos.
2. Consultar el glosario del manual para averiguar de manera efectiva el significado de cada una de las palabras desconocidas que encuentre.
3. Preparar material didáctico para comprenderla de mejor manera, tales como:
 - ✚ La elaboración de carteles ilustrativos.
 - ✚ Material audiovisual.
 - Videos.
 - Presentaciones en power point.
 - Material auditivo.
 - ✚ Afiches con ilustraciones adecuadas a cada capítulo.
 - ✚ Historietas ilustradas.
 - ✚ Etc.
4. Indagar sobre distintas técnicas de enseñanza aprendizaje que pueden aplicadas en la misma.

Este manual, pretende ser de manera eficiente un material de apoyo para toda persona que desee implementar un huerto escolar o familiar para la buena nutrición y como un apoyo a su propia economía.



CAPÍTULO I

1. DEFINICIONES BÁSICAS

Objetivo: Generar en los estudiantes, maestros y padres de familia nuevos conocimientos sobre la nutrición, alimentación y la importancia de un huerto escolar en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chirijixim, Aldea Argueta, Sololá.

Metodología: Método inductivo.

Técnica: Expositiva.



1.1. NUTRICIÓN

“Nutrición Según el Dr. Pedro Escudero, “La nutrición es el resultado o la resultante de un conjunto de funciones armónicas y solidarias entre sí, que tienen como finalidad mantener la composición e integridad normal de la materia y conservar la vida”. “La nutrición es una ciencia que estudia los alimentos, los nutrientes; la interacción en relación con la salud y la enfermedad; los procesos de digestión, absorción, utilización y excreción de las sustancias alimenticias y también los aspectos económicos, culturales, sociales y psicológicos relacionados con los alimentos y la alimentación.” Como tal, la considera el Consejo de Alimentación y Nutrición de la Asociación Médica Americana. Asegurar la vida significa mantener constantes:

- La estructura y composición química de las células, tejidos, órganos y sistemas.
- El volumen, composición, osmolaridad y pH del medio interno.
- La temperatura corporal. Es también importante preservar las sustancias de reserva, como hidratos de carbono, grasas, proteínas, agua, minerales, vitaminas, oligoelementos”. (9:8)

1.2. ALIMENTACIÓN

“La alimentación es una actividad fundamental en nuestra vida. Por una parte, tiene un papel importantísimo en la socialización del ser humano y su relación con el medio que



le rodea. Por otra, es el proceso por el cual obtenemos los nutrientes que nuestro cuerpo necesita para vivir.

Los nutrientes son las sustancias químicas contenidas en los alimentos que el cuerpo descompone, transforma y utiliza para obtener energía y materia para que las células lleven a cabo sus funciones correctamente. Existen diferentes tipos de nutrientes, teniendo cada uno de ellos funciones distintas:

- Los macronutrientes son aquellos que necesitamos en grandes cantidades; comprenden las proteínas, los hidratos de carbono y las grasas.
- Los micronutrientes son aquellos que sólo necesitamos en cantidades muy pequeñas. Consideramos dentro de este grupo a las vitaminas y los minerales.
- Otros como el agua y la fibra (no siendo ésta última un nutriente propiamente dicho), que también necesitamos en cantidades adecuadas.

Algunos de los nutrientes que necesitamos para vivir podemos fabricarlos a partir de otros que obtenemos de lo que comemos. Otros, sin embargo, no podemos fabricarlos y debemos ingerirlos en la dieta. Éstos últimos se llaman nutrientes esenciales. En cada alimento predominan uno o varios nutrientes lo que nos permite clasificarlos en 6 grupos diferentes:

1. Cereales, patatas, azúcar.
2. Alimentos grasos y aceites.
3. Carnes, huevos, pescados, legumbres y frutos secos.
4. Leche y derivados.
5. Verduras y hortalizas.
6. Frutas y derivados". (6:7)

1.3. EL CONSUMO DE FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES

¿Por qué es necesario comer verduras y frutas todos los días?

“Porque contiene vitaminas, minerales y antioxidantes, necesarios para proteger nuestra salud y prevenir enfermedades cardiovasculares y el cáncer. También contiene fibra dietética, que baja el colesterol de la sangre, hace más lenta la absorción del azúcar contenido en los otros alimentos y favorece la digestión.



Las verduras y frutas aportan pocas calorías, por lo que se pueden consumir en cantidad abundante cuando se desea mantener o bajar de peso”. (1:3)

1.4. EL PLATO DEL BUEN COMER



<http://nutricionyestilodevidasaludable.blogspot.com/2010/08/plato-del-bien-comer.html>

1.5. Para vivir con salud es bueno:

“Comer con moderación e incluir alimentos variados en cada comida.

- Consumir diariamente en todas las edades leche, yogures y quesos.
- Comer todos los días frutas y verduras de diferente tipo y color.
- Comer una amplia variedad de carnes rojas y blancas retirando la grasa visible.
- Preparar las comidas con aceite preferentemente crudo y evitar la grasa para cocinar.
- Disminuir el consumo de sal y azúcar.
- Consumir variedad de panes, cereales, pastas, harinas, féculas y legumbres.
- Evitar el consumo de bebidas alcohólicas en niños/as y adolescentes.
- Tomar abundante agua segura durante el día”. (3:7)



1.6. HUERTO ESCOLAR

1.6.1. Antecedentes de los huertos en Guatemala

“En Guatemala, los huertos escolares desde hace varias décadas han sido promovidos como una herramienta para mejorar la calidad educativa y la formación de los niños y niñas y sus familias en temas nutricionales. Esto se ha hecho principalmente en zonas rurales obteniendo logros diversos, llegando a ser exitosos en la mayoría de casos. Se tiene la desventaja de que los huertos no han sido sostenibles en el largo plazo y que muchas veces su utilidad no es suficientemente explotada en el sentido pedagógico. El Ministerio de Educación a través de DIGEFOCE, ha venido motivando la implementación de huertos como una manera de apoyar la calidad educativa. A este esfuerzo del MINEDUC, se han sumado varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales como CRS, FAO, FUNCAFE, AGREQUIMA, SHARE, Visión Mundial, Save The Children, PCI y MAGA, que invierten parte de su presupuesto en la implementación de los huertos escolares.

En el marco de los procesos de combate a la desnutrición crónica, el MINEDUC implementa la “Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Escolares”, a través de personal institucional, Organizaciones de Padres de Familia (OPF) y Consejos Educativos, considerados actores imprescindibles en el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). Dentro de este marco, es impulsado el establecimiento de HUERTOS ESCOLARES, como una práctica pedagógica dinámica y promotora de aprendizajes relacionados con nutrición, salud, agricultura, medio ambiente y formas sustentables de gestión local y municipal”. (5:2)

1.6.2. ¿Qué es huerto escolar?

“Es un lugar donde se cultivan hortalizas, granos básicos, frutas, plantas medicinales, hierbas comestible, ornamental y se da la cría de animales de corral. Está ubicado dentro del centro escolar e involucra a la comunidad educativa en la implementación. Además, es un recurso y un medio para que los docentes orienten mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje a los estudiantes, en todo lo relacionado con la implementación, desarrollo y manejo de cultivos saludables con el fin alimenticio, educativo y recreativo”. (3:9)



1.6.3. Principales funciones del huerto escolar.

El trabajo en el huerto escolar facilita el desarrollo de una práctica educativa de acuerdo con los fines, objetivos, contenidos, áreas y competencias de la temática o contenido a desarrollar y su relación con el medio ambiente, que implica el vínculo con tres dimensiones:

Recuerde: La razón principal para hacer un Huerto Escolar Pedagógico es vincular los conocimientos de las áreas de aprendizaje con actividades prácticas, vivenciales, lúdicas y que permitan desarrollar otras competencias útiles para la vida, como trabajo en equipo, solidaridad y valores.

- **EDUCAR EN EL MEDIO:** investigando y trabajando directamente en el huerto, relacionando los problemas que afectan a ese entorno cercano con problemáticas más globales.
- **EDUCAR SOBRE EL MEDIO:** El huerto es un sistema ecológico, que como tal habrá de ser investigado en su conjunto, teniendo en cuenta los elementos que lo conforman, las interacciones que se dan entre ellos, los cambios que sufre, su organización, y las interdependencias que tiene con respecto a otros sistemas.
- **EDUCAR A FAVOR DEL MEDIO:** impulsando una serie de valores y actitudes necesarios para un cambio hacia comportamientos más respetuosos por parte de la comunidad educativa con el medio ambiente o entorno comunitario.

1.6.4. Importancia de implementar un huerto escolar

“El huerto escolar presenta oportunidades para el desarrollo del trabajo en grupo, permitiendo a los y las estudiantes la práctica de los conceptos de sociabilidad, cooperación y responsabilidad. Constituye una fuente de motivación para la preparación de exposiciones de productos a las que se invita a los padres, a los dirigentes de las entidades agropecuarias y a las autoridades locales.



El y la estudiante tiene la oportunidad de comunicarse con el resto de la comunidad a la que pertenece, comunicación que lo prepara para un mejor desarrollo de la vida adulta, le crea conciencia de sus derechos y sus deberes y lo impulsa precozmente a integrarse al grupo social del cual forma parte. Todo ello repercute de una manera u otra sobre el desarrollo social y económico de la familia, la sociedad y el país.

La importancia del huerto escolar se fundamenta en que es un lugar donde se realizan experiencias educativas, pero no solo las experiencias sobre el crecimiento de las plantas que servirán de alimento, sino las experiencias múltiples ligadas a la enseñanza, aprendizaje que se desarrolla en la educación diaria. El valor del huerto escolar depende de la habilidad con que se le maneje y emplee con un fin determinado.

Aspectos relevantes que hacen importante un huerto escolar:

- Mejora el refrigerio al preparar comidas saludables con productos del huerto todo el año escolar, según la estación y cosecha.
- Al producir alimentos en el huerto escolar, se evita la compra de ellos; permitiendo ahorrar tiempo y dinero.
- Ofrece a la comunidad un modelo de huerto para que se implemente en los hogares.
- Se vuelve un espacio de recreación y aprendizaje, incluso en períodos vacacionales.
- Se promueve el uso de productos orgánicos.
- Se protege el medio ambiente y la salud de los participantes en el huerto escolar.
- Desarrollar habilidades agrícolas en la comunidad educativa y máximo aprovechamiento de los recursos disponibles en el centro escolar, para la producción de alimentos.
- Ser el medio de integración de algunos contenidos en diferentes asignaturas del currículo haciendo uso del huerto escolar, como un recurso didáctico.
- Involucrar a los estudiantes en el cultivo de alimentos sanos y nutritivos en el huerto escolar y familiar.
- Crear un huerto sostenible y productivo usando métodos orgánicos para reducir riesgos de contaminaciones e intoxicaciones por productos químicos.



1.6.5. EL huerto como un instrumento educativo.

El mejor método pedagógico es el que logra que los estudiantes aprendan. Es importante que los estudiantes logren una actitud positiva hacia la agricultura; la capacidad de comprender relaciones de causa y efecto y en especial practicar y aplicar lo que se aprende; con una actitud crítica y de investigación.

Entre algunas cualidades que se deben generar están:

- Reconocer los alimentos saludables.
 - Mejorar los hábitos alimentarios de los estudiantes
 - Aprender a cultivar sus propios alimentos.
 - Desarrollo del espíritu de cooperación entre los participantes del huerto escolar”.
- (3:10-12)

1.6.6. El éxito del huerto escolar

“Consiste en la organización estratégica de alumnos, padres de familia, autoridades comunales, docentes, directores, técnicos agrarios y del personal de cocina escolar para realizar los diferentes trabajos que requieren un huerto escolar.

Para el éxito del huerto escolar, es indispensable la interacción de factores como el compromiso, la planificación y organización participativa de autoridades, maestros, extensionistas agrarios, padres de familia y alumnos. Sin embargo, es de resaltar, que las maestras y los maestros son quienes tienen la oportunidad de estar más tiempo en el proceso, por lo que deben ser un líder con una visión clara sobre el huerto escolar, deben inspirar dedicación, trabajo y confianza a los demás actores del proceso; deben ser creativos y dar viabilidad al huerto escolar.



<http://www.fao.org/docrep/013/am275s/am275s00.pdf>



RESPONSABILIDADES PADRES y AUTORIDADES COMUNITARIOS: El apoyo de los padres y de autoridades comunitarias es vital para un buen proceso y seguimiento del huerto escolar (preparación del terreno, semillas, cercos, etc.)

EL DOCENTE: El liderazgo del docente es clave para el éxito de un huerto

EL DIRECTOR: El apoyo técnico, moral y pedagógico del director es motivación para la maestra o maestro responsable del huerto escolar.

EL TÉCNICO AGRARIO: Cualidades como capacidad, iniciativa, visión y empatía del extensionista son claves para asegurar el éxito de un huerto escolar.

- Es importante plasmar estos roles en una cartulina, en la pared del aula, para tenerlo presente.

LA COCINA ESCOLAR: Capacitación a maestros del programa de refacción escolar y a personas responsables de la cocina, para aprovechar la cosecha del huerto y del recurso local. “La buena preparación hace que el consumo de la producción del huerto sea aceptado por los niños”. (6:3)

1.6.7. Principios y objetivos del huerto



<https://i.pinimg.com/originals/29/20/d2/2920d21f0bd3eb8fdca0dd902dfded4b.jpg>



CAPITULO II

2. PROCESO DEL HUERTO ESCOLAR



Objetivo: Generar en los estudiantes, maestros y padres de familia el interés en producir sus propias hortalizas para el consumo propio y como también para la comercialización de las mismas; de igual manera ayudar a su propia nutrición.

Metodología: Método inductivo.

Técnica: Expositiva.

2.1. Pasos para la implementación de un huerto escolar

- “Reunión con la comunidad educativa
- Planificación y elaboración del plan de trabajo
- Evaluación de recursos existen en la institución
- Registro de actividades.

2.1.1. Reunión con la comunidad educativa

Se convocan a una reunión a toda la comunidad educativa con el fin de informar sobre la creación del huerto dentro del centro escolar. En la reunión se presentan los objetivos y la importancia que representa la creación de un huerto escolar, la cual debe estar enfocada a reforzar el refrigerio escolar para una mejor nutrición de los/as estudiantes.

2.1.2. Elaboración del plan de trabajo.

El comité de huerto escolar, realiza una reunión donde definen que es lo que se quiere lograr, cómo, cuándo y con qué va a establecerse el huerto escolar y el nombre que llevará el huerto. El plan de trabajo comprenderá:

- Objetivos
- Actividades
- Organización
- Recursos
- Cronograma



2.1.3. Evaluación de recursos existentes en el centro educativo.

El comité de huerto será el responsable de hacer un inventario y analizar cuáles son los recursos con los que el centro educativo cuenta, y aquellos que se necesitan para establecer y manejar el huerto escolar.

En el caso que falten recursos, se debe gestionar ante la dirección la compra si se cuenta con presupuesto para ello; en caso de no contar con presupuesto para la compra de semillas, herramientas e insumos, entre otros; se puede pedir el apoyo a padres y madres de familia, ONGs, Alcaldías, Agencias de extensión y agricultores de la zona, para que faciliten dicho recurso, para completar todos los recursos necesarios para iniciar con el establecimiento del huerto escolar. Entre algunos recursos necesarios pueden ser los siguientes:

- Terreno disponible para establecer el huerto en el centro educativo y el establecimiento de una bodega para guardar los insumos, herramientas y materiales.
- Disponibilidad de agua.
- Herramientas: cumas, azadón, palas, mangueras, chuzos, entre otros.
- Materiales: tierra negra, materia orgánica, arena.
- Insumos: semillas, insecticidas orgánicos y abonos orgánicos, otros.

Una forma de realizar el inventario es por medio de un diagnóstico, el cual consiste en observar el entorno del centro educativo y hacer un recuento de los insumos, recursos y herramientas con que cuentan.

2.1.4. Registro de actividades.

Se debe llevar registro de las actividades desarrolladas en la implementación y manejo del huerto escolar. Se tiene que sistematizar todas las lecciones aprendidas; para lograr que el proceso sea fácil y ayude a determinar o verificar ciertos problemas ocurridos en el huerto escolar.

Los registros favorecen el desarrollo de nuevos huertos porque permite conocer cada uno de los pasos realizados, se conocen los resultados obtenidos ya sean favorables o desfavorables”. (3:13-17)



2.2. DESARROLLO DEL HUERTO ESCOLAR

2.2.1. Delimitación del terreno



En esta imagen se demuestra el estado en que se encontraba el terreno, antes de iniciarse el trabajo.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M. 03-08-2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas

2.2.2. SELECCIÓN Y PREPARACIÓN DEL TERRENO

Selección y condiciones del terreno para la ubicación del huerto escolar

“Se debe de realizar un recorrido por el centro educativo, para determinar áreas y espacios disponibles donde se pueden establecer ciertos cultivos, los cuales serán parte del huerto escolar. Las áreas y espacios, no necesariamente tiene que ser con grandes dimensiones de tierra; sino lugares donde las plantas se puedan desarrollar en óptimas condiciones. Si dichos espacios o áreas no cuentan con tierra para la siembra de cultivos, se pueden utilizar diferentes medios como: llantas, botes, bolsas, canastas, macetas, recipientes plásticos, entre otros, teniendo en cuenta el cuidado de no permitir la cría de zancudos y, con ello, la proliferación de enfermedades.

Durante el recorrido realizado en el centro educativo se deben observar ciertas características que debe poseer el terreno para establecer el huerto. Entre ellas están:

- Agua disponible para el riego de los cultivos (la fuente de agua puede ser potable, de pozo o de río).
- Fácil acceso para los/as estudiantes.

- Protegida del ingreso de animales y personas ajenas al centro educativo.
- Poca pendiente; si el terreno presenta cierta inclinación se recomienda realizar obras de conservación de suelos. Entre algunas obras de conservación que se pueden realizar: terrazas, curvas a nivel, siembra de barreras vivas y colocación de barreras muertas, etc. con esto se logra evitar la erosión de suelo.
- Libre de cualquier fuente de contaminación como: basureros, derrames de productos químicos, envases de plaguicidas y herbicidas, etc. • Libre de cualquier peligro como zonas electrificadas, evitar atravesar vías de acceso para llegar a la parcela, si ésta se encuentra fuera del centro escolar”. (3:19-20)



En esta imagen se demuestra la selección del terreno junto a la ingeniera del MAGA.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M. 06-08-2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas

2.2.3. Limpieza del terreno

“Consiste en eliminar malezas y objetos que afectan el desarrollo de los cultivos. Las malezas compiten con los cultivos por obtener los nutrientes del suelo y además sirven de hospederos para ciertas plagas. Estas malezas se pueden eliminar con azadones o cumas”. (3:20)



En esta imagen se muestra la limpieza del terreno seleccionado.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M. 20-08-2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas

2.2.4. Preparación del terreno (picada).

“Uno de los factores importantes en el desarrollo adecuado de los cultivos es la preparación del terreno en forma oportuna, ya que las labores o actividades que se realizan pueden afectar las características físicas, químicas y biológicas del suelo; las cuales determinan la fertilidad, erosión, infiltración y retención del agua”. (3:20)

En esta imagen se muestra la preparación del terreno con la ayuda de los alumnos.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M. 22-08-2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas



En esta imagen se muestra la realización y formación de los tablones que servirán para la siembra de las hortalizas.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M. 24-08-2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas



2.2.5. Desinfección del suelo

“Se debe incorporar cal o ceniza al suelo para evitar la presencia de enfermedades (hongos, bacterias y virus) y plagas (orugas, babosas o ligosas, gusanos de alambre, otros)”. (3:21)



2.2.6. Capacitación de siembra.

En esta imagen se muestra la realización de las capacitaciones realizada por el epesista y con el apoyo del extensionista de agricultura del MAGA.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M. 31-08-2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas.



2.2.7. Incorporación de la materia orgánica

“La materia orgánica es muy importante para la salud del suelo, necesaria para mantener los nutrientes disponibles para las plantas y organismos del suelo, retener la humedad, permitir que el suelo este suave y fácil de trabajar. Esta práctica favorece una mejor fertilidad y textura del suelo. La materia orgánica puede provenir de rastrojos de cultivos, hojas secas, estiércol seco de ganado, cerdo, vacas y otros desperdicios

de comidas y vegetales, los cuales deben ser incorporados en el suelo donde se establecerán los cultivos del huerto escolar”. (3:21)



En esta imagen se muestra la explicación de la incorporación de la materia orgánica.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M. 10-09-2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas

2.2.8. Siembra de semillas y plántines

“De acuerdo a las características de la semilla y de las plantas, así será el método de siembra. Es importante agrupar las plantas de acuerdo al tamaño que alcanzan y al tiempo que permanecen en el terreno hasta la cosecha. Las plantas altas (como tomate, chile verde, pepino, berenjena, entre otras) deben agruparse juntas para evitar que den sombra a las más pequeñas. Además, se deben agrupar plantas de cosecha rápida, separadas de las de que se tardan más en cosecharse”. (3:28)



En esta imagen se muestra la explicación de cómo se trasplantan las hortalizas por el extensionista de agricultura del MAGA.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M. 10-09-2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas



En esta imagen el epesista explica a una de las alumnas de cómo se trasplantan las hortalizas.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M. 10-09-2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas

2.2.9. Distanciamientos de siembra. Los distanciamientos de siembra dependen del tipo y variedad de cultivo a sembrar. El siguiente cuadro presenta algunos cultivos y su distanciamiento, así como la altura sobre el nivel del mar donde se adaptan de forma favorable y el tiempo de cosecha”.

(3:28-29)

Cultivo	Sistema de siembra	Distanciamiento (cm)		Altura (msnm)	Días a cosecha
		Entre planta	Entre surco o hilera		
Lechuga de hoja	Trasplante	25-30	40-45	400-2000	110-135
Repollo	Trasplante	30-40	45-50	300-2000	70-90
Cebolla	Trasplante	10-15	15-20	400-2000	100-120
Cebollín	Trasplante	5-7	7-10	300-2000	90-100
Espinaca	Trasplante	15	45	300-1500	
Tomate	Trasplante	25-30	100-120	200-1500	80-120
Brócoli	Trasplante	30-60	60-70	400-2000	110-140
Chile verde	Trasplante	30-40	60-80	300-800	70-90
Zanahoria	Directa o trasplante	8-10	20-25	300-2000	75-80
Cilantro	Directa o trasplante	20	30	80-2000	60-80
Remolacha	Directa	10	40	400-1500	65-90
Rábano	Directa	5-10	10-25	30-1500	22-30
Pepino	Directa	30-40	120	0-1500	45-70
Apio	Directa o trasplante	10	30-40	800-2000	110-150
Berenjena	Directa o trasplante	40-60	80-120	300-800	80-120
Pipián	Directa	100-120	50	0-1000	35-40
Chipiín	Directa o trasplante	Choma seguida o 20	40-50	-	15-25



2.2.10. Riego del huerto escolar



En esta imagen se visualiza el riego del huerto escolar para que germinen rápido las hortalizas.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M. 17-09-2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas

2.2.11. Cercado del huerto escolar

“Para evitar el ingreso de animales y personas ajenas al huerto escolar se deben cercar las áreas de los cultivos. La forma de hacerlo es utilizando postes de bambú, cemento o madera; los cuales serán sembrados al contorno del huerto escolar y protegidos con tela de gallinero o con materiales disponibles como: palmas de coco, varas de bambú, plástico entre otros”. (3:20)

En esta imagen se muestra la culminación del cercado del huerto escolar con el apoyo del Director del Establecimiento.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M. 18-09-2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas



2.2.12. Desmalezamiento del huerto escolar



En estas imágenes se muestran el desmalezamiento que se realizó conjuntamente con los alumnos del establecimiento.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M. 24-09-2018

Fotografías tomadas por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas

2.2.13. Cosecha de productos del huerto escolar

“Al momento de cosechar hojas, las manos deben estar limpias, para evitar la contaminación por bacterias. Además, las frutas y verduras que se consumen frescas deben lavarse bien con agua y jabón. Las que no sean frescas deben estar bien cocidas antes de consumirlas.

Los productos cosechados en el huerto deben servir para reforzar el refrigerio escolar”. (3:39)



2.3. Labores de mantenimiento del huerto

“Para que los cultivos se desarrollen en buenas condiciones y libres de plagas y enfermedades se les debe de dar un buen mantenimiento.

2.3.1. Fertilización de los cultivos y otros.

❖ **Fertilización de los cultivos.** Todo cultivo necesita nutrientes, los cuales son absorbidos por las raíces a través del suelo. Cuando dichos suelos no poseen los nutrientes que ellas necesitan, es indispensable proporcionárselos. Los abonos orgánicos son la forma más sencilla para suplir esos requerimientos. Con ello se logrará un buen desarrollo de los cultivos y una producción saludable. Los abonos orgánicos no dañan el medio ambiente, no son tóxicos y mejoran la textura y estructura de los suelos.

❖ **Riego de los cultivos.** De un adecuado riego (mojar bien el suelo sin causar encharcamientos) y en tiempo oportuno (de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde) depende el buen desarrollo de los cultivos. Es por eso que el agua a utilizarse debe cumplir con ciertas características:



- ✓ Libre de contaminantes.
- ✓ Libre de malos olores, sabores y colores.

El agua es utilizada para diferentes actividades dentro del centro escolar:

- ✓ Riego de cultivos.
- ✓ Lavado de equipo.
- ✓ Lavado y desinfección de productos cosechados en el huerto.
- ✓ Fumigación de cultivos.
- ✓ Higiene del personal.

Las fuentes de agua pueden ser:

- ✓ Río
- ✓ Pozo
- ✓ Potable de chorro
- ✓ Lluvia

Existen diferentes tipos de riego. Los más utilizados son:

- ✓ Goteo



- ✓ Gravedad
- ✓ Aspersión

❖ **Rotulación de cultivos**

Cuando los cultivos estén establecidos, se recomienda colocar un rótulo con sus datos de identificación, fecha de siembra y otros que se estimen convenientes. Además, hay que llevar los registros de actividades desarrolladas en el huerto escolar.

❖ **Control de malezas en el huerto escolar**

Las malezas compiten con los cultivos del huerto por nutrientes, espacio, luz solar, agua, además de ser el medio donde las plagas y enfermedades se encuentran; por lo que es indispensable eliminarlas. Se deben eliminar de forma manual con el uso de azadones y cumas.

❖ **Aporco de los cultivos**

Después de realizar la limpieza del huerto y eliminar las malezas se deben aporcar los cultivos, el cual consiste en colocar tierra en el pie del tallo o tronco de la planta para darle fijeza y buen desarrollo de las raíces”. (3:31-33)

2.3.2. Sostenibilidad del huerto escolar

“Para que un huerto escolar sea sostenible, se deben considerar los siguientes aspectos:

- Crear o mantener el comité de huerto escolar.
- Participación de toda la comunidad educativa.
- Llevar registros.
- Planificar los cultivos a sembrar.
- Buscar estrategias de gestión de insumos.
- Seleccionar un lugar de producción de semillas para nuevas siembras.
- Almacenar semillas para el próximo año.
- Tener la voluntad de seguir con el huerto escolar.
- Promover huertos familiares, los cuales pueden proveer semillas.
- Producir sus propios insumos de forma orgánica”. (2:40)



<https://www.puravidaatitlan.org/images/Calendario-Huerto-Escolar-Pedagogico.jpg>

2.4. Herramientas, Insumos y Materiales para el Establecimiento del Huerto Escolar.

“Herramientas útiles en el establecimiento y mantenimiento del huerto escolar

El tipo de herramientas a utilizar debe tener ciertas características de forma, peso, tamaño considerando la estatura y características físicas de los/as estudiantes.

Entre algunas herramientas y su uso en el huerto están:

- Cuchillos: eliminación de malezas en los cultivos.
- Corvos: poda de ramas, corte de varas y tutores.
- Palas: mezcla de sustratos (tierra, arena y materia orgánica).
- Azadones: limpieza y aporcado de cultivos.
- Piochas: para romper y cavar en suelos duros.
- Chuzos: para siembra de semillas en el terreno.
- Palines: llenado de bolsas y arranque de plantas en semilleros.
- Regaderas: riego de semilleros y plántulas.



- Mangueras: riego de cultivos establecidos.
- Clavos: armado de semilleros de madera.
- Martillo: clavar y golpear los tutores.
- Cubetas: para traslado de agua, sustratos y fertilizantes granulados.
- Rastrillos y escobas: limpieza del huerto.
- Javas: para la cosecha de productos del huerto.
- Carretillas: acarreo de equipos, materiales e insumos.

Insumos más utilizados en el establecimiento y manejo del huerto escolar.

- Semillas (hortalizas, granos básicos, frutales, aromáticas, otras).
- Productos orgánicos (insecticida, fungicida, abonos, foliares, otros).

Los materiales más utilizados son:

- Arena
- Tierra
- Materia orgánica". (3:21-22)

CAPITULO III

3. ORGANIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y SEGUIMIENTO DEL HUERTO ESCOLAR

Objetivo: Mostrar a la comunidad educativa la importancia de organizarse para lograr los objetivos y las metas trazadas.

Metodología: Método inductivo.

Técnica: Expositiva.



3.1. Organización de grados.

3.1.1. Cronograma de siembra.

Grado	Actividad	Mes y fecha							
Cuarto									
Quinto									
Sexto									

3.1.2. Cronograma de riego.

Grado	Actividad	Mes, Semana y fecha							
Cuarto									
Quinto									
Sexto									

Observación: las mismas pueden ser utilizadas para cronograma de picada de tierra y cronograma de cosechas.

3.2. Ejemplos de organización.

HAGO EL SEGUIMIENTO DE MI SEMILLA:

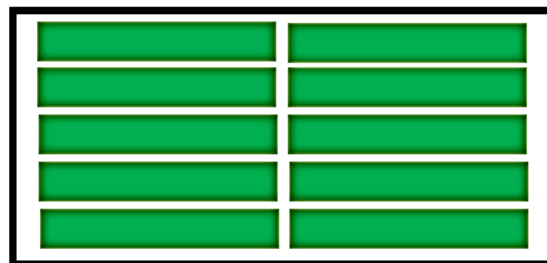
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	8 	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

<https://es.slideshare.net/JuanDazQuintanero/exposicin-huerto-escolar-ceip-francisco-villaespasa>

Proceso de actuación						
LÍNEA DE ACTUACIÓN	ACCIONES EN EL AULA	ACCIONES EN EL HUERTO	ETAPA EDUCATIVA	RESPONSABLES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTRIBUCIÓN A LAS COBB
PREPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SUELO 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de suelos fértiles - Comparación con el suelo del huerto - Perfil del suelo: Diferentes sustratos del terreno. - Acciones que mejoran el terreno. - Elaboración de compost. - El reciclado de materiales - Características del cultivo mejorante. - Utilización de las diferentes herramientas que necesitamos para trabajar en el terreno, conocer sus nombres y utilidad. - Registros de observación. - Elaboración de un diccionario-vocabulario específico del huerto y sus labores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño del plano del huerto. - Preparación del terreno. - Identificación y formación de parcelas. - Labranza y aireado del terreno. - Abono. - Cavar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación infantil (todos los cursos) - Educación Primaria (1º y 3º ciclo) 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutores - Especialistas - Familias - Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Distingue, valora y realiza diferentes tareas agrícolas. - Reconoce y utiliza el vocabulario del huerto - Distingue y usa las herramientas y materiales del huerto. - Trabaja en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en interacción con el mundo físico - Comunicación lingüística. - Razonamiento matemático. - Tratamiento de la información y c. digital. - Social y ciudadana. - Cultural y artística. - Autonomía e iniciativa personal. - Aprender a aprender

<https://i.pinimg.com/originals/25/7a/e1/257ae10b8fe9bcb0bfda6fdd45a32a59.jpg>

3.3. Croquis del huerto escolar de la EORM Caserío Chirijxim Argueta, Sololá.



10 tablonces



Circulación



1 Entrada



CAPITULO IV

4. RECETARIO



Objetivo: Fomentar a la comunidad educativa la importancia del consumo de diversos tipos de hortalizas con las que se puede preparar diversos platillos con un alto contenido nutricional.

Metodología: Método inductivo.

Técnica: Expositiva.

A continuación, se le presenta una serie de recetas que pueden ser preparadas con los productos sembrados y cosechados en el huerto escolar.

4.1. COMIDAS

Bledo (*Amaranthus hybridus* L.)

“De la planta de bledo o amaranto las semillas y las hojas son utilizadas como alimento, principalmente como una verdura de hoja y consumido luego de cocinado. Las hojas y tallos tiernos son cortados y hervidos o fritos en aceite y algunas veces mezclado con otros alimentos. Mientras que el grano en la elaboración de cereales y harinas para la preparación de galletas y panqueques (Orellana, 2012).

Tortas de bledo

Ingredientes

1 manojito de bledo 2 huevos 3 tomates maduros 2 cebollas medianas 1 sobrecito de consomé Aceite Sal al gusto

Procedimiento

Lave y corte finamente las hojas de bledo, las cebollas y los tomates. En un recipiente mezcle bledo, cebollas, tomates y los huevos batidos hasta que la mezcla quede con una consistencia homogénea, agregue el consomé y sal al gusto. En un sartén caliente aceite, con una cuchara vierta la mezcla dándole forma de torta y se cuece por unos minutos, cuando la torta tome un color rojizo dele vuelta para cocer el otro lado, pueden servirse acompañadas de arroz y ensalada”.



(7:16)



Huevos con bledo

“Ingredientes

10 hojas de bledo
 1 huevo
 1 cebolla pequeña
 1 tomate maduro
 Aceite
 Sal al gusto

Procedimiento

Lave y corte finamente las hojas de bledo y cebolla. En un sartén ponga aceite, cuando esté caliente sofría la cebolla hasta que esté transparente, añada las hojas de bledo y por último incorpore los huevos batidos con sal. Deje cocinar por 2 minutos y sirva”.

(7:17)

Chipilín (*Crotalaria longirostrata* Hook & Arn)

“Usos en la alimentación

Se consumen las hojas, los tallos y las yemas tiernas se usan en tamales y sopas o cocidos como verduras con sal y limón. La flor guisada con ajo se toma como té (Orellana, 2012).



Huevos con bledo

“Ingredientes

10 hojas de bledo
 1 huevo
 1 cebolla pequeña
 1 tomate maduro
 Aceite
 Sal al gusto

Procedimiento

Lave y corte finamente las hojas de bledo y cebolla. En un sartén ponga aceite, cuando esté caliente sofría la cebolla hasta que esté transparente, añada las hojas de bledo y por último incorpore los huevos batidos con sal. Deje cocinar por 2 minutos y sirva”.

(7:17)

Hierbamora (*Solanum americanum* Mill)

“Usos en la alimentación

Las hojas se comen fritas, asadas en comal, con limón, en sopa o licuadas con arroz y carnes. También se usan para hacer té (Orellana, 2012).

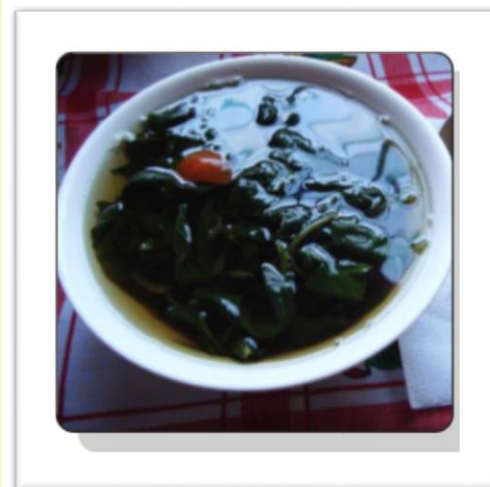
Sopa de hierbamora

Ingredientes

1 manojito de hierbamora
1 tomate 1 cebolla pequeña
1 litro de agua
Sal al gusto

Procedimiento

Separe las hojas de hierbamora de los tallos, lávelas y escúrralas. En un recipiente ponga a hervir agua, agregue tomate y cebolla cortados en rodajas finas. Cuando el agua este hirviendo añada las hojas de hierbamora y sal al gusto, deje que se cuecen las hojas y sirva". (7:50)



(7:50)

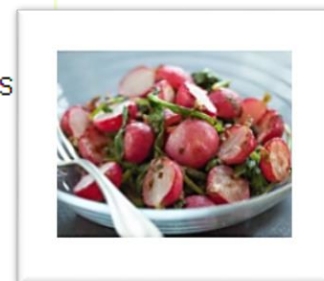
Rábanos Horneados con Mantequilla de Hierbas de Limón

“**Ingredientes:** Sirve de 4 a 6 porciones

2 racimos de rábanos, cabezas de rábanos y hojas picadas, divididas
2 cucharas de mantequilla sin sal, suavizada
1/2 cucharadita de sal marina fina
1 cucharadita de miel
1 cucharada de cebollines picados
1 cucharada de menta fresca picada
Cascara y jugo de 1/2 limón

Método: Caliente el horno a 425°F. Coloque las cabezas de rábanos en un solo nivel en un sartén/bandeja especial para hornos. Hornee hasta que los rábanos empiecen a arrugarse y encogerse, alrededor de 40 minutos. Añada las hojas de rábanos y hornee hasta que se marchiten un poco pero que aun estén verdes brillantes, alrededor de 5 minutos. Remueva la bandeja del horno. Agregue la mantequilla, sal, miel, cebollín, menta, cascara de limón, y el jugo de limón a la sartén. Usando tenacillas, eche los rábanos para crear una capa. Sirva caliente.

Por Porción: 50 calorías (40 de grasa), 4.5g grasa total, 3g grasa saturada, 10mg colesterol, 260mg sodio, 3g carbohidrato (1g fibra, 2g azúcar)". (2:2)



(2:2)

4.2. BEBIDAS

Refresco de chilacayote

“Ingredientes

1 chilacayote mediano
3 litros de agua
1 rajita de canela
Azúcar al gusto

Procedimiento

Corte el chilacayote en trozos medianos y ponga a cocer en agua, canela y azúcar hasta que presente una consistencia blanda. Seguidamente raspe quitando la cáscara del chilacayote y añada más azúcar o agua, en caso de ser necesario. Si desea agregue hielo al gusto”. (7:26)



Bebida de naranja

“Autor: Edna Luciana Pinzón Cruz
Comunidad: San José Carrizal, Microcuenca Canahuí, Jalapa

Ingredientes:

½ Litro de agua
2 Tazas de azúcar
10 Naranjas

Procedimiento:

- En un pichel con agua agregar el azúcar y disolver. - Lavar, partir y exprimir las naranjas en un recipiente. - Agregar el jugo de las naranjas al pichel y revolver bien.
- Degustar y agregar azúcar si es necesario.

Rinde: 5 Vasos”. (10:72)

Atol de elote

“Autor: Dora Isabel González Sánchez
Comunidad: El rodeo, Microcuenca Canahuí, Jalapa

Ingredientes:

- 1 Libra de elote
- 1 Libra de azúcar
- 1 Rajita de canela
- 1 Pizca de sal

Procedimiento:

- Cocer el elote en agua hirviendo. - Cortar, raspar y moler el elote. - Echar todos los ingredientes en otra olla y poner a fuego lento sin dejar de mover. - Hervir hasta que espese y servir.

Rinde: 20 Porciones”. (10:71)

Limonada

“Autor: María Luisa Galicia
Comunidad: El Pinito, Conguaco, Jutiapa

Ingredientes:

- 3 Limones frescos
- 1 Taza de azúcar
- 1 Litro de agua

Procedimiento: - Lavar y partir los limones a la mitad. - Endulzar el agua con azúcar. - Agregar el jugo de los limones al agua azucarada. - Revolver y servir.

Rinde: 4 Vasos”. (10:49)

4.3. Platillo preparado con hortalizas



En esta imagen se muestra la plática antes del inicio de la preparación del platillo por la extensionista educadora para el hogar del MAGA.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M. 11-09-2018

Fotografía tomadas por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas

En esta imagen se muestra la preparación de los alimentos con los alumnos.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M.

11-09-2018

Fotografía tomadas por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas



En esta imagen se muestra el degustamineto del platillo y del refresco realizado.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M.

11-09-2018

Fotografía tomadas por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas





Glosario.

1. **AGUA:** Líquido fundamental para la vida. Compuesto de dos partes de hidrógeno y una de oxígeno, que se encuentra en la tierra en estado sólido, líquido y gaseoso.
2. **ABONO:** Materia sólida nutritiva para plantas. Son sustancias que se incorporan al suelo a fin de enriquecerlo en elementos activos, pudiendo estas sustancias ser minerales u orgánicas.
3. **COSECHA:** práctica que consiste en recolectar los productos obtenidos del huerto escolar, con el fin de utilizarlos para la alimentación.
4. **COSECHA:** Práctica que consiste en recolectar los productos obtenidos del huerto escolar, con el fin de utilizarlos para la alimentación.
5. **COOPERACIÓN:** Es la ayuda mutua que se lleva a cabo entre dos o más personas buscando un bien común.
6. **DESINFECCIÓN DEL SUELO:** eliminación de organismos (insectos, hongos, virus y bacterias) presentes en el suelo y que causan daño a los cultivos.
7. **ESPECIES:** conjuntos de individuos de descendencia comunes, capaces de reproducirse entre sí y de dar lugar a una descendencia fértil.
8. **LIMPIA:** actividad que se realiza en el terreno, para eliminar malezas, monte o zacate.
9. **MALEZAS:** plantas que crecen en el terreno y que compiten por agua, luz y nutrientes con los cultivos establecidos.
10. **SURCOS:** Medios de siembra con elevaciones de tierra suave entre 20 a 30 centímetros y de forma lineal sobre el terreno, en el que se establecen los cultivos.
11. **SIEMBRA:** Acción y efecto de sembrar, época de esperanza. Son la mezcla de compuestos químicos utilizados como complemento alimenticio artificial para los cultivos. Son sustancias alimenticias que contribuyen al desarrollo y crecimiento de los seres vivos.
12. **SEMILLA:** Material de propagación. Puede ser botánica o verdadera cuando proviene de un proceso sexual, como en la mayoría.



Recomendaciones

- Inicialmente se requiere seguir implementando nuevos métodos y nuevas estrategias para el desarrollo de las diferentes áreas del conocimiento que sirvan como un factor motivante para los alumnos en el proceso educativo.
- Por otra parte, se requiere incentivar a la comunidad educativa en la conservación de las buenas prácticas educativas a campo abierto donde se forje y se valore el medio natural generen entre si cambios radicales en la conciencia para la formación de los estudiantes y finalmente brindar un mayor apoyo en la gestión de recursos que contribuyan al que hacer de la fundación en su trabajo comunitario.
- El proyecto de huertos escolares es una herramienta de utilidad en niños y niñas de diferente edad, mas puede ser desarrollado y adaptado para toda la población estudiantil participe de dicho proyecto.
- Involucrar a todos los y las docentes en la implementación del huerto escolar, pues supone un medio de enseñanza aprendizaje innovador e interesante para los y las niñas, facilitando procesos de instrucción educativa.



Conclusiones

- El proyecto de huertos escolares es una herramienta útil en el beneficio del desarrollo integral de los niños y niñas del nivel primario.
- La educación propone contribuir a la formación integral del estudiante, enmarcado dentro de una labor conjunta, interactiva cooperativa y coordinada, por parte de los miembros que ocurren en el hecho educativo.
- El proceso de enseñanza aprendizaje del discente depende de la educación y las condiciones ambientales en éste se encuentran inmersas, por tal razón es indispensable que el docente conozca su influencia y planifiquen en torno a la realidad que lo rodea. Las prácticas profesionales están emanadas a poner en contacto al docente practicante con la realidad educativa que le corresponde enfrentar al finalizar la carrera como docente, ya que pretende adquirir conocimientos al igual que experiencias de gran relevancia a la hora de desempeñar el trabajo educativo.



BIBLIOGRAFIA

1. Alimentación saludable. Módulo 1. Ministerio de salud. 28 paginas. Archivo pdf. 18 de octubre del 2018.
2. Bocadillos de nutrición. Volumen 8. Edición 2. Primavera 2016. Pdf 2 paginas.
3. El huerto escolar. Orientación para su implementación. Ministerio de Educación. Gobierno de el Salvador. Primera edición, 2009. 50 paginas.
4. Ghazoul, Fatima. Alimentación y nutrición saludable. Guía básica. Maletín educativo de salud. Ministerio de salud. 8 paginas. Archivo pdf.
5. Huertos Escolares pedagógicos en Escuelas Primarias. Ministerio de Educación de Guatemala. Guatemala agosto del 2006. 104 paginas.
6. Huerto Escolares Pedagógicos. Niñ@s Saludables. Editorial Cholsamaj. Guatemaya 2005. 51 paginas.
7. Marinez Zazo, Ana Belen. Conceptos básicos en alimentación. Madrid España. 2016. 42 paginas. PDF
8. Merida Guzman, Maria de los Angeles. Recetas de cocina a base de hortalizas nativas de Guatemala. Instituto de ciencia y tecnología agrícolas. Ministerio de Agricultura, ganadería y alimentación. Editorial ICTA. Guatemala. 57 paginas.
9. Nutrición. Guía de grado. Universidad de buenos Aires. Argentina 2015. 361ginas. PDF
10. Recetario de preparaciones elaboradas con alimentos locales de las microcuencas. Agua fría/Jutiapa y Canahuí/Jalapa. Programa especial para la seguridad alimentaria. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación. MAGA. Guatemala 2007. 79 paginas.

Fotos de evidencia

En esta imagen se muestra la visita de la representante del MAGA quien fue la que autorizo la realización de la misma.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M.

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas



En esta imagen se muestra una pequeña charla con los alumnos antes de comenzar a sembrar.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M.

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas

En esta imagen se muestra la preparación de un platillo de degustamiento con la ayuda de los alumnos.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M.

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas





En esta imagen se muestra el desmalezamiento del huerto con la ayuda de los alumnos.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M.

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas

En esta imagen se muestra la repartición del producto obtenido en el huerto escolar.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M.

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas



En esta imagen se muestra la entrega del manual al director y personal docente del establecimiento.

Fuente: Teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J1 ace, modelo SM-J111M. 26-10-2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolas

4.3 Sistematización de las experiencias

4.3.1 Actores

Epesista: es la persona quien organizo de manera eficiente y eficaz todas las actividades relacionadas a la realización del proyecto que beneficio a los estudiantes y maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Chirijxim de la aldea San Juan Argueta del Municipio y departamento de Sololá.

Ingeniera (MAGA): tuvo una de las funciones más congruentes, ya que es la que estuvo verificando el inicio del proceso de las actividades del desarrollo de la implementación del proyecto, como también la facilitación de un técnico especializado en temas ambientales y de agricultura.

Técnico (MAGA): tuvo una de las funciones más importantes, ya que fue la persona quien estuvo durante el proceso de la implementación del proyecto de un huerto escolar en el establecimiento educativo; la implementación del producto del proyecto.

Director del establecimiento: el apoyo del director fue muy eficaz y eficiente en el desarrollo de la implementación del proyecto que es de beneficio a la comunidad educativa, como también un apoyo importante que es la autorización para la realización de la misma y para realizar el proceso del EPS en el establecimiento.

Estudiantes (Niños y Niñas): uno de los entes esenciales y beneficiarios del proyecto realizado en el establecimiento, con el apoyo de los mismos se llegó a un feliz término la realización de la misma.

4.3.2 Acciones

La realización del proyecto se realizó con diversas actividades planificadas con anterioridad para llevar un buen orden de la misma y llegar a un feliz

término. Se realizó la capacitación reuniendo todos los elementos necesarios, para ellos se planificaron charlas con los estudiantes de tercero, cuarto, quinto y sexto primaria de manera que resultara una actividad satisfactoria, además se entregó el manual para la implementación del huerto escolar, la implementación del huerto escolar, la siembra de las hortalizas, el riego de las hortalizas y el cercado del huerto escolar que fueron actividades esenciales que se realizaron durante el proceso.

Se tuvieron contratiempos en cuanto a las inclemencias del clima que está afectando el desarrollo de la agricultura en el país, pero no importando todos los contratarnos que se tuvieron durante todo el proceso se lograron todas las actividades satisfactoriamente beneficiando a la comunidad educativa del establecimiento.

4.3.3 Resultados

Se realizaron eficaz y eficientemente todas las actividades de proceso, por lo que se logró despertar el interés de la comunidad educativa en aprovechar las áreas que se tienen para poder colaborar a frenar el deterioro del medio ambiente, creando hábitos de aprovechamiento del suelo para generar sus propios alimentos y como también para ayudar a su propia economía siendo ellos un ejemplo eficaz para la sociedad. Como también se creó conciencia en cuanto a una buena nutrición y una buena alimentación para una buena salud en la que ellos produzcan sus propios alimentos con los recursos que poseen.

4.3.4 Implicaciones

Los participantes en el proceso del proyecto son: el director, los docentes y los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Chirijixim de la Aldea San Juan Argueta del municipio y departamento de Sololá; se tenía previsto la capacitación para docente y alumnos, se logró abarcar solo a los alumnos de tercero, cuarto, quinto y sexto primaria, por motivos

administrativos los docente no pudieron participar pero anteriormente se les dio a conocer el proyecto que se estaba realizando y lo beneficioso que era para el establecimiento, por lo que se contó con la aprobación y el agradecimiento de toda la comunidad educativa.

4.3.5 Lecciones aprendidas

El Ejercicio Profesional Supervisado nos permitió trazarnos de manera eficaz metas que fueros planificadas para alcanzarlas o lograrlas en un tiempo programado y de forma eficazmente programado. Se cumplieron con las prioridades y necesidades que tenía el establecimiento con actividades enfocadas específicamente el en el tema del medio ambiente y la preservación de la misma, y que con la misma se comprobó que estas actividades que se planifican de gran beneficio tengan un éxito inmenso, se es necesario de manera incondicionalmente motivar de manera eficaz a todos los involucrados teniendo en cuenta que el trabajo en equipo hace más fácil y divertido el trabajo.

Que todos los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos durante la formación académica se practican y son necesarios indiscutiblemente; como también se tuvo en cuenta que el trabajo en equipo es una más de las formas más importantes para para la convivencia escolar y ciudadana, para alcanzar objetivos planificados en bien del desarrollo de la propia comunidad educativa y que las mismas beneficien a la sociedad en general.

En lo que respecta al tema de la administración ámbito en la que se está especializando, en la cual se llevó a la práctica distintos aspectos muy importantes tales como: los principios y valores molares necesarios en la misma, se trabajó con: responsabilidad, compromiso, solidaridad, voluntad, perseverancia, humildad, iniciativa y otros, lo que hizo que posible la culminación del proceso y como también el cumplimiento de manera efectiva el proyecto con el éxito deseado (meta planificada).

Al inicio del presente año, se me fue asignado de manera grata el asesor para realizar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- noticia que me alegro de gran manera, por lo que viaje a la capital de Guatemala para ir a recoger el oficio de la misma. El 2 de abril del presente año con gran alegría fui a presentarme de manera formal y personal al asesor que me fue asignado quien es el Licenciado Óseas Moisés López García quien me recibió con gran entusiasmo y me explico los procesos a realizarse y sus propias acciones, por lo que se comenzó con la realización del voluntariado proceso indispensable para realizarse y que va en beneficio de la sociedad y de la preservación del medio ambiente que consto sobre la siembra de 600 árboles la cual fue realizada en la Escuela de Formación Agrícola del departamento de Sololá con la ayuda del ingeniero forestal de la municipalidad del mismo departamento, la cual fue de éxito. En el mismo mes se realizó la solicitud para la realización del EPS en una institución de alta jerarquía por lo que la misma fue dirigida a supervisión educativa del distrito 07-01-04 de la Colonia María Tecún del mismo departamento.

El 11 de abril del presente año el supervisor educativo del distrito mencionado PEM Juan Francisco Rodas Gonzales me autorizo de manera gentil la realización del proceso general del EPS siendo uno de los personajes más importantes del proceso quien sin limitaciones apporto de manera eficaz aspectos importantes como también me facilito la realización de los procesos administrativos generando en mí nuevos conocimientos y aplicándolas en los distintos ámbitos de la vida profesional. Durante la realización de las doscientas horas se realizaron distintas actividades para recabar diversas informaciones necesarias para la realización del diagnóstico tanto contextual como institucional. Durante la misma pude compartir mis conocimientos con diversos usuarios de la misma como también con el secretario regional Kevin Poncio quien fue de mucha ayuda

y quien me compartió sus conocimientos. Cuatro semanas después realice una entrevista con el supervisor educativo utilizando la guía de los sectores para detectar las carencias y deficiencias que la misma afronta, como también de la mano se realizó entrevistas a diversos personajes de la comunidad ya que el alcalde Jesús José Menchú Cutz de la misma no contaba con autoridad para facilitarme datos importantes de la comunidad, limitándome y dificultándome el proceso; pero con la ayuda de personajes como el primer poblador de la comunidad y unos fundadores para que me aportaran datos de la comunidad.

Las carencias detectadas en la supervisión educativa fueron muchos, pero al percatarse de que no se contaba con espacio para que fuesen resueltas o darles alguna posible solución, el supervisor educativo el día 14 de mayo me asignó una escuela en la cual realizaría el resto del proceso. Por lo que después de dos días fui a presentarme personalmente con el director Obispo Cayetano Tax y manifestarle el proceso que estoy realizando y como también pidiéndole el apoyo, y la autorización de culminar mi proceso en la misma (EORM caserío Chirijixim de la aldea San Juan Argueta) en la que realice todo el proceso restante, por lo que se realizó el diagnóstico, se localizaron las deficiencias/carencias de la misma y por lo que se procedía a su resolución. Durante el proceso de la realización del proyecto participaron personajes que fueron de mucha ayuda y fueron los principales para lograr la misma, tales como: personal docente del establecimiento, el director, la ingeniera del MAGA, el técnico de AMER-MAGA, la educadora del MAGA y los familiares que me apoyaron económicamente para sufragar los gastos del mismo por lo que se les tomo con gran aprecio.

Fue muy gratificante notar que las personas que no conocías y con las que en poco tiempo te relacionaste fueron poco a poco involucrándose de manera grata en la ejecución del proyecto por lo que fue satisfactorio lograr realizar la misma y cumplir con los objetivos y las metas.

Al nivel personal, el relacionarse, el compartir y el amistarse con personas con buenas condiciones económicas, educativas, sociales, culturales y otros aspectos que me fueron de suma importancia, me ha permitido de manera grata valorarlas.

En la parte técnica he podido practicar todos los conocimientos que adquirí de manera eficaz en mi proceso educativo (formación académica), pero al mismo tiempo la convivencia era un factor eminentemente importante ya que cada día es un reto y un nuevo comienzo, y la misma es de importancia. Asegure de la misma manera los nuevos conocimientos que he adquirido en todos los ámbitos importantes de la vida siendo de manera sistemática, utilizando de mejor manera las áreas de investigación, administración y otros en su efecto. Teniendo en cuenta que todos los acontecimientos que pasan en la vida traen frutos dulces.

Esta experiencia también le da más sentido a mi profesión y ejercicio que de ella espero realizar eficaz y eficientemente. Por lo que la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- me ha enseñado a superarme y a acrecentar la confianza de las personas a mí, y como también a acrecentar mis conocimientos teóricos y prácticos, como también a ser alguien en la sociedad, alguien de confianza y humanista.

CAPITULO V
EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1 Del diagnostico



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

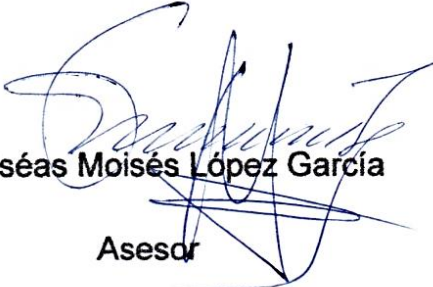
Epesista: Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá

Carné: 201320282

Lista de cotejo
Diagnostico

No.	Actividad/ aspecto/elemento	Si	No
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X	
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X	
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnostico fueron suficiente?	X	
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X	
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X	

6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue el indicado?		X
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X	
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X	
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X	
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X	
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X	
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X	
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X	
15	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X	


Lic. Oséas Moisés López García
Asesor

5.2 De la fundamentación teórica



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Epesista: Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá

Carné: 201320282

Lista de cotejo Fundamentación Teórica

No.	Actividad/ aspecto/elemento	Si	No
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X	
2	¿El contenido presentada es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de la normas de un sistema específico?	X	
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	


Lic. Oséas Moisés López García

Asesor

5.3 Del diseño del plan de intervención



Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Epesista: Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá

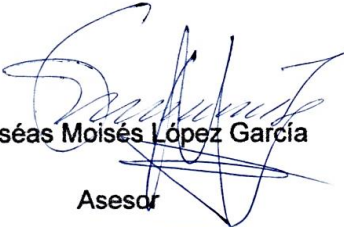
Carné: 201320282

Lista de cotejo

Diseño del plan de intervención

No.	Elemento del plan	Si	No
1	¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnostico?	X	
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	

9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?		X
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X	
16	¿Están identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X	


 Lic. Oséas Moisés López García
 Asesor

5.4 De la ejecución y sistematización



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Epesista: Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá

Carné: 201320282

Lista de cotejo

Sistematización y evaluación general del EPS.

No.	Aspecto	Si	No
1	¿Se da con claridad una panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X	
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del EPS?	X	
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	


Lic. Oséas Moisés López García

Asesor

CAPITULO VI

VOLUNTARIADO

6.1 Plan de la acción realizada

PLAN DE REFORESTACIÓN

1. Identificación

- 1.1. Nombre del proyecto: Reforestación en la parte alta de la catarata, Sololá
- 1.2. Lugar: Parte alta de la catarata, parte alta de la Escuela de Formación Agrícola (EFA), Sololá.
- 1.3. Ubicación: Municipio y departamento de Sololá.
- 1.4. Tiempo de ejecución: del 23 de abril al 12 de mayo del 2018
- 1.5. Responsable:
 - 1.5.1. Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá

2. Objetivos

- 2.1. Objetivo general
 - 2.1.1. Contribuir eficientemente con la conservación del medio ambiente, sembrando 600 pilones de ciprés común en la parte alta de la catarata, Sololá.
- 2.2. Objetivos específicos
 - 2.2.1. Apoyar a la campaña municipal de reforestación “quiero a mi Sololá verde y limpio”.
 - 2.2.2. Valorar los recursos naturales existentes en la cuenca del lago de atitlan.

3. Justificación

El presente plan de reforestación, se redacta y se realiza con el fin de llevar un orden cronológico de las actividades que serán desarrolladas por el Epesista en el municipio de Sololá, para plantar los árboles que contribuirán con la mejora del

medio ambiente, proporcionando aire puro, para disminuir el calentamiento global, ya que el lugar se encuentra deforestada.

4. Actividades

- 4.1. Entrega de nombramiento al asesor de EPS.
- 4.2. Reunión con el asesor.
- 4.3. Elaboración de solicitud para apoyo del voluntariado a la municipalidad.
- 4.4. Entrevista con personeros de la municipalidad de Sololá.
- 4.5. Visita a la municipalidad de Sololá para obtención de respuesta a la solicitud.
- 4.6. Charla sobre reforestación y forma adecuada de siembra de árboles.
- 4.7. Visita al área a reforestar.
- 4.8. Visita al vivero municipal para la clasificación de los árboles.
- 4.9. Limpieza del área priorizado.
- 4.10. Traslado de los árboles del vivero municipal al área a reforestar.
- 4.11. Rotulación de los árboles.
- 4.12. Preparación del terreno según las medidas de profundidad y distancia de la siembra.
- 4.13. Siembra de los árboles.
- 4.14. Elaboración del informe.
- 4.15. Entrega del informe a encargada del voluntariado de la facultad de humanidades sede central USAC.

5. Recursos

- 5.1. Técnicos
 - 5.1.1. Investigación de campo.
 - 5.1.2. Observación directa.
 - 5.1.3. Observación indirecta.
 - 5.1.4. Entrevistas.
- 5.2. Humanos
 - 5.2.1. Alcalde municipal.

5.2.2. Comisión de medio ambiente de la municipalidad de Sololá.

5.2.3. Ingeniero Agrónomo de la Municipalidad.

5.2.4. Asesor.

5.2.5. Epesista.

5.3. Materiales

5.3.1. Papel bond.

5.3.2. Equipo de computo.

5.3.3. Fichas.

5.3.4. Cuaderno de apunte.

5.3.5. Documentos.

5.4. Institucionales

5.4.1. Facultad de Humanidades.

5.4.2. Donaciones.

5.4.3. Gestión a instituciones.

5.4.4. Municipalidad de Sololá.

5.5. Financiero

5.5.1. Gestión de recursos económicos a la municipalidad.

5.5.2. Gestión de recursos económicos a COLUA RL.

6. Cronograma

Actividades		Mes /Semana							
		Abril				Mayo			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Entrega de nombramiento al asesor de EPS.		■						
2	Reunión con el asesor.		■						
3	Elaboración de solicitud para apoyo del voluntariado a la municipalidad.			■					
4	Entrevista con personeros de la municipalidad de Sololá.				■				
5	Visita a la municipalidad de Sololá para obtención de respuesta a la solicitud.					■			
6	Charla sobre reforestación y forma adecuada de siembra de árboles.						■		
7	Visita al área a reforestar.						■		
8	Visita al vivero municipal para la clasificación de los árboles.							■	
9	Limpieza del área priorizado.							■	
10	Traslado de los árboles del vivero municipal al área a reforestar.							■	
11	Rotulación de los árboles.								■
12	Preparación del terreno según las medidas de profundidad y distancia de la siembra.								■
13	Siembra de los árboles.								■
14	Elaboración del informe.								■
15	Entrega de informe a encargada de voluntaria Facultad de Humanidades sede central USAC								■

7. Presupuesto

No.	CALCIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
01	Útiles de oficina	Hojas de papel bond. Cuaderno de apuntes. Locícero y lápices. Y otros.		Q 200.00
02	Refacción de estudiantes.			Q 100.00
03	Manta vinílica	Una manta		Q 100.00
04	Almuerzo de estudiantes			Q 400.00
05	Transporte	Transporte de los arbolitos del vivero al terreno municipal a reforestar.		Q 200.00
06	Informe	Informe	Q 100.00	Q 100.00
Total				Q 1100.00

8. Evaluación

La evaluación se realizará a través de una lista de cotejo de parte del asesor.


 Wilmer Gabriel Menchu Ajpacajá
 Epesista

Vo.Bo.


 Lic. Oséas Moisés López García
 Asesor

6.2 Sistematización de la acción:

La actividad del voluntariado realizado tuvo la participación de diferentes personalidades y en la cual de la misma manera se realizaron diversas actividades antes, durante y después de la misma; el voluntariado consistió en la siembra de 600 pilones de árboles (ciprés común) en la parte alta de la catarata que forma parte del terreno de la Escuela de Formación Agrícola (EFA) que funciona en el municipio y departamento de Sololá.

En esencial se vieron involucrados distintas instituciones que tiene por objetivo la preservación y cuidado del medio ambiente, como también de la cuenca del lago más bello de Guatemala tales como: la municipalidad de Sololá con su lema “quiero a mi Sololá verde y limpio”, Amigos del Lago, Instituto de Ciencias Comerciales Sololá, Instituto de Formación Agrícola en sus dos niveles (básico y diversificado) y la Universidad de San Carlos de Guatemala en su Facultad de Humanidades sede 62 Sololá.

Las actividades realizadas y en listadas en el cronograma del plan de voluntariado fueron de éxito desde la redacción de la solicitud a la municipalidad de Sololá para la ayuda en cuanto a la proporción de los arbolitos y como también de la capacitación, hasta el proceso de siembra que fue un gran éxito y de gran impacto ante la sociedad sololteca, como también el apoyo con la divulgación de dicha actividad por los medios de comunicación, G7 canal, Guatevision y la red social de la municipalidad del departamento.

Con esta actividad se dio a conocer la importancia significativa que tiene el medio ambiente para el ser humano, ya que “el ser humano necesita a la naturaleza, como la naturaleza necesita de ser humano”; como también la importancia que tiene el reforestar la cuenca del lago de Atitlán para preservar la belleza de la naturaleza algo importante que el ser supremo no ha regalado de manera incondicional.

6.3 Evidencias y comprobantes



Descripción: en esta fotografía se muestra el momento en que el Epesista forma parte del taller sobre reforestación, en el restaurante TZOLOJYA, impartido por los ingenieros de la municipalidad de Sololá, Ing. Lester de León Carillo y el Ing. Guillermo Pocop.

Fuente: teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0") qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 11/05/2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolás



Descripción: en esta fotografía se muestra el momento en que el epesista visita el Vivero el Paraíso.

Fuente: teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0") qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 21/05/2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolás



Descripción: en la siguiente imagen se muestra el cómo se realiza el carreo de los árboles para luego ser trasladado al área a reforestar.

Fuente: teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0") qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 21/05/2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolás



Descripción: en esta imagen se muestra el momento del traslado de los pilones de árboles hacia el área a reforestar con el apoyo de los compañeros epevistas.

Fuente: teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0") qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 21/05/2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolás



Descripción: en estas imágenes se muestra el momento en que los Epesistas, estudiantes y docentes de la Escuela de Formación Agrícola “EFA”, Sololá, Sololá trasladan los arbolitos al Vivero de la escuela.

Fuente: teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL. 21/05/2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolás



Descripción: en esta fotografía se muestra el momento en que los Epesistas proporcionan un refrigerio a los estudiantes y docentes.

Fuente: teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL. 21/05/2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolás



Descripción: en esta fotografía se muestra el momento en que los Epesistas haciendo el análisis respectivo del presupuesto.

Fuente: teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0") qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 21/05/2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolás



Descripción: en esta imagen se muestran los arboles ya etiquetados.

Fuente: teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0") qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 24/05/2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolás



Descripción: en esta imagen se muestra el momento en que los Epesistas, docente y estudiantes de Ciencias Comerciales y alumnos integrantes de amigos de lago activos para iniciar el proceso de reforestación en el terreno de la Escuela de Formación Agrícola

Fuente: teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0") qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 24/05/2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolás



Descripción: en estas fotografías se muestra el momento en que los Epesistas, estudiantes y padres de familia empiezan a trasladar los arbolitos al lugar destinado para plantar

Fuente: teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0") qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 24/05/2018

Fotografía tomada por: Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá



Descripción: en esta imagen se muestra el momento en que se realiza la siembra de los árboles.

Fuente: teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0") qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 24/05/2018

Fotografía tomada por: Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá



Descripción: en esta imagen se muestra el momento en que el pesista acompañado con sus compañeros e pesistas se encuentran trasladando y al mismo tiempo sembrando los árboles.

Fuente: teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0") qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 24/05/2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolás



Descripción: en estas imágenes se muestra el momento en que los estudiantes y los ingenieros de la municipalidad de Sololá se encuentran en el lugar donde se realiza la reforestación.

Fuente: teléfono touch, SAMSUNG Galaxy J2, Pantalla de 126.4 mm (5.0") qHD TFT, Cámara de 8MP AF + Frontal Flash de 5 MP. 24/05/2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolás



Descripción: en esta imagen se muestra el momento en que se proporciona el refrigerio a los docentes, estudiantes y padres de familia durante la reforestación.

Fuente: teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL. 24/05/2018

Fotografía tomada por: Menchú Ajpacajá Wiber Nicolás



Descripción: en esta fotografía se muestra el momento en que una de los docentes se ve involucrado en la siembra de los arbolitos, la misma integra el clausuro de catedráticos de la universidad de San Carlos de Guatemala en su Facultad de Humanidades sede 62 Sololá.

Fuente: teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL. 24/05/2018

Imagen tomada por: Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá



Descripción: en las imágenes se muestra el momento en que se proporciona un almuerzo a los docentes, estudiantes y padres de familia después de la media jornada de trabajo.

Fuente: teléfono touch, Hair, modelo L11 HM-G152-FL. 24/05/2018

Fotografía tomada por: Wiber Nicolás Menchú Ajpacajá

1. Carta de convenio de sostenibilidad autenticada por un notario o autoridad municipal, comunal.



Sololá 29 de mayo de 2018

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos
Guatemala, Guatemala

Reciban in cordial saludo de parte de la comunidad Efista de Sololá, deseando éxitos en sus actividades.

La Escuela de Formación Agrícola de Sololá cuenta con 35 años contribuyendo en la formación de jóvenes en el área agropecuaria y forestal, jóvenes que demuestren amor por la tierra y lo que produce.

Por lo antes expuesto la Escuela de Formación Agrícola de Sololá, adquiere el compromiso de Proporcionarle el manejo adecuado lo cual le confiere la sostenibilidad a 4,800 árboles sembrados el 24 de mayo del 2018, en las inmediaciones de la Escuela.


Ing. Agr. Lázaro Rámirez Sánchez Mogollón
DIRECTOR
Escuela de Formación Agrícola, Sololá



Sololá, 23 de abril de 2018

Ingeniero. Andrés Iboy Chiroy
Alcalde Municipal de Sololá
Presente

Estimado Alcalde:

Atentamente nos dirigimos a usted deseándole éxitos en sus actividades diarias.


En la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS, se contempla la ejecución de voluntariado con énfasis a la conservación y protección del Medio Ambiente, considerando que la municipalidad que usted dignamente dirige a impulsado actividades en pro del Medio Ambiente en el municipio y en todas las comunidades, por tal razón acudimos a su amable persona para Solicitar lo siguiente:


1. Nos proporcione 600 árboles por estudiante
2. Terreno priorizado para forestar.
3. Taller sobre Reforestación.

La fecha estipulada para la el proceso de reforestación comprende del 12 al 19 de mayo.


Deferentemente,

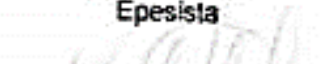
"DID Y ENSEÑAD A TODOS"



José Alejandro Yaxón García
Epesista



Marlina Gladys Janette
Mogollón Lec
Epesista



Wilmer Gabriel Menchú
Ajpacajá
Epesista


Alberto Cuc Salazar
Epesista

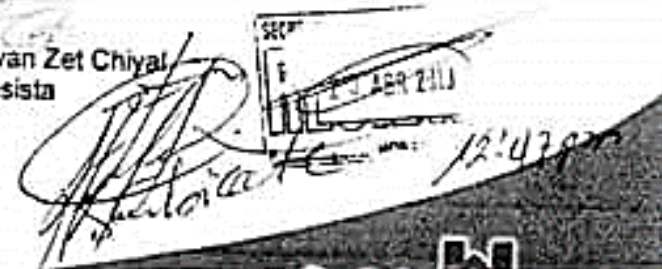

Marta Gabriela Muj Sacuj
Epesista


Gladys Noemí Panjoj Guarcas
Epesista


Bertha Paulina Panjoj
Guarcas
Epesista


Ramón Estevan Zet Chiyal
Epesista

Asociación Superior, Inclusiva y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320


Stamp: SEC
12:47:22



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 01 de junio de 2018.

A quien Interese:

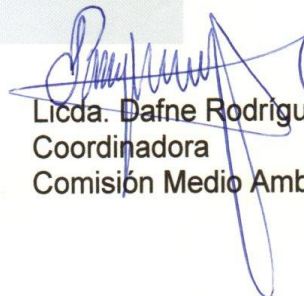
Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá** con número de carnet **201320282**, participó en la reforestación Parte alta de la catarata, colindando con la Escuela de Formación Agrícola (EFA), departamento de Sololá, el 24 de mayo en los diferentes puntos de reforestación oficial, con la plantación de 600 árboles.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodriguez.
Coordinadora
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Davila
Director Departamento de Extensión

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

CONCLUSIONES

- La entrega de los ejemplares del manual para la implementación de huerto escolar de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta, Sololá, al director, docentes y estudiantes del establecimiento educativo, permitió que los mismos despertaran de manera eficaz la motivación para participar en las capacitaciones y en las diversas actividades realizadas durante el proceso alcanzando en si los objetivos trazados desde un principio.
- Las sesiones de capacitaciones se llevaron a cabo como estaba planificado, en la que asistieron los estudiantes de los grados de tercero a cuarto primaria del establecimiento, la cual fue muy beneficioso para todos ya que los ahora instruidos sobre el aprovechamiento de los suelos y la implementación de huertos benefician de manera específica la alimentación como a la economía, los mismos serán portadores y multiplicadores de tan valioso conocimiento e información, la cual será compartido con toda la comunidad educativa como con la con su propia comunidad.
- Se contribuyó a fortalecer el proceso educativo interactivo, al impulsar el desarrollo del área a fin del nuevo currículum, en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Chirijixim de la Aldea San Juan Argueta, Sololá.
- Se logró regenerar el medio ambiente a través de la construcción del huerto escolar con la ayuda del manual de implementación de la misma.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE EPS

1. Identificación

- 1.1. **Nombre de la institución:** Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Chirijixim.
- 1.2. **Ubicación:** Aldea Chirijixim, Aldea San Juan Argueta del Municipio y Departamento de Sololá.

2. Nombre del proyecto.

Manual para la implementación de huerto escolar de la Escuela oficial Rural Mixta, caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta, Sololá.

3. Justificación.

El propósito del plan de sostenibilidad es para que el proyecto “Manual para la implementación de huerto escolar de la Escuela oficial Rural Mixta, caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta, Sololá”, elaborada para el mismo establecimiento, sirva de apoyo para los docentes y la comunidad educativa como material pedagógico, y así mismo asegurar la réplica del mismo para con los estudiantes, esto con el afán de ir creciendo los conocimientos de los mismos y que el proyecto continúe funcionando y mejorándose cada día con las mismas experiencias generadas.

4. Objetivos

4.1. General.

Asegurar de manera concreta la correcta utilización y la sostenibilidad eficiente del proyecto ejecutado en el establecimiento titulado: Manual para la implementación de huerto escolar de la Escuela oficial Rural Mixta, caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta, Sololá, a través de diversas actividades congruentes.

4.2. Específicos.

- Sensibilizar sobre los cuidados y aprecio que se debe tener sobre los recursos naturales.
- Monitorear el continuo avance del proyecto en la institución educativa.

5. Descripción

El presente plan tiene como objetivo garantizar la sostenibilidad del proyecto, pretendiendo mejorar los conocimientos de los estudiantes a través del manual sobre la implementación de un huerto escolar aprovechando el recurso natural, su cuidado y la divulgación de las actividades que se deben llevar a cabo para implementarla y los beneficios de la misma.

6. Beneficiarios

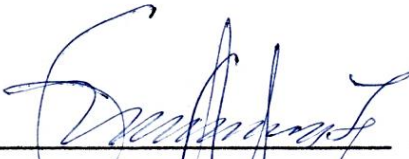
- **Directos:** 75 Alumnos y 5 Docentes.
- **Indirectos:** Padres de familia y vecinos de la comunidad.

7. Actividades, recursos y responsables

No.	Actividad	Recursos.	Responsables
1	Coordinación de las actividades con el director del establecimiento.	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Director 	<ul style="list-style-type: none"> • Epesista. • Director del establecimiento.
2	Socialización de temas contenidas en el manual.	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Epesista Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Manuales • Hojas bond • Marcadores • Lapiceros 	<ul style="list-style-type: none"> • Epesista. • Director del establecimiento.
3	Verificación del cuidado, limpieza y aprecio del huerto escolar implementado en el establecimiento.	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Director • Docentes • Estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director del establecimiento. • Docente del área de ciencias naturales.
4	Utilizar de manera adecuada el manual de implementación de huerto escolar en el establecimiento educativo.	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Director • Docentes • Estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director del establecimiento. • Docentes del establecimiento. • Estudiantes.
5	Darle seguimiento al huerto escolar implementado en el establecimiento.	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Director • Docentes • Estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director del establecimiento. • Docentes del establecimiento. • Estudiantes.



 Wilmer Gabriel Menchu Ajpacajá
 Epesista

Vo.Bo. 

 Lic. Oséas Moisés López García
 Asesor

BIBLIOGRAFÍA

1. Alimentación saludable. Módulo 1. 20 páginas. PDF
2. Ley de SAN. Secretaria de Seguridad Alimentaria y nutricional. Gobierno de Guatemala. Junio 2008. 65 paginas.
3. Martínez Sazo Ana Belen. Conceptos Básicos de alimentación. Universidad Autónoma. Madrid España. 2016 42 páginas.
4. Menchú Ajpacajá. W. G. observación directa. Epesista de la Universidad de San Carlos der Guatemala, FAHUSAC sede 62 Sololá. s.p.
5. Nutrición y salud. Módulo 3. 26 paginas PDF.
6. Nutrición. Guía de grado. Guía temática para la asignatura Orientación en Nutrición. De la carrera de medicina. Universidad de Buenos Aires. 2015 361 páginas
7. Plan comunitario de desarrollo de la Colonia María Tecún, Aldea San Juan Argueta (2011-2018) Municipalidad de Sololá. 62 paginas. PDF.
8. Plan comunitario de desarrollo del Caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta (2011-2018) Municipalidad de Sololá. 62 paginas. PDF.
9. Par Tzunún, Soña Elizabeth Josefa. Informe de practica Administrativa. Supervisión Educativa del distrito 07-01-04 de la Colonia María Tecún, Sololá. Universidad de San Carlos de Guatemala. Sololá 2016. 200 páginas.

E-GRAFÍA

10. https://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254

11. www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp

FUENTES DE ENTREVISTA:

12. Ajpacajá García. J.D. (comunicación verbal fecha del 2018) s.p.

13. Menchú Toc. G. (comunicación verbal fecha del 2018) s.p.

14. Menchú Cutz. A.S. (comunicación verbal fecha del 2018) s.p.

15. Poncio Yax. K.S. Secretario regional de la supervisión educativa del distrito 07-01-04 de la Colonia María Tecún, 2018 (comunicación verbal fecha del 2018) s.p

16. Rodas Gonzales. J.F. Supervisor Educativo de la supervisión educativa del distrito 07-01-04 de la Colonia María Tecún, 2018 (comunicación verbal fecha del 2018) s.p

17. Sohom. J. Primer poblador de la comunidad de la Colonia María Tecún (comunicación verbal fecha del 2018) s.p.

18. Tax Tax. J. O. C. Director de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Chirijixim de la Aldea San Juan Argueta, Sololá. (comunicación verbal fecha del 2018) s.p

APÉNDICE

1. Parte informativa

- 1.1. Institución: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 1.2. Facultad de Humanidades
- 1.3. Sede: 62 Sololá
- 1.4. Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- 1.5. Carné: 201320282
- 1.6. Nombre del estudiante: Wilmer Gabriel Menchu Ajpacajá

2. Título:

Plan del diagnóstico de la Supervisión Educativa del distrito 07-01-04 de la Colonia María Tecún, Sololá.

3. Ubicación física de la institución.

Sector 2 de la Colonia María Tecún, Sololá.

4. Objetivos

- 4.1. **Objetivo general:** determinar la situación actual de la Supervisión Educativa del distrito 07.01-04, para identificar las carencias de los distintos sectores y áreas que la conforma.

4.2. Objetivos específicos:

- 4.2.1 Determinar la situación de la Supervisión Educativa.
- 4.2.2 Identificar la situación en el funcionamiento en las diversas áreas de la Supervisión Educativa.
- 4.2.3 Listar las deficiencias, fallas o carencias de la Supervisión Educativa.
- 4.2.4 Investigar a sector institución para obtener pleno conocimiento de la Supervisión Educativa.
- 4.2.5. Investigar el sector administrativo para conocer como es su organización.

5. Justificación

El presente plan de diagnóstico se realiza con el fin de ordenar cada una de las actividades a realizarse, que serán desarrolladas por el Epesista para identificar las deficiencias, fallas o carencias de la Supervisión Educativa del distrito 07-01-04, haciendo uso de técnicas e instrumentos de investigación para adquirir información eficiente.

6. Actividades

- 6.1. Elaboración del plan diagnóstico.
- 6.2. Elaboración de instrumentos de investigación.
- 6.3. Presentación del plan.
- 6.4. Elaboración de solicitud para entrevistas.
- 6.5. Entrevista al jefe o representante inmediato.
- 6.6. Recopilación de datos de la investigación documental.
- 6.7. Organización de la investigación documental.
- 6.8. Listar las carencias.
- 6.9. Jerarquización de las distintas carencias.
- 6.10. Priorización de la carencia más relevante.
- 6.11. Presentación del diagnóstico institucional al asesor.
- 6.12. Evaluación de la etapa del diagnóstico.

7. Tiempo

Tiempo de ejecución: del 26 de abril al 17 de mayo del 2018

8. Cronograma

No.	Actividades	Mes	ABRIL		MAYO		
		Semana	1	2	1	2	3
1	Elaboración del plan diagnóstico.						
2	Elaboración de instrumentos de investigación.						
3	Presentación de instrumentos de investigación.						
4	Elaboración de solicitud para entrevistas.						
5	Entrevista al jefe o representante inmediato.						
6	Recopilación de datos de la investigación documental.						
7	Organización de la investigación documental.						
8	Listar las carencias.						
9	Jerarquización de las distintas carencias.						
10	Priorización de la carencia más relevante.						
11	Presentación del diagnóstico institucional al asesor.						
12	Evaluación de la etapa del diagnóstico						

9. Técnicas e instrumentos.

- 9.1. Investigación institucional.
- 9.2. Investigación de campo.
- 9.3. Observación directa.
- 9.4. Observación indirecta.
- 9.5. Entrevista.
- 9.6. Guía de sectores.
- 9.7. Análisis documental.

10. Recursos

10.1. Humanos

- 10.1.1. Jefe inmediato.
- 10.1.2. Personal administrativo.
- 10.1.3. Asesor.
- 10.1.4. Epesista.

10.2. Materiales

- 10.2.1. Equipo de cómputo.
- 10.2.2. Insumo de cómputo.
- 10.2.3. Papel bond.
- 10.2.4. Fichas.
- 10.2.5. Documentos.

10.3. Instituciones

- 10.3.1. Facultad de Humanidades.
- 10.3.2. Supervisión Educativa, Distrito 07-01-04
- 10.3.3. Alcaldía Comunitaria, Colonia María Tecún Aldea San Juan Argueta,
Sololá.

10.4. Financieros


- 10.4.1. Gestión de recursos a Colua RL.
- 10.4.2. Gestión de recursos a Coonagri RL.
- 10.4.3. Gestión de recursos a Fondos de América RL.

11. Responsable.

Epesista: Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá

12. Evaluación

La evaluación se realizará a través de una lista de cotejo de parte del jefe inmediato y asesora.

 _____ Wilmer Gabriel Menchu Ajpacajá Epesista	Vo.Bo. _____ Lic. Oséas Moisés López García Asesor
--	--

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Administración Educativa

Carné: 201320282

Epesista: Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá

1. Título del proyecto

Elaboración de un manual para la implementación de huerto escolar de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta, Sololá.

2. Problema seleccionado

¿De qué manera se puede mejorar la nutrición en la institución educativa?

3. Hipótesis acción

Si se elabora un manual para la implementación de huerto escolar, **entonces** se mejora la nutrición en la institución educativa.

4. Ubicación geográfica de la intervención

Caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta, Municipio y Departamento de Sololá.

5. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

6. Justificación de la intervención

La intervención se realizará porque, acorde al diagnóstico realizado en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Chirijixim Argueta, se pudo detectar que no se tiene apoyo en cuanto a proyectos nutricionales, por lo que existe mucha desinformación en cuanto a los beneficios que tiene las diversas verduras (Hortalizas) para la salud como también de los graves problemas que

trae el no alimentarse de buena manera generándose en si la enfermedad de la desnutrición. Es necesario entonces, elaborar un manual de implementación de huerto escolar para que se informe de buena manera los beneficios que las hortalizas tienen para la salud y como también de cómo se puede generar ingresos económicos.

7. Descripción de la intervención

La intervención consistirá en un proceso participativo entre las autoridades de la institución educativa, personal del MAGA y la coordinación del epesista para implementar un huerto escolar en el establecimiento educativo, así como también la elaboración de un manual de implementación de huerto escolar que permitirá acceder de manera eficiente a la información de la misma.

8. Objetivos de la intervención

8.1. General

Contribuir con un proyecto nutricional a través de la elaboración de un manual para la implementación de huerto escolar para mejorar la alimentación saludable en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta, Sololá.

8.2. Específicos

8.2.1. Elaborar un manual de implementación de huerto escolar.

8.2.2. Capacitación sobre el uso de manual de implementación de huerto escolar.

8.2.3. Fortalecer la capacidad técnica de la comunidad educativa para implementar un huerto escolar.

8.2.4. Enseñar el valor nutricional de las hortalizas en el huerto escolar.

9. Metas

9.1. Contribuir con un proyecto nutricional.

9.2. Elaborar un manual de implementación de huerto escolar.

9.3. Realización de dos talleres para el manejo del manual de implementación de huerto escolar y el valor nutricional de las hortalizas.

- 9.4. Realizar una práctica de creación de un huerto escolar con los estudiantes, padres de familia y los docentes de la institución educativa.

10. Beneficiarios

- 10.1. Directos: Alumnos del establecimiento educativo.
- 10.2. Indirectos: Padres de familia y docentes.

11. Actividades para el logro de los objetivos

- 11.1. Entrega de permiso para la autorización a la institución educativa.
- 11.2. Autorización de la institución educativa.
- 11.3. Socialización y/o reunión con el director y docentes con el objetivo de organizarlos para la ejecución del proyecto.
- 11.4. Girar solicitud a instituciones y personas particulares.
- 11.5. Investigar contenidos del manual
- 11.6. Diseñar estructura del manual.
- 11.7. Adquirir respuestas de las solicitudes.
- 11.8. Elaboración e impresión del manual.
- 11.9. Seleccionar y adquirir el terreno donde se implementará el huerto escolar
- 11.10. Realización de la capacitación
- 11.11. Capacitación para el uso del manual.
- 11.12. Delimitación del terreno.
- 11.13. Preparación del terreno.
- 11.14. Fertilización del terreno.
- 11.15. Adquirir los pilones para la práctica.
- 11.16. Siembra de los pilones en el huerto.
- 11.17. Circulación del huerto.
- 11.18. Riego del huerto escolar.
- 11.19. Riego del huerto escolar.
- 11.20. Identificación de las especies del huerto escolar.
- 11.21. Cosechas de las hortalizas.
- 11.22. Entrega del proyecto a la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chirijixim, Argueta.

11.23. Evaluación final.

12. Cronograma

No.	Actividad	Fecha	Agosto	Septiembre					Octubre									
			5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5					
1.	Entrega de permiso para la autorización a la institución educativa.	27-08-2018																
2.	Autorización de la institución educativa.																	
3.	Socialización y/o reunión con el director y docentes con el objetivo de organizarlos para la ejecución del proyecto.	28-08-2018																
4.	Girar solicitud a instituciones y personas particulares.	30-08-2018																
5.	Investigar contenidos del manual	31-08-2018																
6.	Diseñar estructura del manual.	01-09-2018																
7.	Adquirir respuestas de las solicitudes.	03-09-2018																
8.	Elaboración e impresión del manual.	03-09-2018																
9.	Seleccionar y adquirir el terreno donde se implementara el huerto escolar	03-09-2018																
10.	Realización de la capacitación	05-09-2018																
11.	Capacitación para el uso del manual.	07-09-2018																
12.	Delimitación del terreno.	07-09-2018																

13.	Preparación del terreno.	08-09-2018																
No.	Actividad	Fecha	Agosto	Septiembre					Octubre									
			5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5					
14.	Fertilización del terreno.	09-09-2018																
15.	Adquirir los pilones para la práctica.	10-09-2018																
16.	Siembra de los pilones en el huerto.	11-09-2018																
17.	Circulación del huerto	20-09-2018																
18.	Riego del huerto escolar.	Desde la siembra.																
19.	Riego del huerto escolar.	Desde la siembra.																
20.	Identificación de las especies del huerto escolar.	20-09-2018																
21.	Cosechas de las hortalizas sembradas.(Producto)	25-10-2018																
22.	Entrega del proyecto a la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chirijxim, Argueta.	30-09-2018																
23.	Evaluación final.																	

13. Técnicas metodológicas

- 13.1. Análisis documental.
- 13.2. Observación directa.
- 13.3. Observación indirecta.
- 13.4. Aprendizaje colaborativo.
- 13.5. Gestión.

14. Recursos

14.1. Humanos

- 14.1.1. Director del establecimiento
- 14.1.2. Docentes del establecimiento
- 14.1.3. Padres de familia
- 14.1.4. Facilitador
- 14.1.5. Epesista
- 14.1.6. Asesor

14.2. Materiales

- 14.2.1. Equipo de computo
- 14.2.2. Recursos bibliográficos
- 14.2.3. Herramientas para huertos.
- 14.2.4. Materiales para huertos

14.3. Institucionales

- 14.3.1. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sede 62 Sololá.
- 14.3.2. Supervisión Educativa, Distrito 07-01-04 Colonia María Tecún.
- 14.3.3. Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta Sololá.
- 14.3.4. Ministerio de Medio Ambiente.

14.4. Financiero (fuentes de financiamiento)

- 14.4.1. Catarina Aliflores Ajpacajá García.
- 14.4.2. Juana Dolores Ajpacajá García.
- 14.4.3. Juana Florinda Menchú Cutz.
- 14.4.4. Gabriel Jeremias Menchú Cutz.
- 14.4.5. Arcadio Santos Menchú Cutz.
- 14.4.6. Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá (Epesista)

15. Presupuesto

Clasificación	Descripción	Costo Unitario	Costo Total	Rubros	Fuentes de financiamiento	
					Escuela	Otros
Viáticos	Viáticos para adquisición de recursos bibliográficos.		Q. 270.00			*Catarina Aliflores Ajpacajá *Juana Dolores Ajpacajá
Materiales bibliográficos y útiles de oficina	Impresión de 5 manuales	Q. 85.00	Q. 425.00			
	Imprevistos.		Q. 300.00			
Total parcial			Q. 995.00	Q. 995.00		
Logística de Capacitación	Alimentación y refacción en capacitación		Q. 150.00			
	Material de apoyo.		Q. 150.00		X	*Juana Florinda Menchú *Gabriel Jeremias Menchú
Total parcial			Q. 300.00	Q.300.00		
Materiales para la construcción del huerto Escolar.	6 reglas de madera.	Q. 12.00	Q. 72.00			
	1 azadones con cabo.	Q. 60.00	Q. 60.00			
	650 de pilones surtidos.		Q. 91.00			
	2 sacos de fertilizante orgánico.	Q. 61.00	Q. 122.00			
Total parcial			Q. 344.00	Q. 344.00		*Gabriel Jeremias Menchú *Arcadio Santos Menchú
Circulación del huerto	4 reglas de 3x4 pulgadas.	Q. 18.00	Q. 72.00			
	6 metros de malla para circulación de 1 metro de altura.		Q. 475.00			
	1 libra de lañas de acero		Q. 23.00			
	Mano de obra		Q. 100.00			
Total parcial			Q. 670.00	Q. 670.00		*Epesista
Total de recursos materiales				Q.2,310.00		

16. Responsables


- 16.1. Comité de padres de familia.
- 16.2. Director y docentes del establecimiento.
- 16.3. Padres de familia.
- 16.4. Epesista coordinador ejecutor del proyecto.

17. Formato de evaluación


La evaluación se realizará después de la realización de las actividades por el asesor a través de una lista de cotejo.



Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá
Epesista



Gilberto Muy Ecomac
Extensionista de Agricultura Familiar
AMER-MAGA, Sololá



Lic. Oséas Moisés López García
Asesor

PLAN DE VOLUNTARIADO

1. Datos generales

- 1.1. Nombre del proyecto: Reforestación
- 1.2. Lugar: Parte alta de la catarata, colindando con la Escuela de Formación Agrícola (EFA).
- 1.3. Ubicación: Municipio y departamento de Sololá.
- 1.4. Tiempo de ejecución: del 23 de abril al 12 de mayo del 2018
- 1.5. Responsables:
 - 1.5.1. Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá
 - 1.5.2. Estevan Ramón Zet Chiyal
 - 1.5.3. Marlina Gladys Janette Mogollón Lec
 - 1.5.4. José Alejandro Yaxón García
 - 1.5.5. Bertha Paulina Panjoj Guarcas
 - 1.5.6. Marta Gabriela Muj Sacuj
 - 1.5.7. Alberto Cuc Salazar
 - 1.5.8. Gladys Noemí Panjoj Guarcas

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

- 2.1.1. Contribuir eficientemente con la conservación del medio ambiente, sembrando árboles en área deforestada del municipio de Sololá.

2.2. Objetivos específicos

- 2.2.1. Solicitar a la municipalidad de Sololá, un terreno municipal disponible para reforestarla con diversos tipos de árboles.

- 2.2.2. Solicitar a la municipalidad de Sololá la dotación o donación de árboles de distintas especies para plantarlas en el terreno municipal.
- 2.2.3. Coordinar con la municipalidad y otras instituciones del municipio para la plantación de los 600 arbolitos de diferentes especies en el terreno municipal.

3. Justificación

El presente plan de reforestación, se redacta y se realiza con el fin de llevar un orden cronológico de las actividades que serán desarrolladas por el Epesista en el municipio de Sololá, para plantar los árboles que contribuirán con la mejora del medio ambiente, proporcionando aire puro, para disminuir el calentamiento global, ya que el lugar se encuentra deforestada.

4. Actividades

- 4.1. Solicitud del terreno municipal a la Municipalidad de Sololá.
- 4.2. Solicitud de arbolitos a la Municipalidad de Sololá.
- 4.3. Identificación del lugar a reforestar.
- 4.4. Elaboración del plan de reforestación.
- 4.5. Presentación del plan de reforestación al área del medio ambiente de la municipalidad de Sololá.
- 4.6. Reunión con la municipalidad y otras instituciones para la planeación de los arbolitos.
- 4.7. Planeación de arbolitos en el terreno municipal.
- 4.8. Entrega del proyecto de reforestación al área de medio ambiente de la municipalidad de Sololá.

5. Recursos

- 5.1. Técnicos
 - 5.1.1. Investigación de campo.
 - 5.1.2. Observación directa.
 - 5.1.3. Observación indirecta.
 - 5.1.4. Entrevistas.

5.2. Humanos

5.2.1. Alcalde municipal.

5.2.2. Comisión de medio ambiente de la municipalidad de Sololá.

5.2.3. Ingeniero Agrónomo de la Municipalidad.

5.2.4. Asesor.

5.2.5. Epesista.

5.3. Materiales

5.3.1. Papel bond.

5.3.2. Equipo de cómputo.

5.3.3. Fichas.

5.3.4. Cuaderno de apunte.

5.3.5. Documentos.

5.4. Institucionales

5.4.1. Facultad de Humanidades.

5.4.2. Donaciones.

5.4.3. Gestión a instituciones.

5.4.4. Municipalidad de Sololá.

5.5. Financiero

5.5.1. Gestión de recursos económicos a la municipalidad.

5.5.2. Gestión de recursos económicos a COLUA RL.

6. Cronograma


Actividades		Mes /Semana							
		Abril				Mayo			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Entrega de nombramiento al asesor de EPS		■						
2	Reunión con asesor		■						
3	Elaboración de Solicitud para apoyo Municipal voluntariado			■					
4	Entrevista con personeros de la Municipalidad de Sololá				■				
5	Visita a la Municipalidad de Sololá para obtención de respuesta a solicitud.					■			
6	Charla sobre Reforestación y forma adecuada de siembra de árboles						■		
7	Visita al área a reforestar						■		
8	Visita a vivero Municipal para clasificación de árboles							■	
9	Limpieza al área priorizada							■	
10	Rotular y traslado de arboles							■	
11	Preparación de la tierra según las medidas de profundidad y distancia de siembra.								■
12	Siembra								■
13	Elaboración de informe								■
	Entrega de informe a encargada de voluntaria Facultad de Humanidades sede central USAC								■

7. Presupuesto

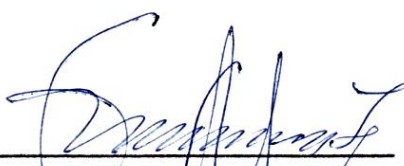
No.	CALCIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
01	Útiles de oficina	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel bond. • Cuaderno de apuntes. • Locícero y lápices. • Y otros. 		Q 200.00
02	Refacción en la entrega del proyecto.			Q 200.00
03	Manta vinílica	Una manta		Q 250.00
04	Pilones de arbolitos	600 unidades	Q 2.00	Q 1200.00
05	Transporte	Transporte de los arbolitos del vivero al terreno municipal a reforestar.		Q 600.00
06	Informe	Informe	Q 100.00	Q 100.00
Total				Q 2,550.00

8. Evaluación

La evaluación se realizará a través de una lista de cotejo de parte del asesor.



 Wilmer Gabriel Menchu Ajpacajá
 Epesista

Vo.Bo. 

 Lic. Oséas Moisés López García
 Asesor

PLAN DE CAPACITACIÓN



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Administración Educativa

Carné: 201320282

Epesista: Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá

1. Parte informativa

Institución beneficiaria	Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Chirijixim.
Ubicación	Caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta.
Municipio	Sololá.
Departamento	Sololá.

2. Responsables.

Epesista. Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá
Técnico AMER-MAGA. Alberto Muy Ecomac

3. Fecha

7 y 11 de septiembre del 2,018.

4. Horario

08:00 a 10:00 horas de la mañana.

5. Objetivos:

5.1. General

Generar nuevos conocimientos en los docentes y alumnos sobre la importancia del aprovechamiento del suelo por medio de la implementación de un huerto escolar.

5.2. Específicos

- 5.2.1. Como utilizar el manual de implementación de huerto escolar.
- 5.2.2. Fortalecer la capacidad técnica de la comunidad educativa para implementar un huerto escolar.
- 5.2.3. Enseñar el valor nutricional de las hortalizas en el huerto escolar.

6. Metas:

- 6.1. Crear conciencia en la importancia de aprovechar los recursos naturales que poseemos.
- 6.2. Enseñarles los procesos que se deben realizar para la implementación de un huerto escolar.
- 6.3. Que conozcan cómo utilizar el manual de huerto escolar.
- 6.4. Que conozcan la importancia de una nutrición sana.

7. Actividades:

- 7.1. Bienvenida por parte del pesista.
- 7.2. Presentación del técnico que impartirá la capacitación.
- 7.3. Capacitación sobre el uso del manual para la implementación de huerto escolar.
- 7.4. Explicación sobre la importancia sobre una buena nutrición.
- 7.5. Palabras de agradecimiento.
- 7.6. Refrigerio.

8. Cronograma (Tiempo):

No.	Actividad	Fechas
		Hora
24.	Bienvenida por parte del pesista.	7 y 11 de septiembre de 2018 08:00 am
25.	Presentación del técnico que impartirá la capacitación.	08:00 am
26.	Capacitación sobre el uso del manual para la implementación de huerto escolar.	08:30 am
27.	Explicación sobre la importancia sobre una buena nutrición.	09:30 am
28.	Palabras de agradecimiento.	09:40 am
29.	Refrigerio	10:00 am

9. Recursos:

9.1. Humanos

- 9.1.1. Director del establecimiento
- 9.1.2. Docentes del establecimiento
- 9.1.3. Alumnos del establecimiento
- 9.1.4. Facilitador
- 9.1.5. Epesista

9.2. Materiales

- 9.2.1. Pizarra
- 9.2.2. Marcadores
- 9.2.3. Manual para la implementación de Huerto Escolar

9.3. Institucionales

- 9.3.1. Escuela Oficial Rural Mista Caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta, Sololá.
- 9.3.2. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

9.4. Financiero

9.4.1. Aporte de financistas y de Epesista, que hacen un total de Q. 300.00

10. Presupuesto:

No.		Cantidad
1.	Manual.	Q 100.00
2.	Refrigerio.	Q 80.00
3.	Traslado de materiales.	Q 50.00
4.	Imprevistos.	Q 70.00
	Total	Q 300.00

11. Responsables:

11.1. Epesista coordinador ejecutor del proyecto.


11.2. Técnico del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

12. Evaluación:

La evaluación se realizará después de la realización de todo el proceso.


Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá
Epesista


Gilberto Muy Ecomac
Extensionista de Agricultura Familiar
AMER-MAGA, Sololá


Lic. Oséas Moisés López García
Asesor



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE EPS

1. Identificación

1.1. **Nombre de la institución:** Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Chirijixim.

1.2. **Ubicación:** Aldea Chirijixim, Aldea San Juan Argueta del Municipio y Departamento de Sololá.

2. Nombre del proyecto.

Manual para la implementación de huerto escolar de la Escuela oficial Rural Mixta, caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta, Sololá.

3. Justificación.

El propósito del plan de sostenibilidad es para que el proyecto “Manual para la implementación de huerto escolar de la Escuela oficial Rural Mixta, caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta, Sololá”, elaborada para el mismo establecimiento, sirva de apoyo para los docentes y la comunidad educativa como material pedagógico, y así mismo asegurar la réplica del mismo para con los estudiantes, esto con el afán de ir creciendo los conocimientos de los mismos y que el proyecto continúe funcionando y mejorándose cada día con las mismas experiencias generadas.

4. Objetivos

4.1. General.

Asegurar de manera concreta la correcta utilización y la sostenibilidad eficiente del proyecto ejecutado en el establecimiento titulado: Manual para la implementación de huerto escolar de la Escuela oficial Rural Mixta, caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta, Sololá, a través de diversas actividades congruentes.

4.2. Específicos.

- Sensibilizar sobre los cuidados y aprecio que se debe tener sobre los recursos naturales.
- Monitorear el continuo avance del proyecto en la institución educativa.

5. Descripción

El presente plan tiene como objetivo garantizar la sostenibilidad del proyecto, pretendiendo mejorar los conocimientos de los estudiantes a través del manual sobre la implementación de un huerto escolar aprovechando el recurso natural, su cuidado y la divulgación de las actividades que se deben llevar a cabo para implementarla y los beneficios de la misma.

6. Beneficiarios


- **Directos:** Alumnos y Docentes.
- **Indirectos:** Padres de familia y vecinos de la comunidad.

7. Actividades, recursos y responsables

No.	Actividad	Recursos.	Responsables
1	Coordinación de las actividades con el director del establecimiento.	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Director 	<ul style="list-style-type: none"> • Epesista. • Director del establecimiento.
2	Socialización de temas contenidas en el manual.	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Epesista Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Manuales • Hojas bond • Marcadores • Lapiceros 	<ul style="list-style-type: none"> • Epesista. • Director del establecimiento.
3	Verificación del cuidado, limpieza y aprecio del huerto escolar implementado en el establecimiento.	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Director • Docentes • Estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director del establecimiento. • Docente del área de ciencias naturales.
4	Utilizar de manera adecuada el manual de implementación de huerto escolar en el establecimiento educativo.	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Director • Docentes • Estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director del establecimiento. • Docentes del establecimiento. • Estudiantes.
5	Darle seguimiento al huerto escolar implementado en el establecimiento.	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Director • Docentes • Estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director del establecimiento. • Docentes del establecimiento. • Estudiantes.



 Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá
 Epesista

Vo.Bo. 

 Lic. Oséas Moisés López García
 Asesor

CÉDULA DE ENTREVISTA

(Preguntas utilizadas en las entrevistas correspondientes/guía de sectores)

CONTEXTO

1. ¿Cuál es la dimensión o el tamaño de la comunidad?
2. ¿Cuáles son los recursos naturales con que cuenta la comunidad?
3. ¿Existen instituciones de salud?
4. ¿Quiénes fueron los primeros pobladores?
5. ¿Quiénes son las personalidades presentes?
6. ¿Quiénes son las personalidades pasadas?
7. ¿Se cuenta con lugares de orgullo local?
8. ¿Se cuenta de comercialización?
9. ¿Cuál es la ubicación socioeconómica de la comunidad?
10. ¿Existen organizaciones de poder local?
11. ¿Se cuenta con la organización de la sociedad civil (OSCs)?
12. ¿Se cuenta con una organización administrativa?

SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

(Se utilizó para la institución avaladora y la avalada, cambiándole los términos de referencia)

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1. ¿Qué servicios presta la supervisión educativa?
2. ¿En qué año se fundó y quienes fueron los fundadores de la supervisión educativa?
3. ¿Existen épocas o momentos relevantes de la supervisión educativa?
4. ¿Existen personajes sobresalientes de la supervisión educativa?
5. ¿Cuáles son los logros que la supervisión educativa ha alcanzado desde su inicio?
6. ¿Existen anécdotas o memorias de la supervisión educativa?
7. ¿Existen archivos especiales; estadísticas, fotografías, videos y otros de la supervisión educativa?

INFRAESTRUCTURA

1. ¿La supervisión educativa cuenta con locales para la administración?
2. ¿Se cuenta con locales para la estancia y trabajo individual del personal?
3. ¿En qué condiciones se encuentra las instalaciones para realizar las tareas institucionales?
4. ¿Se cuenta con áreas de descanso?
5. ¿Se cuenta con áreas de recreación?
6. ¿La supervisión educativa cuenta con locales de uso especializado?
7. ¿Se cuenta con áreas para evento generales?
8. ¿Se cuenta con espacios de carácter higiénico?
9. ¿Se cuenta con los servicios básicos, agua, electricidad, teléfono, fax, drenaje?
10. ¿Se cuenta con área específico de primeros auxilios?
11. ¿Se cuenta con política de mantenimiento de la supervisión educativa?
12. ¿Se dispone con área para ampliaciones de la supervisión educativa?
13. ¿Se cuenta con área de espera de personal y vehicular?

SECTOR RECURSOS HUMANOS

1. ¿Cuál es la procedencia de los usuarios de la supervisión educativa?
2. ¿Cuál es la estadística anual de los usuarios de la supervisión educativa?
3. ¿Cuáles son las condiciones contractuales usuarios-institución?
4. ¿Qué tipos de usuarios atiende la supervisión educativa?
5. ¿Cuál es la situación económica de los usuarios de la supervisión educativa?
6. ¿Cómo se movilizan los usuarios a la supervisión educativa?

SECTOR RELACIONES

1. ¿Se cuenta con participación en eventos comunitarios?
2. ¿Se cuenta con programas de apoyo a instituciones especiales?
3. ¿Se cuenta con trabajo de voluntariado?

4. ¿Se realizan acciones de solidaridad con la comunidad?
5. ¿Se realizan acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias?
6. ¿Se cuenta con cooperación con instituciones de asistencia social?
7. ¿Se cuenta con participación en acciones de beneficio social de parte de la supervisión educativa?
8. ¿Se cuenta con participación en la prevención y asistencia en emergencia?
9. ¿Existe fomento cultural de parte de la supervisión educativa?
10. ¿Existe el fomento de la participación cívica ciudadana con énfasis de derechos humanos?

SECTOR FINANZAS

1. ¿Cuáles son las fuentes de obtención de fondos económicos con que cuenta la supervisión educativa?
2. ¿Se cuenta con patrocinadores?
3. ¿Se cuenta con venta de bienes y servicios?
4. ¿Se cuenta con política salarial?
5. ¿La supervisión educativa da cumplimiento con las prestaciones de ley?
6. ¿se cuenta con cartera de cuentas por cobrar y pagar?
7. ¿Se cuenta con previsión de imprevistos?
8. ¿Se cuenta con acceso a créditos?
9. ¿Se cuenta con presupuestos generales y específicos?

POLÍTICA LABORAL

1. ¿Se cuenta con procesos para contratar al personal?
2. ¿Se cuenta con perfiles para para los puestos o cargos de la institución?
3. ¿Se cuenta con procesos de inducción del personal?
4. ¿Se cuenta con procesos de capacitación continua del personal?
5. ¿Se cuenta con mecanismos para el crecimiento profesional?

SECTOR ADMINISTRATIVO

1. ¿Se aplica la investigación dentro de la supervisión educativa para generar más conocimientos?
2. ¿Qué tipos de planes utiliza y si están bien definidas?
3. ¿Cuáles son los elementos de los planes?
4. ¿En qué forma se implementan los planes?
5. ¿Están claras las políticas en que se fundamentan los distintos planes de trabajo?
6. ¿Se cuenta con planes de contingencia?
7. ¿Se cuenta con una programación de todas las actividades que se realizan?
8. ¿Cómo se aplica la dirección en la supervisión educativa?
9. ¿Se cuenta con la aplicación del control en la supervisión educativa?
10. ¿Se cuenta con normas de control?
11. ¿Se cuenta con registro de asistencia?
12. ¿Se cuenta con evaluación del personal?
13. ¿Se cuenta con inventario de actividades realizadas?
14. ¿Se cuenta con actualización de inventarios físicos de la institución?
15. ¿Se cuenta con la elaboración de expedientes admirativos?
16. ¿Se cuenta con un tipo de evaluación?
17. ¿Cuáles son los criterios para evaluar en general?
18. ¿Se cuenta con tipos de evaluación?
19. ¿Se cuentan con controles de calidad, eficiencia y eficacia?
20. ¿Se cuenta con mecanismos de comunicación y divulgación?
21. ¿Se cuenta con manuales de procedimientos?
22. ¿Se cuenta con manuales de puestos y funciones?
23. ¿Se cuenta con legislación concerniente a la institución?
24. ¿Se cuentan con condiciones de ética?

EL AMBIENTE INSTITUCIONAL

1. ¿Qué tipo de dirección se aplica en la institución?
2. ¿Se tiene claridad de disposiciones y procedimiento?
3. ¿Se cuenta de forma eficiente el trabajo en equipo?
4. ¿Se cuenta con el compromiso en la institución y sus usuarios?
5. ¿Se cuenta con el sentido de pertenencia?
6. ¿Se cuenta con posibilidades de desarrollo?
7. ¿Se cuenta con la motivación como un ente esencial de la institución?
8. ¿Se tratan los conflictos de manera eficientes?
9. ¿Se practica el valor de la cooperación?
10. ¿Se practica la cultura de dialogo?

SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL

1. ¿Cuál es la dirección exacta de la supervisión educativa?
2. ¿Cuál es la visión de la supervisión educativa?
3. ¿Cuál es la misión de la supervisión educativa?
4. ¿Cuáles son los objetivos de la supervisión educativa?
5. ¿Cuáles son los valores que practica la supervisión educativa?

Colonia María Tecún, 14 de mayo del 2018

A:

Juan Francisco Rodas Gonzales

Supervisor Educativo

Distrito 07-01-04

Colonia María Tecún, Sololá.

Respetable Supervisor:

El motivo de la presente es para solicitarle de manera respetuosa que me conceda un espacio para realizarle una entrevista el día viernes 18 de mayo del presente año, la misma es para recabar información sobresaliente de la supervisión que dignamente dirige y tiene a su cargo, la misma me servirá para el diagnóstico institucional que realizare.

No dudando de su comprensión quedo de usted muy agradecido.

Deferentemente:


Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá

Carné: 201320282

Epesista



Colonia María Tecún, 5 de julio del 2018

A:

Ministerio de Agricultura, Ganadería y

Alimentación (MAGA).

Sololá, Sololá.

Presente:

Reciba un cordial saludo esperando que todas las actividades que realice sean de muchas bendiciones.

Al saludarlos respetuosamente me dirijo a ustedes con el objeto de darle a conocer que soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades Sede 62 Sololá en la que estoy conllevando mi proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa y como parte del cierre de la misma estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), dentro del proceso estaré realizando un proyecto en la EORM del Caserío Chirijixim de la aldea San Juan Argueta del municipio y departamento de Sololá, sobre la implementación de un huerto escolar.

Por lo que ante ustedes respetuosamente **solicito** a que me apoyen con un personal especializado en el área para que me ayude en la realización del proyecto la cual tendrá una duración de un mes (Julio) aproximadamente.

Por su atención, comprensión y no dudando de su apoyo hacia mi persona quedo de ustedes altamente agradecido.

Deferentemente.



Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá

Estudiante Epesista

Carné 201320282

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
de MAGA

RECIBIDO

Hora: 1:53 05/07/2018

Atendido Por: 

Ingeniero
Sreely Gonzalez
3011 2938

Colonia María Tecún, Sololá.

27 de agosto del 2018

Para:

Jorge Obispo Cayetano Tax Tax
Director EORM, Caserío Chirijixim
Aldea San Juan Argueta, Sololá.

Distinguido director:

Yo Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá quien me identifico con código único de identificación CUI 2082080970701 y número de carné 201320282 estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede 62 Sololá. Como parte de mi proceso educativo y como parte del cierre de la misma estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, en la que estaré realizando un proyecto con el objetivo de participar en la solución de problemas educativos que afronta el país.

Por lo que ante usted respetuosamente solicito a que se me autorice realizar mi proyecto en el establecimiento, que trata de un Manual para la Implementación de Huerto Escolar y como también la realización de un huerto como producto que servirá para la práctica de la misma.

Por su atención, comprensión y no dudando de su apoyo a mi persona, quedo de usted altamente agradecido.

Deferentemente,


Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá
Estudiante - Epesista



Autorizado
11:41

Aldea María Tecún Alayo, 20 de agosto del 2018

A:

Ingeniero Andrés Lisandro Iboy

Alcalde Municipal

Sololá, Sololá.

Presente:


Reciba un cordial saludo esperando que todas las actividades que realice sean de muchas bendiciones.


Al saludarlo respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de darle a conocer que soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades Sede 62 Sololá en la que estoy conllevando mi proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa y como parte del cierre de la misma estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), dentro del proceso estaré realizando un proyecto en la EORM del Caserío Chirijixim de la aldea San Juan Argueta del municipio y departamento de Sololá, sobre la implementación de un huerto escolar, organizado con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

Por lo que ante ustedes respetuosamente **solicito** a que me apoyen con 12 sacos de abono orgánico que servirá para fertilizar el área en la que se realizara la misma, la cual la necesitaremos para el día 23 de agosto del presente año.

Por su atención, comprensión y no dudando de su apoyo hacia mi persona quedo de ustedes altamente agradecido.

Deferentemente. ✱


Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá
Estudiante Epesista
Carné 201320282


Vo.Bo. Ingeniera Sucey P. Gonzales R.
Representante del MAGA.

Colonia María Tecún, 13 de julio del 2018

A:

Aliflores Catarina Ajpacajá García

Colonia María Tecún,

Sololá, Sololá.

Presente:

Reciba un cordial saludo esperando que todas sus actividades que realice sean de muchas bendiciones.

Al saludarla respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de darles a conocer que soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades Sede 62 Sololá en la que estoy conllevando mi proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa y como parte del cierre de la misma estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), dentro del proceso estaré realizando el proyecto de implementación de un huerto y su circulación en la EORM del Caserío Chirijixim de esta localidad la cual tendrá un costo de Q 5,000.00, por lo que no cuento con las posibilidades de sufragarla.

Por lo que ante usted respetuosamente **solicito** una ayuda económica para sufragar dicho proyecto.

Por su atención, comprensión y no dudando de su apoyo hacia mi persona quedo de usted altamente agradecido.

Deferentemente.


Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá

Estudiante Epesista

Carné 201320282

Colonia María Tecún, 13 de julio del 2018

A:

Juana Florinda Menchú Cutz

Colonia María Tecún,

Sololá, Sololá.

Presente:


Reciba un cordial saludo esperando que todas sus actividades que realice sean de muchas bendiciones.

Al saludarla respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de darles a conocer que soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades Sede 62 Sololá en la que estoy conllevando mi proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa y como parte del cierre de la misma estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), dentro del proceso estaré realizando el proyecto de implementación de un huerto y su circulación en la EORM del Caserío Chirijixim de esta localidad la cual tendrá un costo de Q 5,000.00, por lo que no cuento con las posibilidades de sufragarla.

Por lo que ante usted respetuosamente **solicito** una ayuda económica para sufragar dicho proyecto.

Por su atención, comprensión y no dudando de su apoyo hacia mi persona quedo de usted altamente agradecido.

Deferentemente.


Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá
Estudiante Epesista
Carné 201320282



Colonia María Tecún, 13 de julio del 2018

A:

Juana Dolores Ajpacajá García

Colonia María Tecún,

Sololá, Sololá.

Presente:

Reciba un cordial saludo esperando que todas sus actividades que realice sean de muchas bendiciones.

Al saludarla respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de darles a conocer que soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades Sede 62 Sololá en la que estoy conllevando mi proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa y como parte del cierre de la misma estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), dentro del proceso estaré realizando el proyecto de implementación de un huerto y su circulación en la EORM del Caserío Chirijixim de esta localidad la cual tendrá un costo de Q 5,000.00, por lo que no cuento con las posibilidades de sufragarla.

Por lo que ante usted respetuosamente **solicito** una ayuda económica para sufragar dicho proyecto.

Por su atención, comprensión y no dudando de su apoyo hacia mi persona quedo de usted altamente agradecido.

Deferentemente.


Wilmer Gabriel Menchu Ajpacajá

Estudiante Epesista

Carné 201320282


Juana Ajpacajá

ANEXO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 09 de Febrero 2018

Licenciado
OSEAS MOISES LOPEZ GARCÍA
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

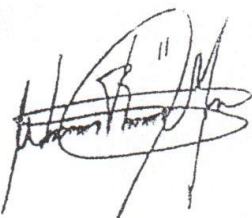
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

WILMER GABRIEL MENCHÚ AJPACAJÁ
201320282

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biot
Decano





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Sololá 11 de abril de 2018

Licenciado
Francisco Rodas González Supervisor
Distrito Escolar 07-01-04
Presente

Estimado Supervisor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá, CUI 2082 08097 0701, Registro Académico 201320282, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

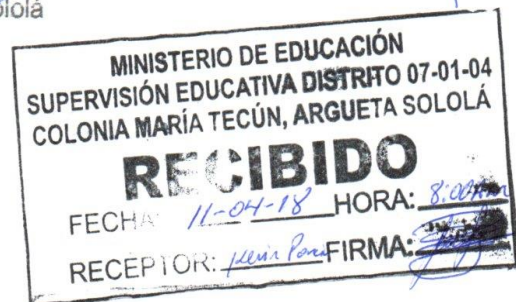


Lic. Oséas Moisés López García
Coordinador Sede Sololá



Autenticado
11-04-18

mygo/sdjda



EL INFRASCRITO SUPERVISOR EDUCATIVO DEL DISTRITO EDUCATIVO 07-01-04 UBICADO EN LA COLONIA MARIA TECUN, ALDEA ARGUETA DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO. 04 DE LA SUPERVISION EDUCATIVA, DISTRITO 07-01-04. EN DONDE APARECE EL ACTA No. 11-2018 EL QUE A FOLIO NUMERO SETENTA Y CINCO (75), COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

Acta No 11-2018

En la Colonia María Tecún, Aldea Argueta del municipio y departamento de Sololá, reunidos en la supervisión educativa del distrito educativo No. 07-01-04 siendo las ocho horas de la mañana del día viernes trece de abril del año dos mil dieciocho, los siguientes: PEM Juan Francisco Rodas Gonzales Supervisor Educativo del distrito 07-01-04, profesor Kevin Santiago Poncio secretario de la supervisión educativa y el estudiante Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sede 62 Sololá para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Supervisor Juan Francisco Rodas da la bienvenida a los presentes, así mismo da el espacio al estudiante para dar a conocer el proceso que debe realizar durante su estadía. SEGUNDO: El estudiante Wilmer Menchú manifiesta que es estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala y que como parte de sus estudios debe realizar una práctica denominada Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) comprendido por 200 horas en horario que se le pueda acomodar donde el cual debe poner en práctica sus conocimientos y adquirir nuevas experiencias para su vida profesional. TERCERO: El Supervisor queda enterado del proceso y da algunas indicaciones y recomendaciones, así como también la autorización y toma de posesión al estudiante para el inicio de su EPS. CUARTO: No habiendo más que constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio, firmando los que intervenimos damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A DIECISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.-----


PEM Juan Francisco Rodas González
Supervisor Educativo Distrito 07-01-04



c.c. Archivo

Comprometidos con la Educación

Oficio No. 065-2018
Ref. JFRG/superv.

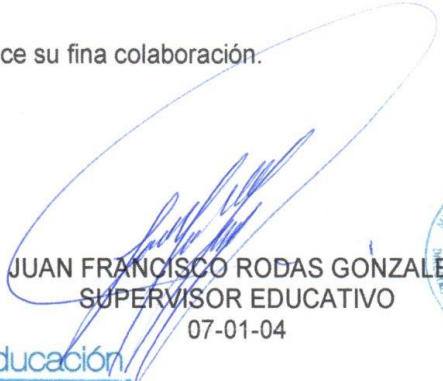
Colonia María Tecun, Argueta, Sololá, 14 de mayo de 2018

A:
Director EORM.
Cas. Chirijixim, Aldea Argueta, Sololá
Presente

Reciban un cordial saludo de parte de la Supervisión Educativa, deseándole muchos éxitos en cada una de sus actividades administrativas que realiza diariamente.

Por medio de la presente muy respetuosamente se informa que: Wilmer Gabriel Menchú Ajpacaja, quien se identifica con CUI. 2082-08097-0701 (Dos mil ochenta y dos guion cero ocho mil noventa y siete guion cero setecientos uno) es estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sololá, está realizando su EPS (Ejercicio Profesional Supervisada) en las instalaciones de la Supervisión Educativa, Distrito 07-01-04, por lo cual dentro del proceso del mismo se contempla la realización de diagnóstico Institucional, por lo que se designa al establecimiento a su cargo para que él lleve a cabo los procesos correspondientes e implementación del proyecto.

Desde ya se agradece su fina colaboración.
Deferentemente,



JUAN FRANCISCO RODAS GONZALEZ
SUPERVISOR EDUCATIVO
07-01-04



Comprometidos con la Educación

EL INFRASCRIPTO SUPERVISOR EDUCATIVO DEL DISTRITO EDUCATIVO 07-01-04 UBICADO EN LA COLONIA MARIA TECUN, ALDEA ARGUETA DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO. 04 DE LA SUPERVISION EDUCATIVA, DISTRITO 07-01-04. EN DONDE APARECE EL ACTA No. 24-2018 EL QUE A FOLIO NUMERO NOVENTA Y CINCO (95), COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

Acta No. 24-20180

En la Colonia María Tecún, Aldea Argueta del municipio y departamento de Sololá, reunidos en la supervisión educativa del distrito escolar 07-01-04 siendo la nueve horas de la mañana del día lunes veintitrés del julio del año dos mil dieciocho, los siguientes: PEM Juan Francisco Rodas Gonzales Supervisor Educativo del Distrito 07-01-04, Profesor Kevin Santiago Poncio secretario occidental de la supervisión educativa y el estudiante Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá con código único de identificación 2082-08097-0701y carné 201320282 de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades Sede 62 Sololá para dejar en constancia lo siguiente: PRIMERO: El supervisor Juan Francisco Rodas Gonzales da la bienvenida al estudiante y a los presentes. SEGUNDO: el estudiante da a conocer a los presentes que ha cumplido las doscientas horas requeridas en el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), el supervisor queda enterado y da el agradecimiento al estudiante y a la universidad por haber optado a la misma para realizar el EPS y por brindarle el apoyo necesario y para efectos legales se suscribe la presente para dejar constancia de la finalización de la misma. TERCERO: El estudiante agradece a la supervisión educativa del distrito en nombre de la universidad el espacio que se le dio para realizar esta parte del proceso de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). CUARTO: no habiendo más que constar, se da por finalizado la presente en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio, firmando los que intervenimos damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A DIECISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

PEM Juan Francisco Rodas González
Supervisor Educativo Distrito 07-01-04



c.c. Archivo

Comprometidos con la Educación

 @MineducGT

 /MineducGuate

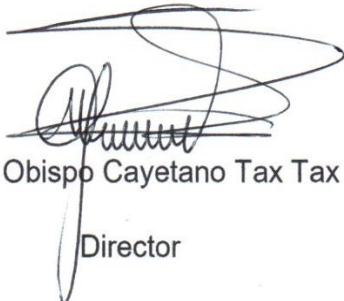
www.mineduc.gob.gt

EL INFRAESCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, DE CASERIO CHIRIJIXIM, DE LA ALDEA SAN ARGUETA, DEL DISTRITO 07-01-04 DE LA COLONIA MARÍA TECUN, ALDEA SAN JUAN ARGUETA, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

HACE CONSTAR QUE:

Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá, Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala en su Facultad de Humanidades sede 62 Sololá, quien se identifica con código único de identificación CUI-2082080970701 y con numero de carné 201320282, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- satisfactoriamente. Por lo que queda solvente de toda relación con el centro educativo.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.


Jorge Obispo Cayetano Tax Tax
Director



E.O.R.M. CASERIO CHIRIJIXIM
DIRECCION
ALDEA ARGUETA, SOLOLA

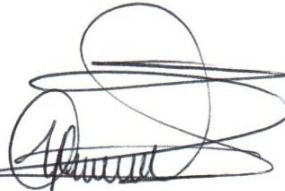
CARTA DE SOSTENIBILIDAD

Yo Jorge Obispo Cayetano Tax Tax en calidad de director de la Escuela oficial Rural Mixta del Caserío Chirijixim de la Aldea San Juan Argueta, del Distrito 07-01-04 de la Colonia María Tecún, municipio y departamento de Sololá.

Reitero mi compromiso con la ayuda de los docentes y alumnos del establecimiento educativo a utilizar de la mejor manera el manual para la implementación de huerto escolar, así como también continuar con las capacitaciones para el ciclo lectivo 2018 para concientizar a todos los que integran la comunidad educativa, basándonos de manera concreta en el material entregado por el epesista. Como también se le dará seguimiento a las siguientes actividades.

- Habiendo comprendido la importancia de nuestro medio ambiente y el aprovechamiento de los espacios disponibles del establecimiento nos comprometemos darle seguimiento y sostenibilidad al proyecto implementado en el establecimiento (Huerto Escolar).
- Darle el seguimiento al huerto escolar implementado de manera eficaz para el beneficio del establecimiento y como también para conocer los beneficios de las mismas para tener una buena nutrición y alimentación, y una buena salud.
- Programar reuniones o sesiones regulares con los padres de familia, donde se compartan informaciones importantes, acerca de la importancia del aprovechamiento de los espacios disponibles, implementando un huerto en la que se cosechen diversidad de hortalizas, como también fuente importante para la economía familiar.
- Dar buen uso al documento entregado por el epesista y mejorarlo en caso sea necesario, incluyendo consejos nuevos y mejores técnicas o conocimientos respecto al tema.

Deferentemente.


Jorge Obispo Cayetano Tax Tax
Director





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Sololá 18 de enero de 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el/la estudiante: Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: 2082080970701

Registro Académico (carné): 201320282

Dirección para recibir notificaciones: Aldea María Tecún Alayo, Sololá.


No. de Teléfono: 40579014

Ha realizado informe final de EPS () Tesis ()

En el periodo de: 19 de abril al 26 de noviembre de 2018

Titulado: "Manual para la Implementación de Huerto Escolar de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Chirijixim, Aldea San Juan Argueta, Sololá".

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA**.


Lic. Oseas Moisés López García
Asesor

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 11 de Febrero de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Menchú Ajpacajá Wilmer Gabriel
201320282

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: "MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE HUERTO ESCOLAR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO CHIRIJIXIM, ALDEA SAN JUAN ARGUETA, SOLOLÁ".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Lic. Oseas Moises Lopez Garcia**
REVISOR 1: **Lic. Hember Roberto Herrera Giron**
REVISOR 2: **Lic. Juan Carlos Garcia Espinoza**

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión




Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bofis
Decano




C.C expediente
Archivo.112-2019



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 09 de marzo de 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: Wilmer Gabriel Menchú Ajpacajá

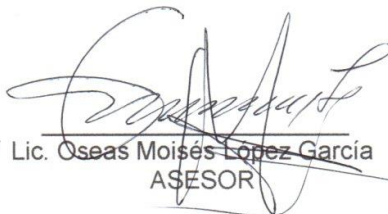
CUI: 2082 08097 0701

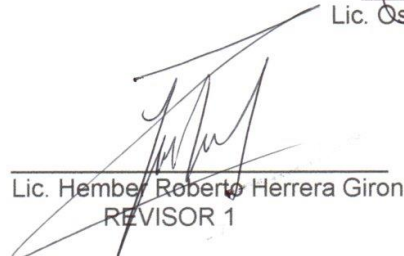
Registro Académico (carné): 201320282

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (x) TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Lic. Oseas Moisés López García
ASESOR


Lic. Hember Roberto Herrera Giron
REVISOR 1


Lic. Juan Carlos García Espinoza
REVISOR 2

mygo/sdjda